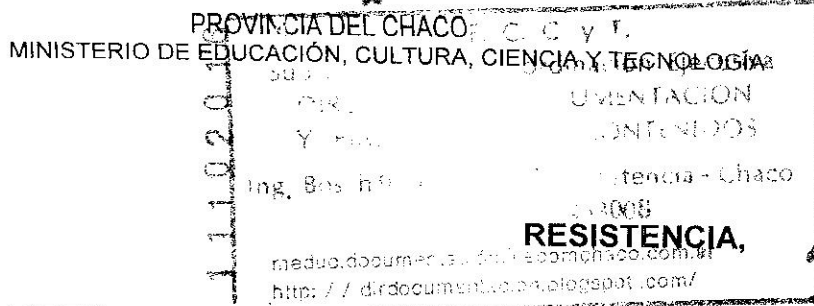




5941

12 SEP 2016

VISTO:

La Actuación Simple N° 920-06072016-00156 y la Ley de Educación Nacional N° 26.206, La Ley de Educación Provincial N° 6691, La Ley de Educación Superior N° 24.521 y las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N° 24/07; 73/08; 74/08; 83/09 y 1588/12; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 71 de la Ley de Educación Nacional establece que la formación docente tiene la finalidad de preparar docentes con capacidad de enseñar, generar y transmitir los valores necesarios de las personas, para el desarrollo Nacional y la construcción de una sociedad más justa;

Que el artículo 74 de la misma Ley determina que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Consejo Federal de Educación acordarán las políticas y los planes de la formación docente inicial, como asimismo los lineamientos para la organización y administración del sistema y los parámetros de calidad que orientan los diseños curriculares;

Que el Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la citada Ley 26.206, es el organismo regulador a nivel Nacional de la Formación docente del país, y tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua;

Que el Consejo Federal de Educación emite la Resolución N° 24/07 que aprueba el documento "Lineamientos curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial", que en su Anexo I establece las pautas para la organización curricular;

Que el artículo 22 de la Ley de Educación provincial establece que El Estado provincial es el responsable de la planificación, organización, supervisión, sostenimiento y financiación del Sistema Educativo Provincial, de conformidad con lo determinado por las leyes Nacionales y normativas concordantes;

Que en este marco se propone una formación docente, orientada a la búsqueda de pertinencia sociocultural y de coherencia en la acción educativa, propiciando la articulación, en todos los niveles del sistema educativo y la defensa de las Instituciones democráticas;

Que es política de este Ministerio definir los Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales, de la formación docente a partir del principio básico de asumir la tarea educativa desde su complejidad;

Que en atención a los tres niveles de concreción del currículo: Nacional, Jurisdiccional e Institucional, este Ministerio, a través de la Dirección de Educación Superior, diseña y desarrolla el Plan de Formación Provincial, a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales;


DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Que a tal efecto se conforma el Equipo Jurisdiccional Curricular, integrado por especialistas del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Práctica Profesional, responsables de la elaboración del Diseño Curricular Jurisdiccional de Formación Docente inicial para el Profesorado de Educación Secundaria en Psicología;

Que se han realizado distintas instancias de consulta institucional con el establecimiento de Nivel Superior dependientes de este Ministerio que ofrecen la carrera del Profesorado en Educación Secundaria en Psicología y las diferentes Direcciones Educativas de este ministerio;

EL MINISTRO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Formación inicial correspondiente a la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Psicología que forma parte del Anexo I de la presente Resolución.

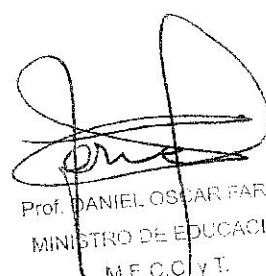
ARTÍCULO 2º: DISPONER, que el título a otorgar será de "Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología"

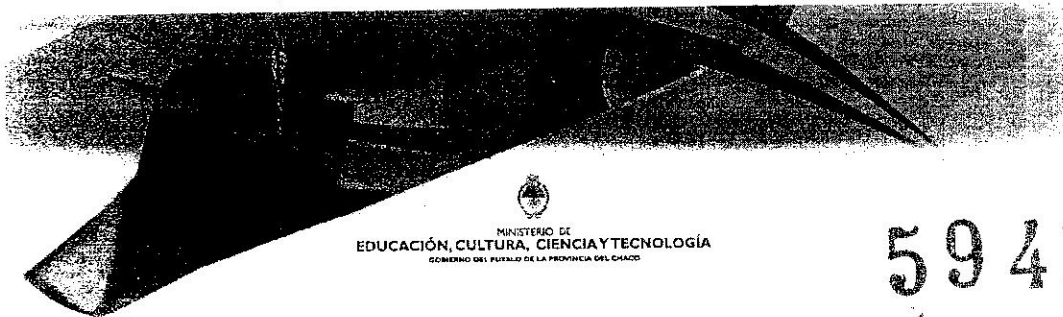
ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que los Institutos de Educación Superior de la Provincia del Chaco, que se decidan aplicar este documento, notifiquen a la Dirección de Educación Superior, a los efectos de obtener la validez provincial y nacional de los títulos y certificados a emitir.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR, comunicar y archivar.

5941

RESOLUCIÓN Nº _____


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

5941

DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CHACO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PSICOLOGÍA

Año 2016


P.º DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco

GOBERNADOR

Ing. Oscar Domingo Peppo

MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

Prof. Daniel Oscar Farías

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Carlos Pereyra

SUBSECRETARIO DE CALIDAD Y EQUIDAD

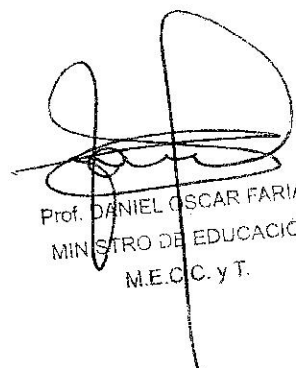
Lic. Viviam Polini

DIRECTORA GENERAL DE NIVELES Y MODALIDADES

Prof. Liliana Fenández

DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. Mónica Costantin


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EQUIPO TÉCNICO DISEÑO CURRICULAR

- *Equipo Nacional Del INFD Coordinación General de Desarrollo Curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)*
- *Equipo Técnico Diseño Curricular Jurisdiccional de la Dirección de Educación Superior.*

Prof. Alejandra Beatriz Leal Chudey

- *Docentes Generalistas, Especialistas y Estudiantes del Instituto de Educación Superior "Domingo F. Sarmiento".*

Ana Geijo, Leticia Inés Cabrera, Norma Aideé Meza, Saúl Mauricio Niveyro Linares, Isabel Sanchuk, Elsa Graciela Montiel, Iris, Roxana Rojo, Norma Raquel García, Graciela Villalba, Juan Marcelo Pegoraro, Irma Antonia Zaracho, Adriana Carolina Bordón, Nora Edith Ojeda, Capovilla, Natalia, Soto, Germán, Elena Molina.

Estudiantes:

Gladys Godoy, Carolina Aquino, Ramón Ramírez.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Datos Generales	6
Marco político-normativo Nacional para la Formación Docente	7
Lineamientos de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente	8
Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular	9
Finalidades formativas de la carrera: La construcción de nuevas identidades como estrategia para la Formación Docente	11
Perfil del Egresado	13
ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR	14
Campo de la Formación General	14
Campo de la Formación Específica.	15
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	16
LOS FORMATOS CURRICULARES	17
PLAN DE ESTUDIO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PSICOLOGÍA	19
ESTRUCTURA CURRICULAR	22
1° AÑO	
Campo de la Formación General	25
Campo de la Formación Específica	33
Campo de la Formación de la Práctica Profesional	42
2° AÑO	
Campo de la Formación General	46


 Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

<i>Campo de la Formación Específica</i>	57
<i>Campo de la Formación de la Práctica Profesional</i>	71
3° AÑO	
<i>Campo de la Formación General</i>	73
<i>Campo de la Formación Específica</i>	79
<i>Campo de la Formación de la Práctica Profesional</i>	94
4° AÑO	
<i>Campo de la Formación General</i>	97
<i>Campo de la Formación Específica</i>	99
<i>Campo de la Formación de la Práctica Profesional</i>	116



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



INTRODUCCIÓN

"Los esfuerzos realizados en políticas públicas dirigidas a la educación son coherentes con el papel central que ella cumple como eslabón del desarrollo. La educación y el empleo son reconocidos como ámbitos privilegiados de superación de los problemas sociales, operando como mecanismos de inclusión social, de reducción de desigualdades y de superación de la pobreza" Metas 2021

El Gobierno Nacional puso en marcha un *Proyecto de país más justo e inclusivo* que en materia educativa, ha permitido recuperar el rol del Estado, ejercer plenamente esta responsabilidad indelegable, conducir un Sistema Educativo Nacional integrado y cohesionado que garantiza la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio del derecho a la educación que asiste a todos los ciudadanos.

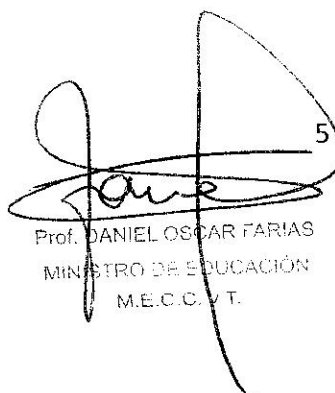
En concordancia con ese rol, el Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco concibe a la educación como un hecho histórico social que posibilita el acceso a la información y al conocimiento, promueve la inclusión y la justicia social como clave que potencia el ejercicio de los derechos esenciales de la ciudadanía para fortalecer el desarrollo económico-social sustentable de la Provincia.

El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación y a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología -M.E.C.C.y T.- *"... garantizarán la libertad de enseñar y aprender; la responsabilidad indelegable del Estado; la gratuidad de la enseñanza de gestión estatal; la participación de la familia y de la sociedad; la promoción de los valores democráticos y humanísticos; la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna, que aseguren el acceso y permanencia del educando en el sistema; la promoción del desarrollo humano y del crecimiento científico y tecnológico de la Provincia, con vistas a la integración regional y nacional."*¹

Este derecho establecido en la Constitución Provincial, se conjuga con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia del Chaco N° 6691/10; asienta bases en la función primaria encomendada en las Resoluciones N° 241/05 y 251/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación, y las a Resoluciones N° 23/07, 24/07 y 30/07 del Consejo Federal de Educación (CFE), vinculadas con la construcción de políticas educativas federales en el seno del Instituto Nacional de Formación Docente, para la formación docente inicial y continua; asegura además movilidad de los estudiantes a cualquier lugar del territorio argentino y el reconocimiento nacional de los títulos.

Este documento para la Formación Docente del **"Profesorado de Educación Secundaria en Psicología"**, síntesis de un proceso de construcción democrática, legítima voces de los actores de los Institutos de Educación Superior -I.E.S.- expresa acuerdos comunes para una nueva escuela secundaria que despierta sueños en los

¹ Artículo 81 Constitución De La Provincia Del Chaco


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

estudiantes, cultiva la solidaridad, la esperanza, el deseo de aprender y enseñar para transformar su comunidad.

DATOS GENERALES

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: *Profesorado de Educación Secundaria en Psicología*

TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA: Profesor/a de Educación Secundaria en Psicología

ALCANCES DEL TÍTULO

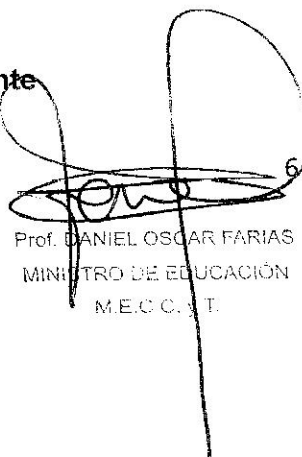
Los egresados están habilitados para el ejercicio de la docencia para la educación secundaria. Reconocimiento académico del título de pregrado para continuar estudios de pos titulaciones.

DURACIÓN DE LA CARRERA: 4 AÑOS

CARGA HORARIA TOTAL: 4032 HORAS CÁTEDRAS, 2689 HORAS RELOJ

CONDICIONES DE ACCESO: Poseer título de nivel medio para acceder a estudios conducentes a titulaciones docentes. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar según lo establecido por el Art N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24521

Marco Político-Normativo Nacional para la Formación Docente



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



La Constitución Nacional -artículo 14- y los Tratados Internacionales incorporados a la misma establecen el ejercicio del derecho a la educación; la Ley 26.206 de Educación Nacional determina que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales para fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación; además la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Nacional de Discapacidad 24901, y el Decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para Protección Social constituyen parte del cuerpo reglamentario para garantizar que la política educativa del Estado Nacional se cumpla.

Garantizar el derecho a educarse interpela al docente en clave de acción política, centra su preocupación en el cumplimiento de un derecho, no como una simple promesa sino como aval para formar parte, construir y vivir en un contexto de ciudadanía. No representa solamente un imperativo a cargo de las áreas específicas de gobierno, sino un desafío ético-político asumido por el conjunto de la sociedad y del docente como *"agente del Estado"* expresado en el plexo normativo que sustenta la política pública.

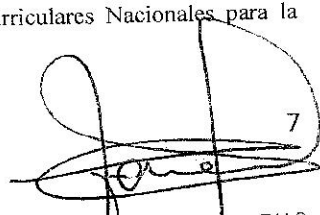
La Ley de Educación Nacional asigna al Ministerio de Educación Nacional y a las autoridades jurisdiccionales competentes, la responsabilidad de asegurar los principios de igualdad e inclusión educativa, mediante acciones que permitan alcanzar resultados equivalentes en el aprendizaje de todos los ciudadanos independientemente de su situación social. Esta, *"...redefine marcos regulatorios para la educación argentina y reformula el papel de la intervención del Estado Nacional en el sistema educativo..."*², norma que se inscribe en la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales acordes con los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente.

La demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad, da origen a la creación del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-³ como organismo que acuerda y genera políticas activas que contribuyen en cada realidad jurisdiccional, a la paulatina concreción de condiciones de base que acompañan los procesos políticos, materiales y simbólicos.

Desde esta perspectiva los proyectos formativos dan visibilidad a la formación superior como un sistema con rasgos comunes y singularidades, articulados en la compleja trama de realidades de los subsistemas de cada provincia, para facilitar la movilidad de las trayectorias estudiantiles entre Institutos de Educación Superior -IES- y garantizar la Validez Nacional de los Títulos.

² Ley de Educación Nacional. Art. 2, 3 y 7. Res.24/07.Anexo 1. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente

³ Resolución CFE N° 140/11


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



En este sentido, el Currículo legitima un proyecto cultural, político y social, construido por los actores desde el territorio en un momento histórico, inscriptos e integrado a un contexto federal, constituido por todas las Provincias que conforman el Consejo Federal de Educación -CFE- espacio en donde se acuerdan y aprueban las Políticas Educativas Federales y del Instituto Nacional de Formación Docente -INFoD-.

Lineamientos de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El Gobierno del Pueblo de la Provincia del Chaco, a través de su Política Educativa genera condiciones para que "...todos y todas tengan la misma oportunidad de educarse y transformar la inclusión social en excelencia educativa..."⁴.

A partir de ese principio y en concordancia con el Proyecto Nacional, la Ley de Educación Provincial N°6691/10 regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender en contextos multicultural y plurilingüe. Expresa la voluntad del Estado Provincial que por primera vez, asume el desafío de la construcción democrática de los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes profesados, proceso que se inicia en el 2010 con diferentes niveles de participación en espacios institucionales garantizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Proceso que pone en valor el saber experto de docentes visibilizando las voces de todos los actores institucionales de Educación Superior; decisión política que jerarquiza y revaloriza la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esa perspectiva concibe al currículo como espacio colectivo de conjunción de lo común, de las aspiraciones, necesidades y experiencias de distintos sectores de la comunidad a partir de una propuesta de política educativa, construida sobre el respeto a la diversidad de miradas sobre la educación. Pretende superar la actual atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los Institutos de Educación Superior, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento y cohesión de la Identidad de la Educación Superior.

La política educativa provincial aspira una Formación Docente Inicial que prepare profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores democráticos solidarios con el compromiso colectivo de una sociedad pluricultural y plurilingüe justa, integrada al contexto de la Patria Grande. Promueve la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, la formación permanente, el espíritu crítico y autocrítico, el trabajo colaborativo y en equipo, el deber democrático comprometido con la igualdad, el vínculo con la cultura y la sociedad, y la confianza en la educabilidad del estudiante.

⁴ Gobernador de la Provincia del Chaco Contador Jorge Milton Capitanich

8

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C. y T.



Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

En la actualidad, nuevas y ampliadas expectativas recaen sobre las escuelas secundarias y provocan nuevos desafíos a la formación de los docentes. Demandas complejas de la sociedad del conocimiento, de los contextos socioculturales de las instituciones educativas, de las necesidades de desarrollo específicas de nuestro país, y de nuestra provincia, requieren de los docentes una serie de nuevos conocimientos y capacidades para reconocer críticamente y transformar su propia práctica para el desarrollo de las potencialidades y capacidades de sus estudiantes, entendidos como sujetos de derecho.

En el centro de las preocupaciones del Estado se encuentra la necesidad de avanzar en nuevos modos de hacer escuela al mismo tiempo que se generan los saberes necesarios para realizarla. Esto es así debido a que aún es necesario construir saberes pedagógicos que puede dar respuesta a las realidades de enseñar en la diversidad, luego de largos procesos de pauperización social, con vínculos sociales profundamente dañados, con una adolescencia desprotegida durante largos años. Las nuevas tecnologías, el papel de los medios de comunicación, el lugar que el mercado otorga a los jóvenes como consumidores privilegiados, el acceso que los mismos tienen a la tecnología, interpelan una vez más las formas de enseñar y sus sentidos.

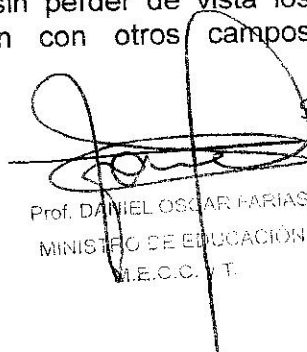
En este escenario de oportunidad se inscribe la reescritura de una nueva presentación del Diseño del Profesorado de Educación Secundaria en Psicología.

De acuerdo con las demandas de la sociedad actual, la enseñanza de la Psicología en la escuela media debe ofrecer contenidos acordes a los intereses de los/as adolescentes, de las problemáticas sociales, culturales, de las características de los sujetos en las diferentes etapas de desarrollo requiere combinar información sobre saberes que atraviesan los vastos campos de la Psicología, con su didáctica. Se tenderá a favorecer el conocimiento sobre la producción de subjetividad en el contexto de la institución educativa, formando a los futuros docentes para comprender y participar en situaciones cotidianas de los alumnos, las relaciones de grupo y las distintas alternativas de la vida institucional.

Resulta prioritario que los futuros docentes de Psicología adquieran conocimientos sobre teorías de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los mismos. Todo ello se orienta hacia la generación de capacidades para la selección de materiales curriculares que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje.

También se incorporan contenidos que buscan favorecer la reflexión por parte de púberes y adolescentes acerca de las elecciones vocacionales y laborales en el marco del desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Formar docentes en Psicología, hace necesaria una aproximación a desarrollos teóricos de diferentes corrientes y escuelas, sin perder de vista los entrecruzamientos que los saberes psicológicos tienen con otros campos



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

disciplinarios; un enfoque pluralista que evita la primacía una determinada perspectiva psicológica sobre las demás.

Estos contenidos seleccionados para la formación docente en Psicología se orientan a una formación disciplinaria que logre:

- a) Información sólida en diferentes saberes y perspectivas psicológicas.
- b) Conocimientos específicos sobre psiquismo y procesos psicológicos; modos de constitución de representaciones personales y formas sociales de producción de subjetividad.
- c) Disposiciones intelectuales para el pensamiento crítico y reflexión acerca de los problemas del área. Comprensión crítica de ideas y teorías psicológicas.

El dinamismo de las diferentes áreas del conocimiento en la época actual, hace necesario formar a los futuros profesores en cuestiones mayores que se adapten a futuros cambios

Los contenidos han sido estructurados teniendo como eje los siguientes *conceptos organizadores*: fundamentos de las perspectivas psicológicas, teorías del psiquismo y de los procesos psicológicos, procesos de subjetivización, psicología: grupos, instituciones, y sociedad; la enseñanza y el aprendizaje de la Psicología, procedimientos generales relacionados con la Psicología y su enseñanza y actitudes generales.

En el marco de lo expuesto hasta aquí, se proponen los siguientes propósitos para la formación docente en Educación en Psicología:

- Adquiera los conocimientos pedagógicos – didácticos necesarios para la enseñanza de la psicología
- Sea capaz de reformular crítica y creativamente los contenidos de la Psicología y su enseñanza.
- Capaz de reconocer las necesidades de los individuos y grupos a su cargo, de modo que los oriente hacia su resolución a través de los objetivos, convenios, actividades.

Finalidades formativas de la carrera: La construcción de nuevas identidades como estrategia para la formación docente.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El cambio de paradigma en Educación Superior interpela a los diferentes actores de los IES, invita a la reflexión, en clave pedagógica pone en valor el aprendizaje colaborativo en red como estrategia que permite superar las restricciones de las condiciones materiales.

Desde esa perspectiva resignificamos la *práctica docente como la "...mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos en el interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos"* (Resolución CFE N° 24/07).

El reconocimiento de la educación como Derecho social desafía el carácter selectivo y convoca a repensar la formación de docentes; reposicionamiento que obliga a la educación superior a comprometerse con la formación docente inicial para dar respuesta a una sociedad en transformación constante que requiere de un profesional docente con la capacidad de innovar, negociar, trabajar en equipo con sus pares sobre sus prácticas para la producción de conocimiento sobre la enseñanza y el aprendizaje, práctica reflexiva⁵ sobre la experiencia que favorece la construcción de nuevos saberes, y constituye una instancia fundamental en la configuración de la identidad profesional docente, sienta las bases para que el profesor pueda ejercer el liderazgo pedagógico que actualmente demanda la complejidad de la tarea educativa; lo que exige necesariamente formación docente inicial de excelencia, para lograr esas metas

La reflexión permanente sobre metodologías colaborativas que apoyen la organización de *equipos docentes como soporte de prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras en el abordaje de las problemáticas escolares en y de la escuela* contribuyen a superar la fragmentación y mejora las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

El acompañamiento docente a las trayectorias estudiantiles a través de un proyecto colectivo, orgánico integrado, donde la coordinación y la articulación sean principios estratégicos para alcanzar una formación de calidad, con visión de conjunto capaz de superar la individualidad y atomización de espacios curriculares que canalice metodologías cooperativas, impulse el trabajo autónomo, analice y promueva nuevos modos de evaluación para todos los actores involucrados en el proceso formativo, aporta a una mejor educación y es un axioma en la formación docente para una nueva educación.

Estos aprendizajes y esta cultura profesional, el profesor en Educación Secundaria en Psicología debe adquirirla durante su formación inicial; la responsabilidad por el logro de los aprendizajes implica asumir el liderazgo

⁵Philippe Perrenoud La formación de los docentes en el siglo XXI Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación Universidad de Ginebra 2001

11
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACION
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

pedagógico⁶ entendido como la capacidad para involucrarse y comprometerse activamente con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y, de manera más general, en las actividades académicas que mejoran la calidad, la pertinencia y la relevancia de sus experiencias formativas.

Es necesario que los formadores sean conscientes de su papel y trabajen para fomentar en los futuros docentes su autonomía, basada en las habilidades reflexivas, el cuestionamiento, la problematización, la confianza en la capacidad de aprendizaje de los alumnos y en la importancia estratégica que tiene el desarrollo profesional sostenido y responsable.

En este sentido es fundamental institucionalizar, experiencias formativas en contextos multicultural y plurilingüe, en diversos escenarios para interactuar con realidades heterogéneas e intercambiar aprendizajes con diferentes sujetos y ambientes.

Aceptar este principio, supone enfocar necesariamente procesos de enseñanza desde una perspectiva en la que el estudiante:

- Asuma responsabilidad y autonomía en la organización y planificación de su trayectoria estudiantil para su desarrollo académico.
- Fortalezca el rol cívico y social a través de actividades de voluntariado con las escuelas asociadas en la ejecución de líneas de trabajo que el MECCyT y/o las instituciones generen.
- Intervenga en actividades y proyectos formativos innovadores (solidario, como extensión y práctica de contenidos curriculares) orientado y acompañado por el docente a lo largo del recorrido académico de acuerdo con los objetivos propuestos.
- Participe en grupos de trabajo cooperativo e interactivo y centre su atención en la herramienta digital, en la información y en la co-construcción del conocimiento facilitado por el docente.

En términos cualitativos estos espacios formativos redefinen *conceptos y sentidos del aula* que deben responder a un conjunto de variadas características y factores: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de contextos socio-culturales con diferentes grado de vulnerabilidad y recursos. Interpretar a la enseñanza desde una perspectiva crítica, supone repensar el sistema micro y macropolítico como parte de una organización educativa que en tanto ámbito de vínculos de acción aloja a todos los actores, procura quebrar lógicas de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar las representaciones y mandatos para procurar un lugar para los estudiantes en una etapa decisiva de su desarrollo personal Resolución 24/07 CFE.

⁶ Inés Aguerrondo; Preferimos hablar de «liderazgo pedagógico Inés Aguerrondo Universidad Católica de Argentina. IIPE/UNESCO-Buenos Aires 2011

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

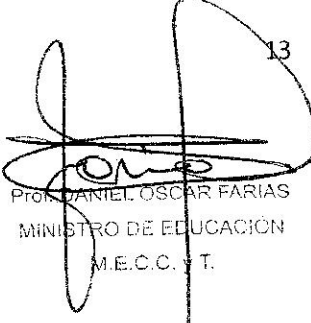


Implica la superación de vínculos unidireccionales hacia políticas de articulación entre institutos formadores, universidades, otras instituciones y el entorno, flexibiliza el desarrollo curricular, permite la conformación de redes a partir de las cuales sean posibles experiencias de innovación y de experimentación, como lo posibilita la Resolución N°7121/11MECCyT "Espacios Alternativos de Formación" en el marco de las Resoluciones 24/07 y 188/12 CFE.

Perfil del egresado

A través del presente currículo se pretende formar un docente que desarrolle las siguientes capacidades:

- Conocimiento de las teorías y estrategias pedagógicas que le posibiliten el desarrollo de procesos de aprendizaje significativo y le permitan actuar como mediador en el proceso de aprendizaje de los alumnos, estimulando, aportando criterios y diagnosticando situaciones de aprendizaje de cada alumno y del conjunto de la clase
- Creativo, con capacidad para participar en la elaboración de las política educacional en respuesta a los requerimientos del medio.
- Capaz de reconocer las necesidades de los individuos y grupos a su cargo, de modo que los oriente hacia su resolución a través de los objetivos, convenios, actividades.
- Dispuesto a considerar su profesión dentro de un tarea de formación y actualización permanente
- Capaz de una participación eficaz en el trabajo interdisciplinario
- Riguroso en el cumplimiento de los principios y normas de la ética profesional docente.
- Capaz para analizar, con actitud reflexiva, crítica, ética y abierta al cambio, los fundamentos de su acción educativa y las consecuencias que la misma genera en el alumnado, detectando peculiaridades de los procesos didácticos y las exigencias del conocimiento académico-disciplinar e interdisciplinar, para realizar mejoras en sus prácticas.
- Capaz para seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados y como potenciadoras de la enseñanza y de la participación activa de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje.
- Capaz para elaborar, implementar y evaluar diseños curriculares y/o proyectos institucionales.
- Con competencias interpersonales que le permita relacionarse con la comunidad educativa y con el entorno social próximo.
- Capaz para entablar relaciones y vínculos positivos y de confianza con los adolescentes, jóvenes y adultos destinatarios de la Educación Secundaria respetando y atendiendo a las diferencias individuales dentro del aula, a partir

13

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



del desarrollo de dispositivos pedagógicos para la diversidad y el consecuente fortalecimiento de potencialidades.

- Capaz para integrar equipos interdisciplinarios destinados a atender las diferencias individuales y desarrollar dispositivos pedagógicos tendientes al fortalecimiento de potencialidades.
- Con actitud de compromiso con su realidad social y cultural, nacional, regional e institucional que lo involucre en la problemática educativa, de la salud, la alimentación y la protección del ambiente; diseñando, desarrollando y colaborando con proyectos y programas que promuevan el desarrollo de los sujetos destinatarios de la acción educativa.
- Capaz de concebirse como un sujeto en proceso de construcción dinámica, aceptando la necesidad de actualización cultural, pedagógica y científica permanente con el fin de perfeccionar su actividad profesional.

ORGANIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

Los tres campos de conocimientos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Práctica Profesional, presentes en cada uno de los años, conforman el plan de estudios de la carrera *"La presencia de los campos de conocimientos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos. En este sentido, se recomienda que la Formación en la Práctica Profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros dos campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas"*⁷

Campo de la Formación General

Las Unidades Curriculares que conforman este campo de conocimiento están orientadas a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Se adopta para este campo la organización de las unidades curriculares con base en enfoques disciplinarios, dado que otorgan marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático: *"el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propios de los campos disciplinares a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los*

⁷ Resolución del Consejo Federal de Educación 24/07

14

Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales y desde esos contextos las prácticas docentes para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.”⁸

Esta lógica posibilita la inclusión progresiva de otras formas del conocimiento organizados en áreas o regiones amplias que trasciendan las especificidades disciplinares, tales como problemas y tópicos con diversos principios de articulación, conformando nuevas regiones del conocimiento de modo de abordarlas interdisciplinariamente.

Campo de la Formación Específica

Las Unidades Curriculares que integran este campo de formación están dirigidas al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad que los estudiantes se forman, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades a nivel individual y colectivo de los futuros docentes, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa elegida.

Este diseño tiene la intencionalidad de promover, en los futuros profesores, capacidades para atender a la enseñanza de los contenidos (conceptos, códigos, procesos, conductas) de la disciplina, con una actitud investigadora y reflexiva de su práctica docente y configurar un perfil profesional que les permita apropiarse autónomamente de los nuevos contenidos didácticos y académicos que se validarán en el futuro pero, también, participar activamente de este mundo cambiante.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

⁸ Resolución CFE 24/07- Anexo I


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T. 15

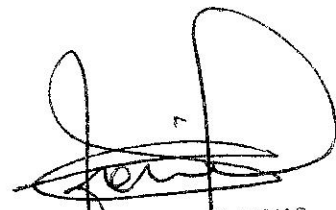


PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

La trayectoria en el Campo de las Prácticas constituye el eje vertebrador que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos con el análisis, la reflexión y la experimentación práctica en distintos contextos, principalmente en instituciones educativas aunque no excluyente.

Desde el inicio se propiciará la enseñanza y el aprendizaje desde la construcción compartida con un otro, a lo largo del trayecto formativo en sucesivos acercamientos a la institución asociada, organismos sociales o a los espacios alternativos de formación desde el inicio de la carrera.

Por su carácter gradual y progresivo en secuencias articuladas a lo largo del plan de estudios, posibilitará una organización temporal con recorridos teórico-prácticos en niveles de complejidad creciente. De ahí que sea necesario generar las condiciones para que el futuro docente desarrolle un pensamiento complejo y una actitud de compromiso con la realidad de su tiempo.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LOS FORMATOS CURRICULARES

La presencia de formatos curriculares diferentes y flexibles (asignaturas, seminarios, talleres, trabajos de campo, prácticas docentes, ateneos) que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas, permite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación particulares y variados.

La coexistencia de esta disparidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos:

Asignatura

Se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Brinda conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En cuanto al tiempo y ritmo de las asignaturas, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales ante una mesa examinadora.

Prácticas de la enseñanza

Son ámbitos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula y otros espacios, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Se encadenan como una continuidad de los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes.

Las prácticas docentes representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo en red institucional.

Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios.

17

PROF. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
P. E. C. T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Trabajos de Campo

Favorece la aproximación empírica al objeto de estudio y se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva (con variadas estrategias metodológicas), que contribuyan a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte del campo educativo que se desea conocer, confrontando así teoría y práctica, para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Seminarios

Surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación del futuro docente. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar.

Estas unidades, permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan el trabajo reflexivo.

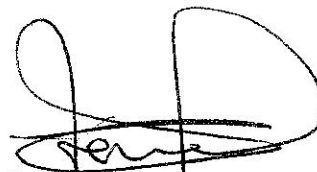
Talleres

Se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a un tema o problema relevante para la formación y orientado a la producción de saberes.

Es un ámbito valioso para la confrontación y articulación de las teorías con desempeños prácticos reflexivos y creativos, en el que se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Ateneos

Son espacios de reflexión que permiten profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con temáticas, situaciones y problemas propios de uno o varios espacios curriculares. Requieren un abordaje metodológico que favorezca la ampliación e intercambio de perspectivas (de los estudiantes, de los docentes, de expertos) sobre el caso/ problema en cuestión. La clave del ateneo es la discusión crítica colectiva.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA
DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN PSICOLOGÍA

CARGA HORARIA POR AÑO ACADÉMICO		Carga horaria por campo formativo			
		FG	FE	FPP	EDU fuera campo
1º	1088	384	544	160	
2º	896	288	416	192	
3º	1056	224	608	224	
4º	692	128	608	256	
EDU fuera año					
Total carrera	4032	1024	2176	832	
Porcentaje	100%	25%	54%	21%	



5941

CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO
SEGÚN RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	F.G.	F.E.	F.P.P.	EDU fuera campo	Anuales	Cuatrimestral
1º	8	3	4	1		8	
2º	9	4	4	1		8	2
3º	9	2	6	1		7	2
4º	8	1	6	1		6	2
EDI fuera año							
Total	34	10	20	4		28	6

CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN	HS RELOJ	HS CÁTEDRAS	PORCENTAJE
CAMPO GENERAL	683	1024	25%
CAMPO ESPECÍFICO	1451	2176	54%
CAMPO DE LAS PRÁCTICAS	555	832	21%
Total de horas	2689	4032	100%

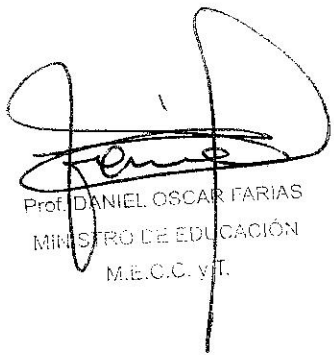
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

FORMATO DE LAS UC				
ASIGNATURAS	TALLERES	SEMINARIOS	TRABAJO DE CAMPO	PRACTICA DOCENTE
22	5	3		4


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Psicología

		PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE		TERCER CUATRIMESTRE		CUARTO CUATRIMESTRE	
PEDAGOGÍA 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		PRÁCTICA DOCENTE I: 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales			
		ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		TEORÍAS PSICOLÓGICAS 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales					
DIDÁCTICA GENERAL 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales							
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE 3hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		PSICOLOGÍA DEL ADULTO 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales		PRÁCTICA DOCENTE II: 6 hs Cátedras Semanales 192 hs Cátedras Anuales			
		DIDÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales							
		FILOSOFÍA 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales							
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Cuatrimestrales	CULTURA Y LENGUA ORIGINARIA 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Cuatrimestrales	PSICOLOGÍA SOCIAL 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales							

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

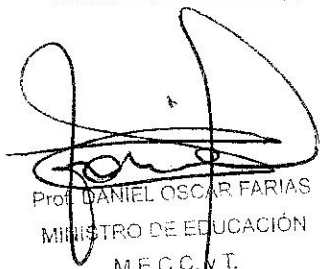
HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	PSICOANÁLISIS Y APRENDIZAJE 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		PRÁCTICA DOCENTE III: 7 hs Cátedras Semanales 224 hs Cátedras Anuales
	IDENTIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACION 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras Anuales	PSICOLOGÍA COMUNITARIA 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		
	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		
	EL DISCURSO PSICOLÓGICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES. 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Cuatrimestrales	ABORDAJE DE CONFLICTOS 3 hs Cátedras Semanales 48 hs Cátedras Cuatrimestrales	
FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales	ORIENTACIÓN VOCACIONAL, OCUPACIONAL 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		RESIDENCIA PEDAGÓGICA 8 hs Cátedras Semanales 256 hs Cátedras Anuales


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y ANTROPOLÓGICOS DE LA INTERCULTURALIDAD 3 hs Cátedras Semanales 96 hs Cátedras 64 Anuales		
	EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL 3 hs Cátedras Semanales 48hs Cátedras Cuatrimestrales	FILOSOFÍA DE LA PSICOLOGÍA 3 hs Cátedras Semanales 48hs Cátedras Cuatrimestrales	
	DISCURSOS MEDIÁTICOS 4 hs Cátedras Semanales 128 hs Cátedras Anuales		
	PSICOLOGÍA AMBIENTAL 5 hs Cátedras Semanales 160 hs Cátedras Anuales		


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

**PRIMER AÑO****PEDAGOGÍA**

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas
cátedras semanales. (128 hs cátedras-85 hs reloj)**FINALIDADES FORMATIVAS**

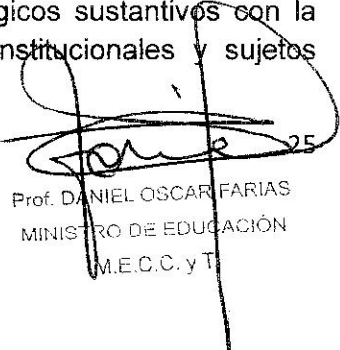
Esta unidad curricular aborda los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

La Pedagogía se ocupa del estudio intencionado, sistemático y científico de la educación. Disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por pedagogía también se entiende, el conjunto de normas, principios y leyes que regulen el hecho educativo sistemático. Por lo tanto, se trata de una actividad teórica, manteniendo una relación de dependencia con la educación, que es una actividad práctica. Sin la existencia de la educación, no habría Pedagogía posible, de igual manera sin la Pedagogía, la educación no podría tener significado científico.

El sustrato metodológico de la Pedagogía como ciencia es materialista y dialéctico y es a partir de la dialéctica entre teoría y praxis en el ámbito pedagógico, que se puede leer e interpretar la complejidad de las ideas y de los hechos educativos.

La Pedagogía tiene como objeto de estudio a la formación y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano. Por ello, la aproximación a los problemas relevantes de esta disciplina convoca a interpelar las coordenadas de la educación desde la construcción histórica, dado que el pensamiento pedagógico-en un horizonte temporal- refiere a los procesos de institucionalización de la educación y que en la práctica educativa subyacen discursos pedagógicos que fueron contruidos y requieren ser develados. Recuperar producciones y críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

En la actualidad, debe pensarse la formación docente como una formación multireferencial. Por ello, desde esta disciplina se procura contribuir a la construcción de estilos de intervención que articulen enfoques teórico-metodológicos sustantivos con la lectura permanente de historias e identidades de proyectos institucionales y sujetos


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

comprometidos en los mismos. Formación que posibilite, a la vez, por su proyección social, política y ética, la generación de propuestas significativas en la formación docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Aproximaciones y debates acerca del fenómeno educativo y la Pedagogía. Pedagogía como ciencia. La educación como práctica social, compleja y derecho fundamental. Pedagogía Tradicional. Nuevos enfoques pedagógicos. Pedagogías socioculturales: Pedagogía de la Confianza. Pedagogía de la esperanza. Pedagogía de la autonomía. Educación y escolarización. Complejidad del concepto de educación. Multireferencialidad y pluralismo pedagógico. Reflexión crítica y del juicio profesional como base para la toma de decisiones para la acción pedagógica.

Eje II: El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico. Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Rituales escolares. Relaciones entre Pedagogía y Política. Teorías no críticas. Educación, reproducción y cambio social. Pedagogías críticas. Producción del conocimiento y saber escolar. Escuela y Poder. Autoridad Pedagógica. El eclipse de la autoridad pedagógica como problemática actual. El pensamiento posmoderno y la crisis de la educación. Perspectivas contemporáneas. Pedagogía social. Pedagogías de la imagen. Pedagogía de la diferencia y de género. La Pedagogía feminista. Judith Butler, Laurent Berlant.

Eje III: Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la

Argentina. Escuela y conocimiento. La tarea educativa en contextos complejos: maestros, escuela y pobreza. Cultura, escuela y medios de comunicación. Tensiones en ámbitos educativos: la tradición y la innovación. Homogeneidad y heterogeneidad. Procesos de inclusión-exclusión de la escuela. La crisis de la institución escolar frente a la pluralidad de infancias y juventudes. Papel de la escuela en la construcción de una ciudadanía activa. Las alianzas y conflictos con el afuera. La relación familia y escuela. La Pedagogía y sus agentes. Las nuevas configuraciones profesoras.

Eje IV: Pedagogía y la Construcción de Subjetividades

Estigmatización. Educabilidad cuestionada. Escuela, Cuerpo y Saber. El derecho a no ser enseñado y el acto educativo como contravención. Las leyes de la atracción pedagógica: motivación, interés, distracción, desconexión y dispersión. Las patologías de la acción en la escuela y el derecho a la indiferencia. La hegemonía de los discursos sobre la afectividad docente, el cuidado y la contención. La interacción maestro alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula. Conocer al alumno como agente con identidades sociales y derechos.

BIBLIOGRAFÍA

26



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Alliaud, A. y Antelo, E. (2009) Los gajes del oficio. Buenos Aires, Capítulo 5: Los gajes del oficio de enseñar. La iniciación a la docencia. cap. 9: Algunas claves para afrontar los desafíos de enseñar hoy. Aique.
- Antelo, Estanislao. (1999). Instrucciones para ser Profesor. Pedagogía para Aspirantes. Santillana.
- Apple (2004), Educación, poder y biografía. Diálogos con educadores críticos. Siglo XXI. (Torres) Giroux y Apple.
- Arendt, H (1996), Entre el pasado y el futuro, Barcelona, Península. Capítulo 5.
- Cornu, L. (1999), "La confianza en las relaciones pedagógicas", en Frigerio, G.;
- Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps): Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
- Butler, Judith (2007), El Feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Dubet, Francois (2011), Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Duschatzky, Silvia; Sztulwark (2011), Cap. III: "Imágenes sobre lo no escolar", en Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá, Buenos Aires, Paidós.
- Foucault, M. (2006). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. 1° ed 5°reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Freire, Paulo (2008) Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido, México, Siglo XXI.
- Freire, P. (2008), Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa, México, Siglo XXI.
- Freire, P. (1985) Pedagogía del oprimido. México, SXXI
- Gimeno Sacristán, José (1998), Poderes Inestables en Educación, Madrid, Morata. Capítulo 1.
- Rousseau, Jean Jacobo (1755/1958), Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres, Madrid, Aguilar. Ficha Perfectibilidad.
- Terigi, Flavia (2004), "La enseñanza como problema político". En Frigerio,
- Graciela; Diker, Gabriela (Comp.) (2004) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos, Buenos Aires, Novedades Educativas.

ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

27



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Alfabetización académica se propone orientar y acompañar el inicio de la trayectoria de los estudiantes universitarios noveles. Esta materia se propone familiarizar al estudiante ingresante con los propósitos y finalidades de la lectura y escritura académica, fomentar la apropiación de estrategias de lectura orientadas al procesamiento de textos académicos y hacer consciente, en los estudiantes, los procedimientos de escritura para mejorar la comunicación de los saberes, la construcción de conocimientos y los procesos metacognitivos.

La alfabetización académica trasciende los marcos de una disciplina porque constituye un enfoque que atraviesa todos los trayectos formativos que conforman la carrera. La lectura y la escritura se conciben como prácticas específicas para comprender y producir los textos propios del ámbito académico: cuestionarios, resúmenes, informes o ensayos. De la comprensión y producción de estos géneros académicos resulta el aprendizaje. La lectura y la escritura intervienen como herramientas de aprendizaje y descubrimiento que contribuyen a construir esquemas y conceptualizaciones cada vez más complejas.

La materia alfabetización académica se centra el proceso de alfabetización avanzada de todo sujeto escolarizado y brinda al estudiante que ingresa a la educación superior un conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos. La concepción de alfabetización académica también incluye el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Lectura

Los géneros del discurso científico. La ciencia y la divulgación científica. Prácticas de lectura. Rol del lector en la comprensión de los textos académicos. La organización de la información en los textos académicos. Texto, contexto y gramática. Rasgos del discurso expositivo-explicativo y del discurso argumentativo en el capítulo de manual. El artículo de divulgación, resumen, informe de lectura. Prácticas de escritura académica: la producción de resúmenes, las tomas de apuntes. El resumen de textos expositivos de base narrativa. El resumen de textos argumentativos.

Eje II: Escritura

El proceso de escritura: planificación, elaboración y revisión recursiva de los textos. La escritura de diferentes géneros académicos. Las secuencias textuales constitutivas de los géneros académicos. La escritura con función epistémica. Modalidades textuales y procedimientos discursivos propios del discurso de la ciencia. Aspectos de gramática y normativa referidos a las prácticas de escritura.

28



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



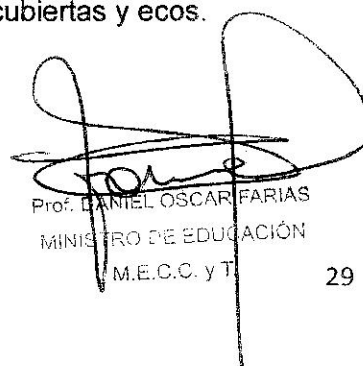
PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Eje III: Oralidad

Reflexiones sobre las prácticas de oralidad en el marco de las interacciones en la clase y en función de las tareas y problemáticas comunicativas de la unidad que necesiten de la expresión oral. El discurso pedagógico. Estrategias y recursos de la oralidad para comunicar el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. (1996) Paratexto. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común-UBA, Enciclopedia Semiológica.
- Bajtin, Mijail (1952-53), "El problema de los géneros discursivos" en Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI, 1995
- Carlino, P. (2003). Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles. Educere, 20, 409-420.
- Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (2008) Tras las líneas. Barcelona, Anagrama.
- Ciapuscio, G. (1994) Tipos textuales. Buenos Aires: Eudeba.
- Cubo de Severino, L. (coord.) (2005) Los textos de la ciencia. Córdoba: Editorial Comunicarte.
- García Negroni, María Marta (coord.) (2004) El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1987) La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires: Hachette.
- Martínez Solís, María Cristina, (2001) Análisis del discurso y práctica pedagógica. Argentina, Rosario: Homo Sapiens.
- Narvaja de Arnoux, Elvira, M; Di Stefano y Pereira, C (2002) La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.
- Narvaja de Arnoux, Elvira, Mariana DI STEFANO y Cecilia PEREIRA (2007) "La complementación de información" y "La contrastación de fuentes". En Arnoux et al. La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba, 97-133.
- Navarro, F (Coord). ALZARI, Irina et al (2014) Manual de escritura para carreras de Humanidades. 1ra ed. CABA: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Nogueira, S. (2007) "El resumen". En: Nogueira, S. (coord.) La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores. Buenos Aires: Biblos, 71-148.
- Reyes, Graciela (1994) Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos. Madrid: Arco Libros.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales. (160 hs cátedras-107 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnica, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

La enseñanza es un acto social, histórico, político y cultural, en el que se involucran sujetos. Por ello, la subjetividad es el eje estructurante de la enseñanza. Esto implica, recuperar los sentidos de la enseñanza, que incluye las decisiones políticas que todos los docentes asumen en la cotidianeidad escolar.

La Didáctica General, en tanto disciplina teórica constituye un espacio de formación fundamental para el desempeño de la tarea docente, dado que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción para la enseñanza.

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica. Esa práctica adquiere la forma de una intervención situada social e históricamente.

En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales. Se propone categorías de análisis para el estudio de las prácticas de la enseñanza y se ocupa de formular criterios para la mejor resolución de los problemas que la enseñanza plantea a los docentes. Esto supone construir herramientas que permitan contar con un marco general para la interpretación y la dirección de las actividades escolares.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA.

Corrientes didácticas contemporáneas. Los debates acerca del objeto de estudio y el trabajo interdisciplinar. La enseñanza: conceptualizaciones, supuestos, enfoques históricos, problemas y tendencias actuales. Enseñanza y Didáctica. La enseñanza como sistema. Didáctica y escolarización. La enseñanza como actividad. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza.

30

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Eje II: EL CURRÍCULUM.

Historicidad de sus concepciones. El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículo oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Niveles de especificación curricular. Documentos curriculares. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria.

Eje III: EL SABER COMO MEDIACIÓN EN LAS RELACIONES DOCENTE – ESTUDIANTES.

El conocimiento y los contenidos escolares. Configuración del Conocimiento escolar. Transposición didáctica. Las intenciones educativas. Referentes para la determinación de las intenciones educativas y su formulación para la práctica. El problema de la representación del conocimiento. Componentes y fuentes del contenido escolar. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos.

Eje IV: EL DISEÑO DE LA ENSEÑANZA: MODELOS Y ALTERNATIVAS.

Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza. La gestión de la clase. Los componentes del diseño de enseñanza. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación.

Eje V: LA EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DEL APRENDIZAJE.

Los momentos del proceso de evaluación. Concepciones, criterios, enfoques, tipos e instrumentos de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez Méndez, Juan Manuel. 2000. Didáctica, Currículo Y Evaluación. Ed Miño Y Dávila
- Araujo, Sonia. (2026). Docencia Y Enseñanza: Una Introducción A La Didáctica. 1ra Edic- Bernal: Univ. Nacional De Quilmes. (Cuadernos Universitarios 13)
- Arendt, Hannah (1996) Entre El Pasado Y El Futuro. Ocho Ejercicios Sobre La Reflexión Política, Barcelona, Península.
- Asprelli, M. C. (2010). *La Didáctica En La Formación Docente*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Camilloni, Alicia Y Otras (1996) Corrientes Didácticas Contemporáneas, Buenos Aires, Paidós
- Camilloni, Alicia Y Otras (2007), El Saber Didáctico, Buenos Aires, Paidós.
- Contreras Domingo, J. (1990) Enseñanza, Currículum Y Profesorado. Introducción Crítica A La Didáctica. Madrid: Akal..
- Davini, María Cristina, Coord. (2002), De Aprendices A Maestros - Enseñar Y Aprender A Enseñar, Buenos Aires, Educación Papers.

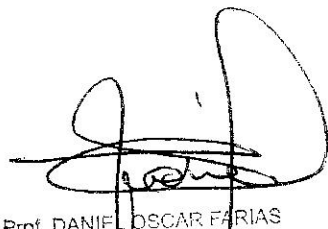
31


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Davini, María Crsitina (2008) Métodos De Enseñanza. Didáctica General Para Maestros Y Profesores. Ed. Santillana.
- Feldman, D. (1999). *Ayudar A Enseñar*. Buenos Aires: Aique.
- Feltrin, A. 2005. La Inclusión Social En La Escuela. Ed Paulinas.
- Ferreyra, H Y Batistón, V. (1997). El Currículum Como Desafío Institucional. Aportes Teóricos- Prácticos Para Construir El Microcurrículum. Ed. Novedades Educativas.
- Kemmis, S. 1988. El Currículum: Más Allá De La Teoría De La Reproducción. Ed. Morata
- Litwin, Edith (2005) Las Configuraciones Didácticas. Una Nueva Agenda Para La Enseñanza Superior. Ed. Paidós.
- Menín, Ovide. 2004. Pedagogía Y Universidad. Currículum, Didáctica Y Evaluación. Ed. Homo Sapiens
- Palladino, E. 1998. Diseños Curriculares Y Calidad Educativa. Ed. Espacio.
- Pérez Gómez, I. 2007. Los Retos De La Escuela En La Sociedad De La Información: Enseñar A Aprender. Cap 2 Y 3.
- Poggi, Margarita (Comp) (1999). Apuntes Y Aportes Para La Gestión Curricular. Ed. Kapeluz.
- Schön, D. A. (1992). La Formación De Profesionales Reflexivos. Madrid: Paidós/Mec.
- Stenhouse, L. (1985). Investigación Y Desarrollo Del Currículum. Madrid: Ediciones Morata, S.A.
- Terigi, Flavia (1999) Currículum. Itinerarios Para Aprender Un Territorio, Buenos Aires, Santillana.
- Zabala Vidiella, A. (1995). La Práctica Educativa. Cómo Enseñar. Barcelona: Editorial Graó.
- Zoppi, Ana María. (2006) El Planeamiento Como Portavoz De Los Ideales De La Educación. Cuadernos Fhycs-Unju, Nro. 30:155-174, Año 2006



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PRIMER AÑO

Campo de la Formación Específica

Introducción a la Psicología

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 hs cátedras semanales. (160 hs. cátedras anuales, 106 hs. Reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Psicología en tanto disciplina científica organizada en torno al estudio y abordaje de la conducta humana fue desarrollándose a lo largo de la historia misma de la humanidad puesto que el interés del hombre por comprender su propia subjetividad constituye uno de los componentes mismos de su humanidad.

Es así como en su devenir histórico, la Psicología, muestra la influencia de sucesivos paradigmas (religioso, filosófico, fisiológico), al igual que múltiples articulaciones con otras disciplinas científicas (antropología, sociología, pedagogía, etc). Estos variados atravesamientos propician el desarrollo de múltiples posicionamientos teóricos, al complejo interior de la Psicología.

En el desarrollo de esta asignatura se trabajarán herramientas fundamentales para la reconstrucción conceptual de los fundamentos disciplinares como soporte de la práctica pedagógica.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

Objeto de estudio. Métodos. Finalidad social. Fundamentos epistemológicos.

Eje II: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y RELACIÓN CON OTRAS CIENCIAS.

Paradigmas de la Psicología. Relación con otras disciplinas científicas. Principales campos de aplicación.

Eje III PRINCIPALES TEORÍAS Y DEFINICIONES SOBRE PROCESOS PSICOLÓGICOS.

Sensación, percepción, atención y conciencia. Emoción, afectividad, deseo y motivación. Representación, imaginación, pensamiento y lenguaje. Memoria, aprendizaje e inteligencia. Conducta y personalidad.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bur, R. y Nine, L. "Psicología para principiantes" Ed. Era Naciente
- Casalis, D. "Gran Diccionario de Psicología". Ediciones del Prado. España (1996)

33

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Ellenberger, E.: El descubrimiento de lo inconsciente. Madrid: Gredós, 1976.
- Freud, S.: Esquema del Psicoanálisis (de 1938) Paidós, 1972.
- Freud, S.: Tres ensayos sobre una teoría sexual. Editorial Amorrortu, 1975.
- Gardner H.: The seven frames of mind Psychology Today 19(10) 1985
- Heidbreder E.: Psicologías del siglo XX Paidós 1990
- Laplanche, J., y Pontalis, J. B.: Diccionario de Psicoanálisis. Editorial. Labor, 1974.
- Lazarus, R.: Stress y procesos cognitivos. Editorial Martínez Roca, 1986.
- Marshall Reeve, John: Motivación y emoción. Editorial McGraw-Hill/Interamericana España 1994
- Myers, David "Psicología". Editorial Panamericana. Bs. As. (1992)
- Nigel C. Benson "Psicología para todos" Editorial (2005)
- Papalia, Diane E. y Wendkos Olds, Sally "Manual de Psicología". Editorial McGraw-Hill de México.
- Reuchlin, Maurice: Historia de la Psicología. Editorial Paidós, edición, Bs. As., 1976
- Worchel, S. y Shebilske, "Psicología, fundamentos y aplicaciones". Prentice Hall. 5ta edición (1998)

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

La Psicología como ciencia presenta diferentes marcos teóricos que posibilitan comprender la particularidad subjetiva. Los conceptos de la Psicología, como disciplina científica particular, son reconstruidos en la adaptación a la comprensión de la evolución dinámica y siempre integral del sujeto y su conducta a lo largo del ciclo vital.

Esta evolución refiere no solo a las especificidades de las diferentes etapas vitales, sino también a la relación del desarrollo humano con los distintos momentos históricos; donde se legitiman ciertas representaciones, y son reemplazadas otras, en la inacabada tarea de significar, conceptualizar, pensar, etc. al ser humano y la cultura.

En la práctica docente, la temática del desarrollo resulta fundamental. Fundamental en la construcción de un marco teórico, conceptual y epistemológico, que permita la aproximación al sujeto del aprendizaje desde las particularidades históricas tanto subjetivas como culturales del mismo, pero principalmente, posibilitadoras del

34

Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

vínculo pedagógico. Y por otro lado, y al mismo tiempo, fundamental para la lectura y reconstrucción crítica de las bases teóricas que nombran determinadas prácticas, procesos, hechos, y que son condicionados y condicionantes del contexto social, cultural, político e histórico.

Es decir, se trata de contemplar la importancia del proceso de construcción bio – psicosocial de la identidad del sujeto en la elaboración de propuestas de enseñanza – aprendizaje disciplinaria.

Los contenidos de esta materia se despliegan desde la perspectiva dinámica del ciclo vital y actual del desarrollo humano con su enfoque integral bio-psico-social.

Se enfatizara el desarrollo del niño desde su concepción hasta la pubertad integrando las modificaciones que se producen en su aspecto corporal con las implicancias en el desarrollo psicoemocional social. Entendemos este proceso de cambio desde la perspectiva contextual, multidimensional y multidireccional en donde interactúan de manera activa herencia y ambiente siendo el sujeto el protagonista.

El presente programa recorre la transformación histórica de la Psicología evolutiva con los conceptos básicos que explican el conocimiento de su objeto de estudio y métodos. Luego afronta las teorías que brindan las perspectivas de análisis y abordaje de distintos aspectos del desarrollo infantil. Finalmente, teniendo en cuenta al proceso de individuación - separación, atravesado por el proceso de constitución del psiquismo, se profundizará en las diversas etapas del desarrollo desde una mirada longitudinal, del proceso de construcción de la subjetividad, la emergencia del psiquismo infantil y en el contexto de vínculos desde donde resulta la constitución del Sujeto.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Psicología del Desarrollo en el marco de la Psicología general.

Eje II: El desarrollo biopsicosocial en el ciclo vital. Desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje.

Eje III: Evolución histórica de la Psicología evolutiva. La infancia como construcción histórica.

Eje IV: Investigación y modelos teóricos sobre las etapas iniciales del desarrollo humano. El desarrollo del conocimiento corporal y de sí. Los procesos psicológicos básicos en la niñez: desarrollo intelectual, emocional y psicosexual. Proceso de individuación y socialización. Familia y contexto psicosocial.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ausubel, D y Sullivan, E. (1983) El desarrollo Infantil. U-El desarrollo de la personalidad.
- Berger, K. S (2004) Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia. Cap. 10: Niño o niña:
- Brazelton, T. y Cramer, B. (1993) "La relación más temprana: padres, bebés y el drama del desarrollo
- Chokler, M. H. (1994) "Los organizadores del desarrollo psicomotor infantil"
- De Ajuriaguerra, J. (1996) Manual de psiquiatría infantil. Capítulo II: Evolución
- Delval, Juan (1996) "El desarrollo humano" 3° Edición, cap.: 1, 2 Y 3 .Editorial Siglo Veintiuno;
- Erikson, E. H. (1971) "Identidad, juventud y crisis" 1° Edición. Cap.:1 y 3. Ed. Paidós.
- Minuchin, S. y Fishman, C. (1985) "Técnicas de Terapia Familiar" Cap. 2: Familias. Paidós,
- Piaget, J. e Inhelder, B. (2002) "Psicología del niño" (16
- Psicología Evolutiva". Cap. 1. Editorial Alianza Psicología, Madrid, España.
- Spitz, R. A. (1977). El primer año de vida del niño. Cap.:Los organizadores del crecimiento.
- Wallon, H. (1964) "Los orígenes del carácter en el niño" Tercera Parte. Sexta Edición. Editorial Panamericana. Argentina.
- BERENSTEIN, ISIDORO Y OTROS FAMILIA E INCONSCIENTE
- Bourdieu, Pierre. 1998 "Espíritu de Familia". En Neufeld, M.R, Grinsberg, M., Tisconia, S. y Wallace, S. (comps) *Antropología Social y Política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Eudeba, Buenos Aires.
- Colángelo, Adelaida. 2005 "La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje", Serie Encuentros y Seminarios, disponibles en: www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf
- DE AJURIAGUERRA, Jean: "Manual de psiquiatría infantil." Masson, 2000. Editorial Alianza Psicología, Madrid, España.
- Dolto, F. 1980. Psicoanálisis y pediatría. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Freud, S. (1992). Obras completas. 7ma. Reimpresión. Amorrortu: Buenos Aires.
- Gesell, A. Psicología evolutiva de 1 a 16 años. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1977. Análisis clásico de psicología infantil, desde el punto de vista evolutivo infantil Juego, conducta prosocial y creatividad." Cap.I: Teorías del Juego infantil. Cap 2:
- LACAN, Jacques: "El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos presenta en la experiencia psicoanalítica", en Escritos 1. Siglo XXI Editores.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- LAPLANCHE, Jean - PONTALIS, Jean B.: "Vocabulaire de la psychanalyse". Presses Universitaires de France. 1988. En español "Diccionario de psicoanálisis". Paidós.
- Llobet, Valeria. 2011. "Las políticas para la Infancia y el enfoque de derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico". en *Fractal: Revista de Psicología*, v. 23 n. 3, pp. 447-460, (443-664) Set – Dic 2011, Niteroi, Universidade Federal Fluminense.
<http://www.uff.br/periodicoshumanos/index.php/Fractal/issue/view/177/show/Toc>
- MAHLER, Margaret: "Estudios 2. Separación-Individuación". Paidós, 1990.
- PALACIOS, J., MARCHESI, A. y COLL, C. (1990). Desarrollo psicológico y educación I. Psicología Evolutiva. Madrid, Alianza Editorial
- Palacios, J.; Marchesi, A.; Coll, C., Desarrollo psicológico y Educación: 1. Psicología Evolutiva, Madrid, Alianza Psicología, 1999 (2ªed).
- Piaget, J. 1964. *Seis estudios de psicología genética*. Décima edición 1979. Seix Barral: Barcelona.
- Piaget, J. E Inhelder, B. (1980). "Psicología del Niño". Editorial Morata, Madrid.
- Quiroga, S. 1998. *Adolescencia, del goce orgánico al hallazgo del objeto*. Eudeba: Buenos Aires.
- Villalta, Carla. 2010. "La conformacion de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad", en: Lucía Lionetti y Daniel Miguez (comps). *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, Ed. Prohistoria, Rosario
- Zapiola, María Carolina. 2010 "La Ley del Patronato de Menores de 1919. ¿Una bisagra histórica?" en Lucía Lionetti y Daniel Miguez (comps) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, Ed. Prohistoria, Rosario

TEORÍAS PSICOLÓGICAS

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

En esta asignatura se trabajarán los principales fundamentos históricos, epistemológicos y conceptuales que definen a la Psicología como ciencia, las particularidades en torno a la definición de su objeto de estudio y las consecuentes metodologías utilizadas.

37

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En esta asignatura se trabajarán los principales fundamentos históricos, epistemológicos y conceptuales que definen a la Psicología como ciencia, las particularidades en torno a la definición de su objeto de estudio y las consecuentes metodologías utilizadas.

En este sentido, la asignatura se orienta a introducir al alumno a algunas de las principales líneas teóricas que han formado parte del desarrollo de la psicología contemporánea. Para ello, se revisarán los diversos principios, procedimientos y prácticas de teorías como la Psicología de la Gestalt, el Psicoanálisis, el Conductismo y la Psicología Cognitiva.

Asimismo, se discutirán los aspectos más relevantes referidos a: la Psicología en Argentina; la Práctica y la Investigación en Psicología, y las Tendencias Actuales de la Ciencia Psicológica.

En resumen, la presente propuesta aborda el estudio de algunas de las principales líneas teóricas que contribuyeron en el desarrollo de la psicología contemporánea. Esta asignatura permitirá una revisión de los conceptos centrales de dichas teorías media

nte el análisis y la discusión de las preguntas de investigación, las estrategias metodológicas implementadas y los aportes teóricos brindados por cada una de ellas. De este modo, el alumno podrá apreciar a los diferentes desarrollos teóricos considerando sus fortalezas y debilidades

De esta manera se propiciará la base conceptual suficiente para el desarrollo continuo de la carrera desde la apropiación del campo disciplinar y las posibilidades de ser presentado como conocimiento crítico en el ámbito educativo, evitando el eclecticismo y los estereotipos simplificadores.

De esta manera se propiciará la base conceptual suficiente para el desarrollo continuo de la carrera desde la apropiación del campo disciplinar y las posibilidades de ser presentado como conocimiento crítico en el ámbito educativo, evitando el eclecticismo y los estereotipos simplificadores.

EJES DE CONTENIDOS

EJE I: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA PSICOLOGÍA.

Ciencia e historia de la ciencia. La explicación histórica. Objeto de la historia de la psicología. El futuro de la historia de la psicología. Metodología de la investigación en historia de la psicología.

EJE II: LOS ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA

Wundt y el Estructuralismo. Objeto de estudio, Preguntas de Investigación, Principales Hallazgos. Otros desarrollos psicológicos contemporáneos a Wundt.

EJE III: LOS ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA EN ARGENTINA.

Positivismo, Experimentalismo y Psicología. Víctor Mercante y Horacio Piñero. Definición académica de la psicología y el debate sobre los métodos.

 38
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EJE IV: LA PSICOLOGÍA DE LA GESTALT

Köhler y Koffka. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales de la Gestalt.

EJE V: EL PSICOANÁLISIS Y SUS PRIMERAS ALTERNATIVAS.

Freud, Adler, Jung y Horney. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales del Psicoanálisis: Klein y Lacan.

EJE VI: La Reflexología, El Conductismo y el Neo-Conductismo. Pavlov, Watson, Tolman, Hull y Skinner. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales en el Conductismo.

EJE VII: La Psicología Humanística: La tercera fuerza. Fenomenología. Psicología Existencial: Heidegger, Binswanger, May y Kelly. Psicología humanística: Maslow y Rogers. Comparación entre la psicología existencial y humanística.

EJE VIII: La Revolución Cognitiva. Objeto de estudio, Métodos de Investigación, Principales Hallazgos. Tendencias actuales en las Ciencias Cognitivas.

EJE IX: Orígenes y estado actual del debate entre la Práctica y la Investigación en Psicología La psicología en Argentina: orígenes y estado actual. Tendencias actuales de la ciencia psicológica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bleichmar, N. M. & Leiberman de Bleichmar, C. (2000) Melanie Klein. La fantasía inconciente como escenario de la vida psíquica. Presentación. (Cap. 5). Paidós, México.
- Goodwin, C. J. (2009) Historia de la psicología moderna. México: Limusa Wiley
- Heidbreder E: Psicologías del siglo Xx Paidós 1990
- Klappenbach, H. A. (?) Los orígenes de la psicología en Argentina. En: Pantano Castillo, D. (Ed.) Inicios de la psicología en Argentina. Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de San Juan. San Juan, Argentina.
- Papalia, Diane E. y Wendkos Olds, Sally "Manual de Psicología". Editorial McGraw-Hill de México.
- Talak Ana Maria (2003) La historicidad de los objetos de conocimiento en psicología. XI Anuario de Investigaciones. Año 2003, pp. 505-514. Facultad de Psicología, UBA. ISSN: 0329-5885.
- Talak, A. M. (2000) Los primeros desarrollos académicos de la psicología en la Argentina. En: Rihs, J. C., Ruiz, R., Stagnaro, J. C. & Weissman, P. (Comp.) Psiquiatría, Psicología y Psicoanálisis. Historia y Memoria. Editorial Polemos. Buenos Aires, Argentina.
- Vezzetti, H. (2007) Historias de la psicología: problemas, funciones y objetivos. Revista de Historia de la Psicología

39

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Wundt Wilhelm (1874) Elementos de psicología de los pueblos, Introducción y Prologo
- WundtW: (1874) Compendio de Psicología s/d Capítulo 1/2/3

SUJETO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

Las problemáticas de los sujetos en el contexto de la Educación Secundaria, articulando los quehaceres del Instituto de Formación y las Instituciones Educativas del Nivel Secundario, será la orientación de esta unidad curricular.

Reflexionar el lugar que ocupan en la sociedad los docentes y los futuros profesionales de la educación sería de fundamental importancia para entender el rol que desempeñaran, como también lo será el rotar en los distintos ámbitos socio-educativos, por lo que se tratara de lograr los siguientes fines: recuperar la relativización de la idea de adolescencia como fenómeno inscripto con carácter natural en la vida de los sujetos, comprender la configuración de nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas que se manifiestan en contextos escolares exigiendo la reconfiguración de nuevos dispositivos de formación y transmisión de las culturas reflexionar en torno al lugar de la escuela y la educación en las relaciones intergeneracionales en la Argentina y las distintas tramas acaecidas dentro de procesos sociales de los últimos años.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: NATURALIDAD DE LA ADOLESCENCIA

La pubertad. Materialidad e historicidad de la adolescencia. Continuidad y discontinuidad en la vivencia de los sujetos. Moratoria social y moratoria vital. La importancia del grupo de pares como soporte de las identificaciones adolescentes. Representaciones sociales y su impacto en la comunicación del docente. Perspectivas psicológicas y socio antropológicas de las adolescencias y Juventudes

Eje II: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES ADOLESCENTES Y JUVENILES.

La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares,

40

[Firma]

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

Eje III: ADOLESCENCIA Y RELACIONES VIRTUALES.

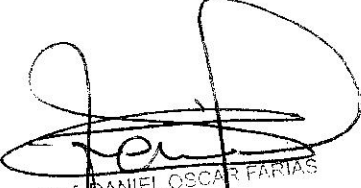
La construcción de vínculos en las instituciones escolares. Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto/adolescente/joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos. La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

Eje IV: EL SUJETO ADOLESCENTE EN EL CONTEXTO POSTINDUSTRIAL.

Desafíos que enfrenta la escuela en su tarea de socialización de los jóvenes. Problemáticas en torno a: la identidad y los duelos de la infancia, cuestionamientos en el contexto actual. El adolescente como modelo social, la cultura de la imagen, el pensamiento fragmentado; la salud y su relación con problemáticas como la bulimia, anorexia, embarazos adolescentes, las adicciones: droga y alcohol. Violencia social y escuela.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Perkins, David. 2010. El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación. Ed. Paidós. Bs. As.
- Rogoff, Bárbara. "Aprendices del pensamiento". ED: Paidós.
- Souto, M (1999) Lo grupal en las aulas. En revista Praxis Educativa, AÑO IV, N°4. Bs. As. Editorial La Colmena.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PRIMER AÑO

Campo de la Formación de la Práctica Profesional

PRÁCTICA DOCENTE I:

FORMATO: Prácticas Docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 horas cátedras semanales (160hs. cátedras anuales, 107 hs. reloj). 3hs. Cátedras semanales (96 hs. cátedras anuales, 64hs reloj) Talleres en IES y 2hs. Cátedras semanales (64 hs. cátedras anuales, 48 hs reloj) Trabajo de campo.

FINALIDADES FORMATIVAS

La Práctica Docente I se constituye en el punto de inicio que permite, al estudiante, realizar una aproximación a la tarea docente, comprender la cultura de la escuela asociada como un escenario complejo, atravesada por múltiples dimensiones de la vida social e incorporar aquellas experiencias en otros entornos no formales (Centro de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, entre otros.); la ampliación del análisis de los espacios escolares y comunitarios busca promover la diversidad de experiencias que favorezcan la construcción de un conocimiento integrado.

Esta unidad curricular está orientada a analizar las prácticas docentes, históricamente construidas, situadas en contextos e instituciones específicas, las problemáticas de los sujetos y las características de los diversos contextos socio-educativos -modalidades, orientaciones, tamaño de la matrícula escolar, horario de funcionamiento, entre otras características- construyendo vínculos entre IES y las instituciones educativas, en tanto constituyen ámbitos formadores.

Se plantea la deconstrucción analítica y la reconstrucción de experiencias educativas que hagan posible estudiar su multidimensionalidad, los contextos sociales en los cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Las escuelas y las aulas constituyen los ambientes reales del proceso de formación en las prácticas; por tal motivo es imprescindible redefinir los tipos de intercambios entre el instituto superior y las escuelas asociadas, implicando a un mayor número de docentes para mejorar la calidad de las prácticas que realizan los estudiantes.

La construcción del nuevo rol del "docente orientador" posibilitará la participación conjunta, entre escuela e instituto, para afianzar la formación en las prácticas y residencias, promoviendo experiencias e innovaciones en la enseñanza en los futuros profesores y en las instituciones.

42

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



EJES DE CONTENIDOS

a) **Actividades a desarrollar en el IES:** Las instancias formativas a desarrollar en los ISFD (fundamentalmente talleres y/o seminarios) deben estructurarse en torno a las competencias a desarrollar en los escenarios reales (planificar, preparar recursos didácticos, coordinar el trabajo en el grupo-clase y en pequeños grupos, evaluar las clases y los aprendizajes de los estudiantes, etc.) y en situaciones escolares simuladas pero realistas -estudios de casos, micro-enseñanza, etc.

Es importante considerar que en la formación para desempeñarse en otros oficios y profesiones se cuenta con matrices modelizadoras sobre las que trabajar. En el caso de la formación docente esa función es cumplida primordialmente por el profesor de prácticas, responsable de enseñar a enseñar en situaciones prácticas, lo que incluye por un lado, situaciones simuladas pero realistas (tales como estudios de casos, microenseñanza, etc.) desarrolladas en el ámbito del instituto superior y por otro, situaciones reales en las aulas. El profesor de prácticas deberá funcionar como un experto en este sentido y deberá asumir el desafío de impedir, a través de sus intervenciones docentes, que la estereotipia se vea como algo natural y que las rutinas hechas tradición se instalen en las prácticas para hacer de las aulas un movimiento de constante inercia.

En este marco, es recomendable que las prácticas docentes de quienes enseñan a los futuros docentes tomen en consideración que:

- La clase misma sea una experiencia de aprendizaje de las posibles construcciones metodológicas que los docentes hacen de las disciplinas; y que pueda ser vivida como un ámbito de experimentación, de pruebas, de experiencias diferentes.
- El nivel y/o modalidad para el cual se está formando se haga presente de algún modo en dicha construcción metodológica.

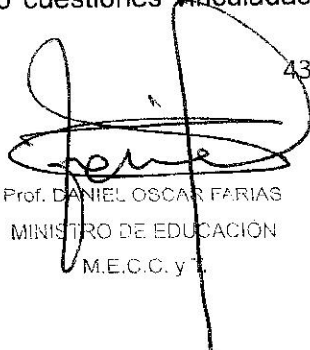
Taller de Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de Información: Metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en trabajos de campo, en las escuelas y la comunidad. Su propósito es que los estudiantes adquieran herramientas para la observación, analicen sus características y reflexiones sobre la relevancia en la práctica docente.

Las técnicas de recolección de datos, de procesamiento y análisis (entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, biografías escolares etc.) son conocimientos relevantes para el análisis de las prácticas docentes.

Taller centrado en la cuestión de las instituciones educativas:

Espacio sistemático para el abordaje de la institución escolar desde el estudio de su desarrollo en el tiempo y de las distintas conceptualizaciones que se han elaborado de ella. El análisis de las distintas dimensiones de la vida institucional aporta herramientas conceptuales para comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones informales que se establecen en ella, así como cuestiones vinculadas

43



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

con la cultura institucional, el proyecto formativo de la escuela, la participación, el poder, el conflicto y la concertación, el lugar de las normas, la comunicación, la convivencia, las rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas, entre otras.

El abordaje de tales contenidos debe ser enriquecido a partir de la articulación con la información relevada por los estudiantes en las observaciones realizadas durante su concurrencia a las escuelas asociadas.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales.

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de Formación:

Espacio orientado a facilitar las primeras participaciones de los estudiantes en contextos de la Práctica. Considera la concurrencia a las escuelas asociadas y la participación en distintas actividades priorizadas en conjunto con dichas instituciones (como por ejemplo rutinas y eventos escolares, apoyo a los estudiantes en tareas escolares, elaboración de recursos didácticos, etc.)

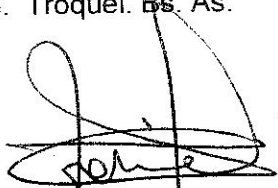
El trabajo de campo estará regulado por un Reglamento Interno de Prácticas donde se especifiquen derechos y obligaciones de los estudiantes, carga horaria para cada etapa de la práctica y tiempo de estadía en la escuela asociada. Dicho Reglamento podría ser elaborado con la participación de Supervisores, directivos de las escuelas asociadas y del IES, docentes de ambos niveles involucrados en el trayecto de la práctica y practicantes

Propuesta para los Espacios Alternativos de Formación (Centros de Actividades Juveniles, Centros de Integración Familiar, Centros de Integración Comunitario, ONG, entre otros.) Asistencia, organización y/o participación en talleres, encuentros, concursos, tutorías, otros. Asimismo sería de fundamental importancia contemplar los Espacios alternativos de formación, según Resolución 7121/2011 MECCyT de la provincia del Chaco.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 2hs. Cátedras semanales; 64 hs. Trabajo de campo

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

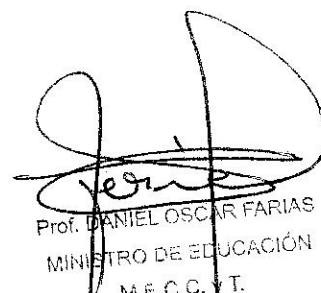
- Achilli, E. (2000). Investigación y Formación Docente. Laborde. Rosario
- Aebli, H.; Colussi, G. y Sanjurjo, L. (1995). Fundamentos Psicológicos de una didáctica operativa: el aprendizaje significativo y la enseñanza de los contenidos escolares. Homo Sapiens. Rosario.
- Aguerrondo, I. (1996). La escuela como organización inteligente, 4ª edición, Bs. As.: Troquel
- Aguerrondo, I. (1996). La escuela como organización inteligente. Troquel. Bs. As.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Andreone, A. y otros. (2001). *La investigación en el aula. Un camino hacia la profesionalización*
- Arnal, Rincón y otros. (1992). *Investigación educativa*. Labor, Barcelona-España.
- Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas: un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós, México.
- Camilloni, A. (compl.) (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós
- Edelstein, G. y Coria, A. (1999). *Imagen e imaginación: Iniciación en la docencia*. Kapelusz, Buenos Aires.
- Enriquez, E. (2002). *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. (1ª ed.) Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas N° 12
- Morzán, A. (2007). *Saberes y Sabores de la práctica docente. Textos y contextos*. Librería de la Paz, Resistencia. Chaco.
- Nicastro, S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. HomoSapiens Ediciones. Rosario.
- Perkins, D. (1999). *La escuela inteligente*. Barcelona. Gedisa.
- Frigerio, G. & Poggi, M. (1992). *Las Instituciones Educativas, Cara y Ceca*. Troquel. Buenos Aires.
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Woods, P. (1987). *La escuela por dentro: la etnografía en la investigación educativa*. Paidós.
- Yuni, J. y Urbano, C. (1999) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica e Investigación Acción*. Brujas. Córdoba.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación General

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras anuales -64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Psicología Educacional conjuga en su desarrollo los fundamentos de la disciplina científica particular con un campo social representado por la educación. Se trata de un ámbito heterogéneo que comprende múltiples tensiones entre las subjetividades en él incluidas y las particularidades políticas de los diferentes momentos históricos.

Así el campo educacional trasciende al ámbito formal de la educación implicando la territorialidad donde surge y se desarrolla el sujeto según efectos de la comunidad de pertenencia y referencia. Para entenderlo es necesario recuperar la relevancia socializadora del grupo familiar y su función clave en la conformación de esquemas y patrones de aprendizaje.

El campo educativo incluye también la incidencia de otros agentes socializadores representados por los medios masivos y el imponente despliegue de tecnologías comunicacionales.

Finalmente el campo institucional donde se desarrolla la escolaridad, constituye una trama compleja compuesta por vínculos, identidades, políticas educativas y despliegues psíquicos. En este ámbito emergen problemáticas como síntomas de cierto malestar entre el sujeto y la cultura.

En el desarrollo de esta asignatura se analizará desde una perspectiva integral e integradora de los componentes antes mencionados, las posibilidades de enseñanza - aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS.

Eje I: Introducción a la Psicología educacional como área específica de la Psicología. Concepto y delimitación.

Eje II: La educación como campo problemático. Dimensión psicológica de los procesos educativos.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Eje III: Problemáticas relevantes de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Educación, familia y escuela.

Eje IV: Convivencia escolar. Inclusión – exclusión. Diversidad e integración escolar.

Eje V: Educación, medios masivos de comunicación y TICs.

Eje VI: Dispositivos de intervención en problemáticas educativas: asistencia, prevención, promoción, investigación, capacitación, articulación, otros.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bourdieu P (1997): Cap. 2: EL NUEVO CAPITAL, en "Razones prácticas", Barcelona Edil. Anagrama.
- Castorina. J.A. (1987): PSICOGÉNESIS E ILUSIONES PEDAGÓGICAS, en "Psicología Genética", BS. As. Edit. Miño y Dávila.
- Cordié. Anny (199B) MALESTAR EN EL DOCENTE. LA EDUCACIÓN CONFRONTADA CON EL PSICOANÁLISIS. Tercera parte: "La Transferencia". BS. As. Edit. Nueva Visión.
- Dolto F: "Una psicóloga en apuros", en Vázquez A. y Oury F.: HACIA UNA PEDAGOGIA DEL SIGLO XX. Ed. Siglo XX.
- Dolto, Francoise LA DIFICULTAD DE VIVIR. Vol. "Introducción" (Carta al lector terapia y prevención). Vol. 11: "La escuela digestiva", Ed. Gedisa.
- Ferreiro E. y García R. (1975) "Prólogo" en INTRODUCCIÓN A LA Epistemología GENÉTICA. TOMO 1 - EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO. BS. As.: Paidós.
- Ferreiro, Emilia (1996): APLICAR, REPLICAR, RECREAR: ACERCA DE LAS DIFICULTADES INHERENTES A LA INCORPORACION DE NUEVOS OBJETOS AL CUERPO TEÓRICO DE LA TEORIA DE PIAGET. Barcelona: Rev. Substratum, Vol. 111.
- Ferreiro. E. (1984): PIAGET. Revista "Los hombres en la historia" ND7. C.E.A.I. BS. As.
- Freud, S. (1908) LA MORAL SEXUAL CULTURAL Y LA NERVIOSIDAD MODERNA oe.c«.
- Freud, S (1915) CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA y LA MUERTE. Op.Cit
- Freud. S (1929-30) EL MALESTAR EN LA CULTURA Op.Cit.
- Freud. S. (1907) LA ILUSTRACIÓN SEXUAL DEL NIÑO. Obras Completas.
- Freud. S. (1913) MÚLTIPLE INTERÉS DEL PSICOANÁLISIS. Op.Cit.
- Freud. S. (1913) PREFACIO PARA UN LIBRO DE O. PFISTER Op Cit.
- Freud. S. (1914) SOBRE LA PSICOLOGIA DEL COLEGIAL. Op.Cit.
- Freud. S. (1925) PRÓLOGO PARA UN LIBRO DE A AICHORN. Op.Cit.

47

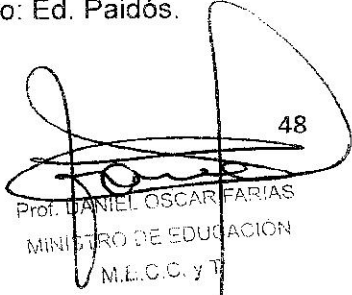
 Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- García, R. (2001): "Epistemología: raíz y sentido de la obra de Piaget", en Castorina J.A. (Comp.) DESARROLLOS Y PROBLEMAS EN PSICOLOGIA GENÉTICA. Edil. EUDEBA. Bs. As.
- Gozzer, G (1982) UN CONCEPTO AUN MAL DEFINIDO La Interdisciplinariedad. Rev. Perspectivas. 3, Unesco.
- INTRODUCCIÓN A LA Epistemología GENETICA. Tomo 1. BS.As. Paidós.
- Karlen, M.E. y Scocco, M.E.(1992): CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACION PARA TODOS. Jomtien. Tailandia, 1990. Trabajo de síntesis. Mimeo, Córdoba.
- Lévi- Strauss, C (1949) NATURALEZA Y CULTURA, en "Las estructuras elementales del parentesco" México: Ed. Siglo XXI. iVerón. Eliseo (1987): PROLOGO a la Edición Española, en Lévi-Strauss, C.' "Antropología Estructural", Primera edición. Ed. Paidós.
- Mannoni. Maud LA PRIMERA ENTREVISTA CON EL PSICOANALISTA. Cap V: "Psicoanálisis y pedagogía", Ed. Granica.
- Mannoni. Maud LA EDUCACIÓN IMPOSIBLE. Ed. Siglo XXI.
- Mannont, M. (1979): LAS PARADOJAS DE LA Teoría COMO SABER, en "La educación imposible", México Siglo XXI Editores,
- Marota A.: EQUIPOS MULTIPROFESIONALES CONJUNCION DE UNA LABOR DE EQUIPO. Rev. Minusval N, España.
- Millot. C. FREUD ANTIPEDAGOGO. Ed. Paidós.
- Moller, Maria A. (2001) Las relaciones Psicología I Pedagogía. Un caso particular laalfabetización inicial. En revista Temas, 10, pago 18-23. Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNC.
- Piaget J. e Inhelder B. (1966-1969): "Los factores del crecimiento cognoscitivo" en Psicología del Niño.
- Piaget, Jean (1971). ¿A DONDE VA LA EDUCACION? 2ª parte. Edil Teide.
- Piaget. J. (1950-1975): "Introducción. Objeto y Métodos de la Epistemología Genética" en
- Piaget. J. (1964-1967) SEIS ESTUDIOS DE PSICOLOGIA Cap. 6.
- Piaget. J. (1972-1973) ESTUDIOS DE PSICOLOGIA GENÉTICA. Cap. 2: "inconsciente afectivo e inconsciente cognoscitivo" y Cap. 3: "Los estadios del desarrollo del niño y del adolescente".
- Piaget, J.: "Los métodos de orientación y el papel de los psicólogos escolares" en Psicología y PEDAGOGIA, Ed. Ariel Ageno, R.M.: EL PSICOLOGO EN EL CAMPO DE LA EDUCACION. Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis. No 8. Publicaciones U. Nac. de Rosario
- Piaget, J. (1936-1969). "El primer estadio. el ejercicio de los reflejos" en EL NACIMIENTO DE LA
- Selvini Palazzoli, M' EL MAGO SIN MAGIA. cap. 1: "El psicólogo en la escuela: análisis histórico de diferentes tipos de intervención". México: Ed. Paidós.

48


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FILOSOFÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras anuales -64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Filosofía tiene un valor formativo importante para el sujeto de aprendizaje, lo que debe estar presente en la formación de los docentes ayudándolos a desarrollar las capacidades crítico-reflexivo y de pensamiento creativo. Cumple la función de estimular las capacidades personales para movilizar en los futuros formadores la reflexión sobre sí y sobre aquellas cuestiones significativas para los seres humanos.

La Filosofía se nos presenta como algo vivo y vigente hoy y no como una ruina con valor arqueológico. Así, no reside en el conocimiento de sistemas teóricos propuestos en un pasado más o menos remoto y con un interés exclusivamente histórico sino en el planteo de problemas que nos desvelan hoy y sobre los cuales esos sistemas pueden todavía brindar respuestas o lanzarnos el desafío de pensar otras respuestas, habiendo desarrollado las herramientas conceptuales necesarias para ello.

Es así que la formación docente desde la Filosofía, además de promover el afianzamiento de la personalidad, el descubrimiento y aprecio de la propia singularidad, la socialización, la mejor comprensión de los hombres y la realidad, la comunicación armónica y productiva en la interacción social, presenta el desafío de formar a los estudiantes para que generen situaciones de enseñanza y aprendizaje que den lugar a la reflexión y la autorreflexión acerca del hombre, del conocimiento y del obrar individual y colectivo.

La enseñanza de la Filosofía es una reflexión e interrogación sobre la condición humana y los grandes problemas de la vida. Además, nos permite indagar sobre los orígenes del pensamiento sudamericano.

El multiculturalismo y la hibridación es un signo distinto de la filosofía en América del Sur. Reflexionar sobre ello forma parte del autoconciencia histórica que se puede comprender a través de las ideas que acompañan a las luchas por la independencia, la democracia, la justicia social y el desarrollo.

Un camino para la indagación sobre la identidad en el pensamiento sudamericano podrá ser el análisis de las cosmovisiones, las identidades culturales, los modelos de pensamiento, la ideología y las creencias que se manifiestan en la región suponiendo que las ideas son la expresión de los valores de una sociedad pero que también son el correlato de los procesos políticos, económicos y socio-culturales.

EJES DE CONTENIDOS

49

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Eje I: FILOSOFÍA.

Filosofía: origen y objeto. Platón: los diálogos que iniciaron todo. Aristóteles: más allá de la física. Santo Tomás de Aquino: El filósofo de la fe.

Eje II: FILOSOFÍA. CIENCIA Y POLÍTICA.

Filosofía y ciencia: relaciones. Cambio científico y tecnológico. Función de la filosofía. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de Filosofía. René Descartes: el filósofo del método. Filosofía Social y Política: posibilidad de una filosofía latinoamericana. La identidad latinoamericana. Thomas Hobbes: Filosofía y Política. K. MARX: El filósofo del cambio. NIETZSCHE, F. La filosofía del martillo.

Eje III: ANTROPOLOGÍA.

Distintas representaciones del hombre. Nuevos paradigmas. Heidegger y la pregunta por el Ser. Jean-Paul Sartre: el ser y la nada.

Eje IV: ÉTICA.

Ética y Moral. Ética y Política. Ética y Educación. Principales problemas morales de nuestro tiempo. Introducción al Planteo ético. Modernidad: Kant, Immanuel: La ética del deber. Posmodernidad: Ética hedonista.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Heler, M (2004) "Ciencia incierta". La producción social del conocimiento. Bs As, Biblós.
- Morín, E (2002) "La cabeza bien puesta". Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bs As. Nueva edición.
- Scarino, D. (2000) La Filosofía Actual. Pensar Sin Certezas- Bs. As. Paidós.
- Obiols, G. y otros (1993) La filosofía y el filosofar. Problemas en su enseñanza. Bs. As.
- Gianella, A. (2000) Introducción A La Epistemología Y A La Metodología De La Ciencia. Bs. As. U.N De La Plata.
- Galbaith, Y. (1992) La Cultura De La Satisfacción. Bs. As Emece.
- Perez Lindo, A. (2010) ¿Para Qué Educarnos Hoy? Filosofía De La Educación Para Un Nuevo Mundo. Bs. As. Biblos.
- Savater, Fernando (2008) La Aventura Del Pensamiento. Bs. As Sudamericana.
- Frassinetti De Gallo Y Fernández Aguirre De Martinez (1991) "Antología De Textos Filosóficos: Filosofía Viva". A2 Editores.
- Feinman J.P (2008) "La Filosofía Y El Barro De La Historia". Bs As. Planeta.
- Lipovetsky, G (1998) "El Imperio De Lo Efímero". Barcelona. Anagrama.
- Klimovsky, H (2001) "La Inexplicable Sociedad" Bs As.
- Romero, J.L "El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX" Bs As A2

50
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- ROMERO, J.L. "El Pensamiento Político Latinoamericano" Bs AS. A 2
- MARÍAS Julian (1973) "Antropología Metafísica". Madrid. Edit Revista Del Occidente.
- GUARIGLIA, O Y Otros (2000) "La Reflexión Ética En El Campo De La Educación Y Las Formación. Bs As. Novedades Educativas.
- Gamba Ciudad, R (2001) "Historia Sencilla De La Filosofía". Madrid. Rialp Ediciones.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Kohan, W. (1996). "Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales" en Revista Aula 8. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Obiols, G. (1993). *La filosofía y el filosofar: problemas de su enseñanza*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- AA.VV. (2003). *Educación y filosofía: enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rancière, J. (2003). *El maestro ignorante*. Barcelona: Laertes.

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DEL CURSADO: Cuatrimestral -1°cuatrimestre UBICACIÓN EN EL DISEÑO

CURRICULAR: 2° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas
cátedras semanales. (48hs cátedras-32 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Las TIC están representadas por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación fundadas especialmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional; y por las Tecnologías de la Información, caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos: la informática, las comunicaciones, la telemática y las interfaces. Las TIC son tanto herramientas teórico-conceptuales, como soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de múltiples formas. Los soportes han evolucionado en el tiempo desde el telégrafo óptico, teléfono fijo, celulares, televisor a esta Era con la computadora de la Weblog, del chat, etc. El uso de estos recursos representa profundas y notables transformaciones y cambios de la sociedad, nuevas evoluciones en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos. TIC en la Educación: en el Profesorado tiene como objeto de estudio la influencia de las TIC en los actuales escenarios de desarrollo de enseñanza-aprendizaje; donde convergen disciplinas tales como Sociología, Psicología, Informática, Política, Filosofía, etc.; desde las cuales se puede analizar y comprender la complejidad de los nuevos escenarios para posibilitar una intervención educativa adecuada.

51
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Se pretende que el futuro docente valore aquellos atributos que constituyen los entornos de relaciones interpersonales y sociales dominadas por la influencia de las TIC, construya habilidades y destrezas de orden cognitivo y social, para apropiarse de marcos conceptuales y críticos que le permitan analizar las implicancias del uso de las TIC sobre el aprendizaje y la enseñanza trascendiendo el ámbito de las aulas presenciales y desarrolle habilidades y destrezas que involucren el uso de las TIC para favorecer su propio proceso de aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Educación, Cultura y Nuevas Tecnologías

Cambios tecnológicos, sociales y culturales. Revolución Informacional: Sociedad de la información o sociedad-red. Desafíos de la educación en la sociedad-red. Políticas educativas frente a la revolución de las TIC. Nuevas brechas: Tecnológica, generacional, de contenidos, de disponibilidad y acceso. Comunidades mediadas por las TIC. Nuevos lenguajes. Tecnofóbico. Tecnofílico. Residuos Cognitivos. Desafíos de la escuela en la sociedad-red.

Eje II: Las TIC y los Formadores en la Sociedad de la Información

El rol del docente de la era digital. Las nuevas competencias docentes en el marco de las TIC. Utilización pedagógica de programas utilitarios: procesadores de textos, Base de Datos, Planilla de Cálculos, Graficadores, Presentaciones. Organización, cuidados y dinámicas en los entornos escolares.

Eje III: Entornos Virtuales

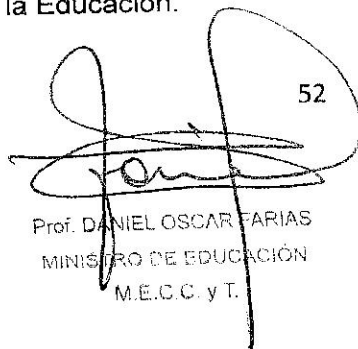
Aulas virtuales. Enfoques pedagógicos en los entornos virtuales de Aprendizaje (EVA). Aprendizaje colaborativo en el aprendizaje virtual. Funciones de moderador y tutoría en el aprendizaje virtual. Modelos asincrónicos y sincrónicos: influencias. Planificación y organización del trabajo docente en la virtualidad.

Eje 4: Herramientas Multimediales

Uso de podcast (sonido). Webcams y cámaras fotográficas digitales); video digital; fotologs. La investigación a través de webquests, Internet. La organización de la información a través de mapas conceptuales digitales (c-maps). La comunicación a través de Weblog –wikis-. Formas de organizar la información, de representar y de narrar portafolios electrónicos. Lo audiovisual, lo multimedia y lo hipermedia. Fundamentos, Juegos: simulación, videojuegos temáticos, etc.

BIBLIOGRAFÍA

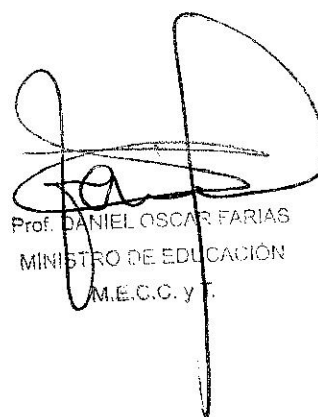
- Adell, J. (2007): Internet en el aula: la caza del tesoro. En: Edutec.
- Almenara Cabero J. (2000). Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación. Madrid. Mc Graw –Hill. (PAG. 15 – 227).


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Andrada, A. M. "Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación".
- Barberá, E. (2004): La educación en la red. Barcelona, Paidós.
- Brunner, Tedesco, J. C. (2003). Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires, Argentina. Septiembre, Grupo Editor. (Pág. 7 – 13).
- Buckingham, D. (2008): Más allá de la tecnología. Manantial. Buenos Aires.
- Burbules, N. y Callister, T. (2001): Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Madrid, Granica.
- Cabero Almenara, J. (2005): La aplicación de las TIC, ¿esnobismo o necesidad educativa? En Red digital.
- Castellanos & Ferreyra. Informática Activa I. (2005). Ed. Alfaomega. (PAG. 5-124).
- 44• Castiglioni, Clucellas & Sanchez Zinny. (2001). Educación y Nuevas Tecnologías. ¿Moda o cambio estructural? Buenos Aires. Edunexo. (PAG. 115-202).
- Coll, C. (2005): Lectura y alfabetismo en la sociedad de la información. En UOC papers, septiembre de 2005.
- García, C. & Perera Rodríguez, V. (2007): Comunicación y aprendizaje electrónico: la interacción didáctica en los nuevos espacios virtuales de aprendizaje. En Revista de educación, mayo de 2007.
- Gros Salvat, B. & Quiroz, J. (s/f) La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje. En Revista Iberoamericana de Educación.
- Litwin, E., Maggio, M., Lipsman, M (comps.) (2004): Tecnologías en las aulas, Buenos Aires, Amorrortu.
- Litwin, E. (2005): Tecnologías educativas en tiempos de Internet, Buenos Aires, Amorrortu.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CULTURA Y LENGUA ORIGINARIA

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: 2do Cuatrimestre

UBICACIÓN EN EL DC: 2º Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (32 hs cátedras-48 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

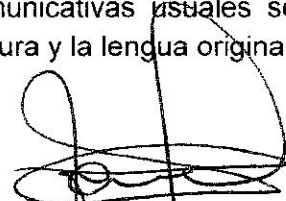
La incorporación de la unidad curricular *Lengua Originaria*, en el diseño curricular de formación docente inicial en de la Provincia del Chaco, responde a la necesidad de establecer vínculos con las lenguas culturas originarias puesto que las mismas son lenguas oficiales de la provincia del Chaco, por la importancia que la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe tiene en la jurisdicción y porque las practicas docentes en la especialidad deben atender diversos contextos educativos, en todos los niveles, donde los futuros docentes tendrán que interactuar con colectivos escolares originarios.

Desde el punto de vista formativo, la diversificación de experiencias en lenguas culturas para el desarrollo de la competencia comunicativa, intercultural y plurilingüe de los futuros docentes, cuyos desempeños profesionales deberán adecuarse a contextos urbanos, periurbanos, de ruralidad y en los distintos niveles educativos, tiene en la unidad curricular *Lengua Originaria* una rica posibilidad de aprendizaje intercultural y ciudadano así como de encuentro dialógico con una lengua cultura que forma parte de nuestra identidad chaqueña. Es recomendable la elección de una de ellas según el ámbito de influencia geográfica de la institución educativa.

Este ámbito vivencial, con formato de taller y construido en torno a situaciones de aprendizaje que respeten los saberes vernáculos, sus modos de enseñanza, su proyección social y cultural busca generar la expresión de la diversidad y del reconocimiento hacia el otro y la construcción de capacidades en los futuros profesionales para sus prácticas sociales, comunicativas y pedagógicas en entornos de pluralidad e interculturalidad.

La elaboración de los ejes de contenidos y sus descriptores respetan, la identidad y la cosmovisión de los pueblos originarios, las prácticas sociales y comunicativas de sus miembros, sus saberes particulares o típicos, sus tradiciones y creencias, sus modos de organización del espacio y del tiempo, su pasado y su proyección hacia el futuro.

Desde las prácticas de oralidad en español y en la lengua originaria en torno a géneros narrativos tales como relatos, cuentos, leyendas, mitos, anécdotas, comentarios, reseñas, biografías así como algunas presentaciones, descripciones, argumentaciones simples, explicaciones e interrogatorios en interacciones comunicativas usuales sobre temáticas vernáculos, se abordaran las singularidades de la cultura y la lengua originarias.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La reflexión sobre las prácticas del lenguaje, sobre los aspectos sociales e interculturales presentes en la lengua originaria son saberes meta comunicativos muy importantes a desarrollar en esta propuesta formativa.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Prácticas identitarias culturales y ciudadanas. La organización comunitaria. El clan o familia: miembros, actividades y roles. El árbol genealógico. Instituciones sociales indígenas. Figuras emblemáticas comunitarias: consultores y médicos naturales. El consejo de ancianos. La tierra: lugares de asentamiento (urbano, periurbano, rural). Las viviendas y los hábitos de vida. Los lugares comunitarios y los lugares sagrados. Las prácticas culturales y la cosmovisión aborígen. Los Pilares de la cultura: el idioma, la religión y las creencias. La cosmovisión indígena natural. La sabiduría ancestral. Mitos y espiritualidad. Interacción entre las creencias, los valores y las costumbres. Los rituales. Las pautas culturales y los valores: en relación con las formas de vida, las costumbres, las actitudes individuales y colectivas. La identidad de los pueblos originarios y su preservación. El calendario y las efemérides indígenas. Las festividades y celebraciones tradicionales.

Eje II: Lengua Originaria. Prácticas de Oralidad. Reflexiones sobre las prácticas del lenguaje (orales y escritas) en la lengua originaria. Prácticas de Oralidad. Géneros discursivos orales: saludos, presentaciones, pedidos, localizaciones, interrogaciones y respuestas, agradecimientos, explicaciones, mensajes, descripciones sencillas, indicaciones, otros (en la lengua originaria en el marco de interacciones simples). Narraciones, leyendas, mitos, cuentos, relatos, anécdotas en español con algunas acotaciones en lengua originaria. Canciones tradicionales. Reflexiones sobre las prácticas de oralidad y escritura de la lengua originaria. Reflexión intercultural sobre la lengua originaria en relación con los saberes típicos y las prácticas socioculturales y sus modos de enseñanza.

Eje III. Los saberes típicos o vernáculos de la lengua cultura originaria. Relatos de vida, cuentos, leyendas y mitos en relación pasado y al presente. Historias de vida familiar y comunitaria sobre los orígenes étnicos, los personajes significativos, sobre el lugar. Saberes etno matemáticos, saberes etno geométricos y saberes cosmográficos como ejemplos de procesos vernáculos de construcción de saberes. Saberes en relación con la naturaleza. Consumo de plantas y animales en la vida social: alimentación y medicina natural. Cuidado del medioambiente: Pesca, caza y recolección de frutos. Conservación de alimentos y producción de materiales para artesanías. Las manifestaciones artísticas. Alfarería, tejeduría, cestería. Música, danza, pintura, juegos tradicionales, dramatizaciones rituales entre otras. Los modos de enseñanza comunitarios: los aprendizajes espontáneos, la guía del adulto, los contextos, los momentos y los tiempos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

55
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Curriculum para la Educación Primaria y Secundaria del Chaco. Modalidad Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco (2012).
 - Proyecto de Construcción Curricular propios de la cultura Wch-Misión Nueva Pompeya-Chaco-Argentina
 - Proyecto Lenguas en Peligro-pueblos en peligro. FFyL. UBA. Educación Intercultural Bilingüe, anexo I. Resolución N° 107/99 CFE.
 - BECHIS, Marta (1992) Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de Estados Nacionales. En Hidalgo, C y Tamagno, L. *Etnicidad e Identidad*. (pp. 82-108). Bs As: CEAL.
-



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación Específica

PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (96 hs. cátedras anuales, 64 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

La adolescencia es un período de la vida con intensos cambios físicos, psíquicos y sociales. Como etapa existencial se ubica entre la niñez y la adultez aunque debe ser entendida desde su especificidad y no como mera transición.

Durante mucho tiempo, la adolescencia fue interpretada desde los fundamentos de la modernidad como época preparatoria para el despliegue de un proyecto de vida y/o como la vivencia dolorosa de la elaboración de duelos. Es decir como un momento unívoco de transición.

Sin embargo, las condiciones culturales y sociales han ido cambiando rápidamente en los últimos años, permitiendo visibilizar a la adolescencia desde la heterogeneidad de condiciones culturales, generacionales, territoriales, subjetivas, familiares, de género, etc.

Los nuevos paradigmas interpretativos generan nuevos marcos normativos que impactan en la subjetividad adolescente en tanto ciudadanía en formación. En dirección contrapuesta, existen múltiples discursos hegemónicos que instalan estereotipos y reduccionismos en torno a la adolescencia, ligados a la noción de peligrosidad y riesgo.

La formación docente no puede permanecer ajena a estos debates de los cuales emerge a su vez, la construcción del alumno/a de la educación secundaria.

En esta asignatura se revisaran dichos fundamentos a fin de construir capacidades referentes al rol docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: LA ADOLESCENCIA COMO UN FENÓMENO MULTIDETERMINADO. Introducción al estudio de la adolescencia. Variables que la determinan: punto de vista cronológico, biológico, antropológico, psicosocial. Modelos teóricos de comprensión de la adolescencia: autores clásicos y contemporáneos. Los métodos de estudio de la adolescencia y juventud. Técnicas de recogida de información usadas en el campo de la



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

clínica e investigación: la entrevista, los cuestionarios, la observación, el estudio de casos, producciones literarias, entre otros. Psicología evolutiva del adolescente. Conceptualización e historia.

Eje II: ¿Adolescencia o Adolescencias? Principales modelos teóricos en la investigación y estudio de la adolescencia. La adolescencia: momento privilegiado de la constitución subjetiva a lo largo del desarrollo humano. El desarrollo de la personalidad. Incidencia de los logros de la infancia en el proceso adolescente y de éste en la configuración dinámica de la adultez y senectud. El trabajo de la latencia como esencial para el arribo de lo puberal. Naturaleza del proceso adolescente: el trabajo de duelo y el logro de la identidad.

Eje III: Etapas de la adolescencia (inicial, media y tardía). Análisis de los aspectos: biológicos, psicológicos y sociales que comprometen la evolución en esta fase. Los cambios corporales y su incidencia en la dinámica psíquica. La evolución psicosexual. Conductas sexuales típicas de este momento evolutivo. Desarrollo cognitivo. El grupo de pares, el amigo íntimo y el hallazgo de objeto. Intimidad y socialización. Evolución del pensamiento.

Eje IV: Naturaleza del proceso adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. La elección vocacional. Consolidación de la identidad. Proyecto de vida.

Eje V: El adolescente y el mundo sociocultural: familia, escuela, grupo de pares, contexto social, económico, político y cultural. Dinámicas familiares específicas. Obstáculos y facilitadores.

Eje VI: Crisis, desafíos y dificultades de la adolescencia de hoy. Síntomas y mitos. La herencia del mundo adulto. La huella neoliberal y la reconstrucción del proyecto de vida.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aberasturi, A. Knebel, M. 1994. La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Paidós. Buenos Aires.
- ABERASTURY Arminda y KNOBEL, Mauricio: "La adolescencia normal", Paidós, 1999. Capítulo 2.
- BERENSTEIN, ISIDORO Y OTROS FAMILIA E INCONSCIENTE
- Blos, P. 1979. La transición adolescente. Primera reimpresión en castellano 1991. Amorrortu: Buenos Aires
- Carli, Sandra. 2002 *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Miño y Dávila, Buenos Aires, "Introducción", pp. 13-34
- COREA, CRISTINA Y LEWKOWICZ, PEDAGOGÍA DEL ABURRIDO
IGNACIO- PAIDOS



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Corea, Cristina. Se acabó la infancia. Lumen. 2005
- De la Cruz, C. (2000) Entrevista con adolescentes: Aspectos teóricos y técnicos.
- Delval, J. (1994) El desarrollo Humano. Edit. Siglo XXI. México. Cap. 20
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina. (2002). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: PAIDOS, Tramas Sociales.
- Erikson, E. (1971) Identidad Juventud y crisis. Ed. Raidos. Bs. As. Cap.3
- Fize, M. (2007) Los adolescentes. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.
- Kancyper, L. (2007) Adolescencia el fin de la ingenuidad. Edit. Lumen. Bs. As. Cap. 2
- Moreno y Del Barrio (2000) La experiencia adolescente. A la búsqueda de un lugar en el mundo. Edit. Aique. Bs. As. Cap. 1
- Meireu, Philippe (2013) Conferencia "La opción de educar y la responsabilidad pedagógica" Publicación del Ministerio de Educación de la Republica Argentina. Buenos Aires.
- OBIOLS, Guillermo - DI SEGNI DE OBIOLS, Silvia: "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria, La crisis de la enseñanza media". Kapelusz. 1996
- Perinat, A. (2003) Los adolescentes en el siglo XXI. Editorial UOC. Barcelona. Cap. 1 y 2.
- Rice, P. (2000) Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura. Edit. Prentice Hall. Barcelona. Cap. 2.

PSICOLOGÍA DEL ADULTO

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 1er Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (96 hs. cátedras anuales, 64 hs. reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS:

La Psicología Evolutiva presenta un vasto desarrollo teórico que integra diversas corrientes y perspectivas metodológicas. Sin embargo, la totalidad del ciclo vital no ha sido considerada sino hasta la incorporación en él de las particularidades del desarrollo adulto y del envejecimiento humano.

La historia ha modificado la lectura de las distintas etapas vitales a partir de ciertos sucesos. Entre ellos la modificación de la perspectiva de vida y la ampliación de derechos poblacionales.

Es así que el campo educativo se abre para la integración de nuevos grupos demográficos que requieren un conocimiento específico, que no pueden ser homologados a las características de otras etapas evolutivas. Nos referimos a las posibilidades educacionales del adulto.

59

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En este sentido, dejando de lado el estudio del adulto en abstracto resulta necesario comprender la dimensión temporal en la definición de los cambios conductuales, abarcando el envejecimiento como proceso que se extendería al menos a lo largo de la segunda mitad del ciclo vital y cuyo tratamiento pertenece a ámbito de la Psicología Evolutiva trascendiendo así a las descripciones y explicaciones estáticas.

Para ello, en esta asignatura, se trabajará el aporte de fundamentos organistas y también socio contextuales de integración.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA ADULTEZ Y LA SENECTUD.

Origen y desarrollo. Primeros aportes conceptuales. Crecimiento, maduración y desarrollo. Multidimensionalidad y multidireccionalidad. Cambios intra e interpersonales. Cambios demográficos mundiales y locales. Perspectivas actuales y futuras respecto al envejecimiento.

Eje II: ADULTEZ Y SENECTUD EN EL CICLO VITAL.

Cambios y crisis en la mediana edad y la vejez. Modelos de desarrollo mecanicista, organicista y contextual dialectico. Eventos, acontecimientos, estadios y crisis. El paradigma psicosocial. Las tareas evolutivas. Aportes de la psicología cultural. Teoría del curso de la vida. Teoría de la acción. El aporte del psicoanálisis.

Eje III: CONFIGURACIONES VINCULARES EN LA ADULTEZ Y SENECTUD.

Familia, nuevas parejas, relación con los hijos, abuelidad, amigos. Cambios y estabilidad. Intrapersonal, interpersonal y transubjetivo. Relaciones entre el yo y los otros. Crisis normativas y crisis accidentales. Cotidianidad. Vínculos y roles.

Eje IV: EL APRENDIZAJE EN LA MEDIANA EDAD Y LA VEJEZ.

Funcionamiento intelectual y envejecimiento. Patrones de cambio. Variables moduladoras. Cambios en la atención y la memoria. Entrenamiento cognitivo. La sabiduría. La sexualidad en la mediana edad y la vejez. Duelos en la mediana edad y la vejez.

Eje V: PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS SOBRE EL ENVEJECIMIENTO.

Teorías sobre los procesos psicológicos y sociales del envejecimiento. Mitos principales. Trabajo y jubilación. Diferencia de género. Intimidad, matrimonio, familia, hijos, nietos, viudez y padres mayores. Redes comunitaria. Programas educativos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Baltes, Paul y otros (1981) "Métodos de investigación en Psicología Evolutiva. Enfoques del ciclo vital". Ediciones Morata. Madrid.

60

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Berger, K y Thompson R. (1998) "Psicología del desarrollo: adultez y vejez". Editorial medica Panamericana.
- Cepal (2009) "El heterogéneo envejecimiento de la población en la región" en "Envejecimientos, derechos humanos y políticas públicas" Huenchan, Sandra.
- Erikson, E. (1985). "El ciclo vital completado". Editorial Paidós, México.
- Freud, S. (1992). Obras completas. 7ma. Reimpresión. Amorrortu: Buenos Aires.
- Iacub, R. (2011) "Identidad y envejecimiento". Ed. Paidós. Bs. As
- Kramer, D (1990) "Conceptualizaciones de la sabiduría: la primacia de las relaciones afecto – cognición". Editorial Desclee de Brouwer. Bilbao.
- Neugarten, Berenice (1999) "Los significados de la edad". Ed Herder. Barcelona. España.
- Salvarezza, L (1988) "Psicogeriatría. Teoría y clínica". Editorial Paidós. Bs. As.

DIDÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (96 hs. cátedras anuales, 64 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta Unidad Curricular intenta revisar dialécticamente las relaciones e intersecciones entre Didáctica y Psicología, como campos disciplinares que se imbrican en las prácticas pedagógicas del Profesor de Psicología.

La práctica pedagógica se sostiene sobre dos procesos básicos: enseñar y aprender que se articulan sobre algún tipo de conocimiento. Los conocimientos se seleccionan y organizan en el currículum estructurándose a través de disciplinas y/o áreas y estas disciplinas se enseñan y aprenden en la escuela.

En esta Asignatura correspondiente a la formación de profesores de Psicología se problematizarán las categorías básicas de la Didáctica General para profundizarlas y jugar dialécticamente con los aportes que surgen de la reflexión sobre la didáctica específica de la disciplina Psicología. La enseñanza de una disciplina específica con lleva problemas generales y específicos del campo y también es una práctica humana que compromete moralmente a quien la realiza o a quien tiene iniciativas respecto de ella y que, en tanto práctica social, se desarrolla en un entramado particular socio-cultural-histórico-institucional más allá de las intenciones y previsiones de los actores implicados.

61



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Didáctica de la Psicología tiene entonces, como premisa fundamental, desarrollar las competencias de los profesionales que tendrán a su cargo la enseñanza de la misma para adolescentes, jóvenes y adultos en el nivel Medio del Sistema Educativo.

Por lo tanto, esta propuesta curricular se propone, como finalidades formativas, desarrollar en los futuros profesores:

- La capacidad para problematizar la enseñanza de la Psicología.
- Las capacidades y para diseñar e implementar intervenciones didácticas en contextos institucionales y con grupos de alumnos diversos en instituciones educativas de Nivel Medio.
- La reflexión crítica acerca de la profesión docente, la tarea cotidiana sustantiva y sus implicaciones éticas.
- La actitud y aptitud de constante interpelación y reconstrucción de su propia práctica pedagógica, como estrategia para mejorarla.
- La construcción de criterios y principios de actuación para diseñar y seleccionar instrumentos y estrategias para la definición y resolución de problemas didácticos en el aula.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I DIDÁCTICA GENERAL Y DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS.

La didáctica como disciplina teórica. El objeto de conocimiento de la didáctica. Discusiones sobre la constitución de las didácticas específicas en relación con el campo de la Didáctica General. Relaciones entre didáctica general y didácticas específicas

La didáctica y la tarea del docente. Relaciones entre Didáctica y Psicología. Relaciones entre marcos teóricos, discursos y prácticas psicológicas y educativas.

Eje II LOS PROFESORES Y LA ESCUELA SECUNDARIA ARGENTINA

Sentidos y crisis de la escuela secundaria, su fragmentación y reconfiguraciones recientes.

El currículum de Psicología en la escuela secundaria: evolución y estado actual.

Los profesores y su desarrollo profesional. Territorios académicos.

Los alumnos, adolescentes a quienes está destinado el currículum, su cultura, encuentros y desencuentros con los profesores.

La reflexión sobre la práctica en la función docente. El valor de la experiencia y las narrativas en la enseñanza.

Eje III LA CLASE: DISEÑO Y ORIENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La enseñanza como objeto complejo. La propuesta de enseñanza como una hipótesis anticipada de trabajo, en los espacios organizados de la enseñanza. La enseñanza como proceso de comunicación y negociación.

La clase como construcción multidimensional y multiactoral. Del contenido propuesto en el currículo, al contenido a ser enseñado. "El problema" a enseñar. Los obstáculos, el error. Los criterios para organizar la enseñanza. Componentes de la programación.

La selección de estrategias en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Métodos de enseñanza basados en la práctica, en la recepción y en el descubrimiento. La selección de recursos y tecnologías.

La evaluación parte de la enseñanza y del aprendizaje en la clase. La función de la evaluación. Tensiones en evaluación: evaluación y control, medición y evaluación, acreditación y evaluación.

Instrumentos de evaluación. La corrección de los trabajos de los alumnos y la devolución de los resultados a los alumnos. Escalas de calificación.

Eje IV: LA PROPUESTA DE ENSEÑANZA EN LA PSICOLOGÍA.

La relación entre el saber didáctico y el saber psicológico.

La enseñanza de la psicología en el nivel secundario. Los contenidos de la asignatura Psicología en los planes curriculares. Diversidad y complejidad en el campo de la psicología y su impacto en el currículum prescripto. Análisis crítico de los contenidos curriculares.

Análisis de textos y planificaciones sobre la enseñanza en el área. Elaboración de propuestas de intervención en la enseñanza de la psicología. La construcción metodológica. Las actividades y espacios que rompen la perspectiva disciplinar: diversos formatos. La integración con otras áreas. La cognición distribuida. Los "casos" en la enseñanza.

Aprender y enseñar Psicología en la era digital. Algunos desafíos originados por la presencia de las NTIC dentro y fuera de las aulas. Del recurso instrumental a la generación de comunidades de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AGENO, R. (1997). *Enseñanza de la psicología en la escuela media*. Delimitación de contenidos. En Revista Ensayos y Experiencias, N° 16, año 3 (pp. 25-27) Buenos Aires: Novedades Educativas.

AGENO, R. (1992). *La enseñanza de la Psicología*. En: cuadernos de Psicología y Psicoanálisis. U.N.R. Rosario.

63

Prof. DANIEL OSCAR FARIÑAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- AISENBERG, B. y ALDEROQUI S. (1994) (Comps.). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- ALLIAUD, A. Y ANTELO, E. (Comps.) (2009). *Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- ALLIAUD, A., Y SUÁREZ, D. H. (coords.) (2011) *El saber de la experiencia. Narrativa, investigación y formación docente*. Buenos Aires: CLACSO-Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- ALLIDIÉRE, N. (2004). *El vínculo profesor-alumno. Una lectura psicológica*. Buenos Aires: Biblos.
- ANIOVICH, R. Y COLS. (2009). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós. Voces de la Educación.
- ANTELO, E. (1999). *Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes*. Buenos Aires: Santillana S.A.
- BRAILOVSKY D.; MENCHÓN, A. (2014) *Estrategias de escritura en la formación. La experiencia de enseñar escribiendo*. Buenos Aires: Noveduc.
- BRUNER, J. (2003). *La fábrica de historias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CAMILLONI y otro (1995). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.
- CAMILLONI y otros (1999). *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.
- CAMILLONI, A. (1997): *Los obstáculos epistemológicos en la enseñanza*. Barcelona: Edit. Gedisa.
- CAMILLONI, A. W. de (Comp.) (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- CANTERO, Jorge (1999). *Psicoanálisis y Educación. Una articulación posible*. Revista PROPUESTA EDUCATIVA.
- CARLINO, P. (2006). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CHAPATO, M. E. Y ERROBIDART, A. (comps.) (2011) *Historias, actores e instituciones. Estudios sobre prácticas educativas en tiempo de cambios y turbulencias*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- CHAPATO, M. E.; ERROBIDART, A. (Comps.) (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los profesores en sus inserciones laborales*. Buenos Aires: Miño y Dávila. Colección Educación, Crítica y Debate.
- COLL, C. (1988). *Conocimiento psicológico y práctica educativa. Introducción a las relaciones entre psicología y educación*. Barcelona: Barcanova.
- DAVINI, M. C. (Comp.) (2002). *De aprendices a maestros*. Buenos Aires: Papers Ediciones.

64

Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DÍAZ BARRIGA, A. (2000). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu. Colección Agenda Educativa.

DUSCHATSKY, S. Y COREA, C. (2002). *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

DUSCHATZKY, S. (2007). *Maestros errantes. Experiencias sociales a la intemperie*. Buenos Aires: Paidós.

DUSCHATZKY, S. (2008). *Una cita con los maestros. Enigmas del encuentro con discípulos y aprendices*. Buenos Aires: Miño y Dávila Ediciones.

DUSCHATZKY, S. Y AGUIRRE, E. (2013) *Des-armando Escuelas*. Buenos Aires: Paidós.

EDELSTEIN, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

EDELSTEIN, G. E. (2000) *El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente*. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE), Nro. 17, año IX (pp. 3-7), diciembre. Buenos Aires: Miño y Dávila y Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

FIORITI, Gema (2006) (comp.) *Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. UNSAM. Miño y Dávila.

GIMENO SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

GIROUX, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.

GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M. (1998). *EL ABC de la tarea docente. Curriculum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

JACKSON, PHILIP (1999), *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.

LITWIN, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós.

MARTIN, Diana (1996) *La enseñanza de la Psicología en la Escuela Media*. Rev. Novedades Educativas, N° 57.

MCEWAN, H. Y EGAN, K. (Comps.) (1998). *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu.

MOGLIA, P. Y CUESTA, C. (Comp.) (2008). *Las didácticas específicas y la formación del docente como profesional*. Buenos Aires: UNSAM.

-PALOU DE MATÉ, M del Carmen (2003). *Corregir: sentidos y significados de una práctica docente*. Colección Educación. Universidad Nacional del Comahue.

PERKINS, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Buenos Aires: Paidós.

-PERRENOUD, P.(2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Madrid: Graó.

65

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- ROMERO, C. (2009). *Claves para mejorar la escuela secundaria*. Buenos Aires: Noveduc.
- SABINO, J. P. (2010). *Educación, subjetividad y adolescencia. Entre la imposibilidad de enseñar y la posibilidad de aprender*. Buenos Aires: La Crujía.
- SALOMON, G. (1993). *Cogniciones distribuidas*. Buenos Aires: Amorrourtu.
- SANJURJO, L. (2009). *Los Dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens.
- SANJURJO, L. O. Y VERA, M. T. (1994)(Comps.). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles Medio y Superior*. Rosario: Homo Sapiens.
- SANJURJO, L.; RODRÍGUEZ, X. (2009). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.
- SCHÖN, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos* Buenos Aires: Paidós.
- SOUTO, M. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Colección Formación de Formadores. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- SOUTO, M. (2007) *La educación y la formación en la actualidad*. Revista Novedades Educativas, N° 202, año 19 octubre. Buenos Aires: Ediciones Noveduc.
- STONE WISKE, M. (comp.). (2005). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Paidós.
- TERIGI, F. (2009). *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios porqué son tan difíciles*. Revista Propuesta Educativa N° 29.
- TIRAMONTI, G. (2004) *La trama de la desigualdad educativa*. OSDE. Buenos Aires: Manantial.
- TRILLO ALONSO, F. Y SANJURJO, L. (2008). *Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- URRESTI, M. (EDIT.) (2008). *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era de Internet*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- WASSERMAN, S. (1998). *Enseñanza con estudio de casos*. Buenos



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PSICOLOGÍA SOCIAL

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2do Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La Asignatura Psicología Social forma parte de la estructura formativa del profesor de Psicología. Como área específica de la Psicología, aporta al análisis, comprensión y reflexión de la multiplicidad de dimensiones y atravesamientos que constituyen la tensión individuo-sociedad como problemática que constituye su objeto de estudio.

La orientación teórico metodológica se sustenta en un pensamiento relacional e histórico posicionado en las prácticas, reconociendo las vertientes, las tendencias, recorridos y producciones de la disciplina, donde surgen interrogantes, aprioris conceptuales, modalidades de establecer, organizar y ordenar los vínculos, los lazos sociales, la irreductible tensión entre sociedad e individuo en la producción de subjetividad.

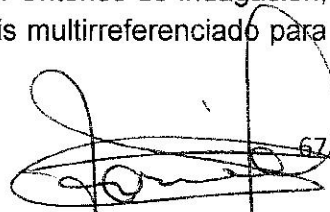
Implica pues, un campo de problemas en el que se ha de reconocer el posicionamiento teórico-epistemológico para la elaboración de categorías de análisis que posibiliten comprender y abordar la relación / tensión psicosocial, como debate abierto, complejo e inacabado desde una ética académica y política.

Es decir, se espera que el alumno pueda desarrollar y transmitir conocimiento mediante el trabajo de procesamiento crítico relacional y comprensivo, de los procesos psicosociales, en diferentes situaciones emergentes en el contexto social, donde se construye / produce subjetividad.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La Psicología social como área específica de la Psicología general. Delimitación y concepto. Tradiciones y problemas actuales. Reconstrucción histórica del campo de la Psicología Social. Tendencias hegemónicas y demandas socio-históricas. Aportes de otras ciencias sociales. Supuestos epistemológicos, ontológicos y metodológicos de las diferentes posturas en Psicología Social. Crisis y rupturas en lo socio-político que repercuten en la producción de Psicología Social en América Latina. Desarrollos en América Latina y Argentina de posiciones críticas de la psicología: la psicología comunitaria y la psicología social operativa.

Eje II: El ámbito social - comunitario como espacio de tensión. Paradigmas y métodos. De la noción de objeto discreto a la noción de campo de problemas. Criterios de indagación, explicitación de herramientas. Del análisis disciplinar a un análisis multirreferenciado para


67
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

estudiar los fenómenos psicosociales. Supuestos o proposiciones teóricas del enfoque y perspectiva psicosocial: relacional - históricoreflexivo y transdisciplinario

Eje III: Instituciones, organizaciones y grupos. Roles y prácticas. Liderazgo: concepto, tipos y funciones. Las instituciones de la sociedad en las tramas sociales y vinculares. Concepciones y modelos teóricos que definen las instituciones. Producción de la subjetividad entre la sujeción y la resistencia. La modalidad específica y transitoria de estructuración de la Institución en lo históricosocial. Dispositivos de poder: tecnologías gubernamentales. El Imaginario Social y el Poder: libertad, la fluidez y la reversibilidad de las relaciones estratégicas.

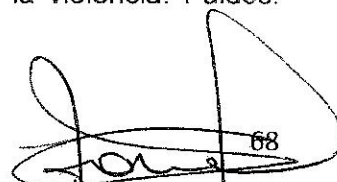
Eje IV: Proceso de socialización y de subjetivación del ciclo vital. El proceso de socialización. Inducción, internalización y constitución subjetiva. De los otros significativos al otro generalizado. Socialización primaria, socializaciones secundarias y constitución identitaria. Apropiación significativa de normas y de roles en las instituciones y los grupos. Socialización, conflictos y resistencias. Socialización y producción de sociabilidad/es emergentes.

Eje V: Las representaciones sociales: opiniones, actitudes, información, valores y prejuicios. Los prejuicios, estereotipos sociales, actitudes y tipificaciones. Constitución y función de estas categorías en la construcción social de la realidad como conocimiento de sentido común. El sentido común como conocimiento cotidiano: teoría de las representaciones sociales. Procesos socio-cognitivos en la constitución de las representaciones sociales: objetivación y anclaje. Representaciones hegemónicas, polémicas y emancipadas en relación con las minorías activas. Procesos de comunicación social: difusión, propagación y propaganda. Aportes de la Psicología Discursiva.

Eje VI: Análisis crítico de la vida cotidiana: perspectivas teóricas y efectos en la producción de sentido de lo cotidiano. Sujetos y condiciones concretas de existencia. Efectos de sentido en la reproducción e innovación social. Acción colectiva y vida cotidiana. Debates actuales: minorías activas, movimientos sociales y procesos de innovación y cambio social.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BERGER, T. y LUCKMAN, P. La construcción social de la Realidad. Ed. Amorrortu. 1994. "La sociedad como realidad subjetiva."
- BERGER, T. y LUCKMAN, P. La construcción social de la Realidad. Ed. Amorrortu. 1994
- BLANCO, CABALLERO, DE LA CORTE. (2005) Psicología de los grupos. Prentice Hall.
- BOURDIEU - WACQUANT. (2005) Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI.
- BUTLER Judith (2009) Vida Precaria. El poder del duelo y la violencia. Paidós. Buenos Aires

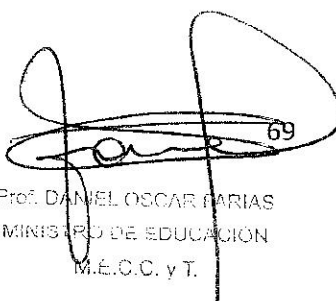

68
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- CASTEL R. (2004) Las trampas de la exclusión. Topia. La inseguridad social. Que es estar protegido?. Manantía!.
- CASTORIADIS C. (1993) La institución imaginaria de la sociedad. Vol.2 El imaginario social y la institución. Tusquets.
- CASTORINA JA. (2003). Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Gedisa.
- COLLIER, G. MINTON H. y REYNOLDS G. Escenarios y tendencias de la Psicología social. Tecnos: Madrid. 1996.
- CORREA (2012) ¿Cómo inscriben la aventura de estudiar los internos/as en la cárcel? Relatos de historias de vida y educación. En GUTIÉRREZ M. (comp). Lápices o rejas Buenos Aires. Editorial del Puerto.
- CORREA A. (2013) "La Vida Cotidiana: contexto social y ámbito de la vida cotidiana". Editorial Brujas. UNC
- ENRIQUEZ, E. (1989) El trabajo de la muerte en las instituciones. En La institución y las Instituciones. Estudios psicoanalíticos. B.A. Barcelona. México. Paidós.
- FERNANDEZ A. y Colab. (1999) Instituciones estalladas. Eudeba. BA. (2008) Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Editorial Biblos.
- FERNÁNDEZ, A. & DE BRASSI, J.C. (1993). De lo imaginario social a lo imaginario grupal. En Tiempo histórico y campo grupal. Masas, grupos e instituciones. Buenos Aires. Nueva visión.
- FERNANDEZ, A. (2007) Cap. 1 Haciendo met-odhos. En Las lógicas colectivas. Argentina. Ed. Biblos.
- FOUCAULT, M. (1991) La Gubernamentalidad. En Espacios de Poder (comp). Madrid. Ediciones la Piqueta.
- HELLER A. (1987). Sociología de la Vida Cotidiana. "Las colisiones de la vida cotidiana". "El tiempo y espacio cotidiano" Península. Barcelona.
- HOGG & VAUGHAN. Psicología Social. Ed. Panamericana
- IBAÑEZ GRACIA, T. Aproximaciones a la Psicología Social. <http://psikolibro.blogspot.com>. Barcelona. Sendai Ediciones.
- IBAÑEZ T y DOMENECH M. La Psicología Social como crítica. Revista Anthropos, Nro. 177, 1998. España.
- IBAÑEZ, T. Teoría y Método en Psicología Social. Introducción. Anthropos, 1992. Barcelona.
- JODELET, D. (1983) Cap.13 "La representación social: fenómenos conceptos y teoría." En MOSCOVICI. Manual de Psicología Social. Vol. II Paidós
- LECHNER N. (1990) Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política. Fondo de Cultura Económica
- LEWKOWICZ, I. (2004) Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires, México y Barcelona. Paidós.
- LINDON A. (Coord.) (2000) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.

69

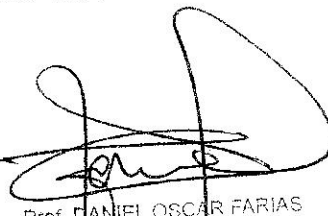


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- MONTERO M. (2003) Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Paidós. Tramas Sociales
- MONTERO M. (comp.) (1994) UM Paradigma para la Psicología Social. Reflexiones desde el quehacer en América Latina". En Construcción y Crítica de la Psicología Social. Anthropos,
- MONTERO, M (2004). Actividad y resistencia en la comunidad. En Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós.
- MONTERO, M (2004). La comunidad como ámbito de ciudadanía: carácter político del trabajo psicosocial comunitario. En Teoría y práctica de la Psicología comunitaria. Buenos Aires. Paidós.
- MORALES, PAEZ, KORNBLOT, ASUN. (2001) Psicología Social. Prentice Hall.
- MOSCOVICI, S. Psicología Social Vol. 2. "Introducción al campo de la Psicología social". Paidós, 1984. Buenos Aires.
- PICHÓN RIVIERE E. (1971) El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I). Ed. Nueva Visión.
- PICHÓN RIVIERE E. (1985) Aportaciones a la didáctica de la Psicología Social. En El proceso grupal. Del psicoanálisis a la Psicología Social... Buenos Aires: Nueva Visión.
- QUIROGA, A. (1986) Enfoques y perspectivas en Psicología Social "Psicología Social y crítica a la Vida Cotidiana" Ed. Cinco. BA. Argentina.
- REGUILLO R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En LINDON A. (Coord.) La vida cotidiana y su espacio-temporalidad. Anthropos. Barcelona.
- ZITO LEMA V. Conversaciones con Enrique Pichón Riviere sobre arte y la locura. Cap. VI La Psicología social. Sus fundamentos. Ediciones Cinco 1991



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SEGUNDO AÑO

Campo de la Práctica Profesional

PRÁCTICA DOCENTE II:

FORMATO: Práctica Docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 2° Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 6 hs. cátedras semanales. (192 hs. cátedras anuales - 128 hs. reloj). 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales. 3hs. Cátedras semanales (96hs. cátedras anuales, 64hs reloj) Talleres en IES y 3hs. Cátedras semanales (96hs. cátedras anuales, 64hs reloj) Trabajo de campo en Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes. Participará en ayudantías al docente del nivel en ejercicio (acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) y desarrollará las primeras intervenciones áulicas en las distintas instancias de trabajo pedagógico.

Es necesario desarrollar metodologías que permitan a los estudiantes ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales (escuelas asociadas e IES), incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Además este Campo requerirá acuerdos interdisciplinarios e interinstitucionales que involucre al Instituto de Educación Superior así como a las Escuelas Asociadas y a otros organismos sociales, para favorecer la formación de docentes con un perfil profesional acorde a las exigencias de los tiempos que corren.

Dichas redes impulsarán el desarrollo de organizaciones dinámicas y abiertas como ambientes de formación. También la integración en redes fortalecerá el compromiso en la formación conjunta y redefinirá los tipos de intercambio sustentados en proyectos consensuados y articulados a partir de los cuales serán posibles experiencias de innovación y de experimentación, de modo que todos los sujetos involucrados resulten beneficiados.

EJES DE CONTENIDOS

71

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) Actividades a desarrollar en el IES

Taller: Currículo y organizadores: El Diseño Curricular Provincial, los Proyectos Educativos Comunitarios.

Taller: Programación de la enseñanza y gestión de la clase: Programación, organización de las actividades en el aula, estudio de casos particulares, microenseñanza.

La Educación Secundaria en las diferentes orientaciones y modalidades educativas: Educación Rural y en Contexto de Encierro. Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEC-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales.

b) Actividades de Campo en las Instituciones Asociadas y Espacios Alternativos de formación de futuros docentes comprometidos con el interés público.

Su propósito es ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes.

Intervenciones educativas breves: a) Ayudantía en clases acompañamiento en actividades explorativas, registro de la actividad en clase, análisis de producciones y detección de las dificultades comunes al grupo y los problemas individuales, control de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, etc.) b) Planificación y desarrollo de sesiones de clase.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en Espacios Alternativos de Formación. La decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos.

Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bixio, C. (2007). *Cómo planificar y evaluar en el aula: propuestas y ejemplos*. HomoSapiens, Rosario.
- Blanco, A. (Comoy). (2009). *Desarrollo y Evaluación de Competencias en Educación Superior*. Buenos Aires.

72

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Barreiro, T. (2000). *Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Camillioni, A. R. W. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Buenos Aires.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique Grupo editor. Bs. As.
- Araujo, S. (2006). *Docencia y Enseñanza: una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As.
- Bixio, C. (2006). *Nuevas perspectivas didácticas en el aula*. En Boggino, Norberto (Comp.) *Aprendizaje y Nuevas perspectivas didácticas en el aula*. Homo Sapiens, Rosario.
- Camillioni, A. (comp.) (2007). *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Carr, W. (1993). *Calidad de la enseñanza e investigación-acción*. Díada, Sevilla.
- Fierro, M. C. (2003). *Mirar la práctica docente desde los valores*. Gedisa Ed. Barcelona. España
- Jackson, Ph. W. (1994) *La vida en las aulas*. Morata, España.
- Jackson, Ph. W. (2002) *Práctica de la Enseñanza*. Amorrortu Editores, Bs. As.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
- López Ruiz, I. (1999) *Conocimiento docente y práctica educativa: el cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje*. Ediciones Aljibe, Málaga. España.
- Mansione, I. (2004). *Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente*. Homo Sapiens, Rosario. Santa Fe.

TERCER AÑO

Campo de la Formación General

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA, ARGENTINA Y CHAQUEÑA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128 hs cátedras- 85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, desde la perspectiva histórica, permite al futuro docente conocer los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino y sus relaciones con el contexto social y político en cada época.

73

 PROF. DANIEL OSCAR FARIÁS
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

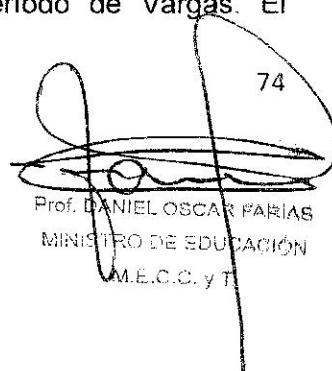
Desde un enfoque socio histórico, esta instancia formativa busca hacer reflexionar -a los futuros docentes- sobre las relaciones entre sociedad, Estado y educación a través de un recorrido por la historia de la educación Latinoamérica, Argentina y chaqueña. Permite asimismo, analizar críticamente las relaciones entre los actores sociales, los conocimientos socio culturales y el campo político a lo largo de la historia para comprender las identidades y prácticas docentes, a la luz de su desarrollo histórico y político.

Este abordaje histórico, social y político de la educación pretende ampliar la mirada de los estudiantes mediante el análisis crítico de las relaciones dinámicas entre los contexto socio políticos, las políticas educativas y las representaciones sociales y pedagógicas sobre la enseñanza y la docencia.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Conquista y colonización en el origen de la educación latinoamericana: Fines siglo XV mediados siglo XVII. Modelos educativos indígenas en la América precolombina. La formación de la sociedad latinoamericana. Las sociedades hispano-indígenas del Chaco. Hacia la organización del sistema escolar argentino y latinoamericano. (Mediados siglo XVIII- mediados siglo XIX). Simón Rodríguez y el liberalismo popular. Educación y emancipación. La posición de Mariano Moreno. Recepción del Método Lancaster. El proyecto educativo artiguista. Rivadavia y la educación. Unitarios y Federales. Estrategias pedagógicas del gobierno de Rosas. Caudillos y el sistema de educación pública. La generación del 37. Posiciones pedagógicas de Sarmiento y Alberdi. La fórmula de civilización y barbarie. De la sociedad estamental colonial a la sociedad de clases. El Chaco refugio de desertores y de la resistencia indígena.

Eje II: Luchas por la organización de los sistemas educativos latinoamericanos: (Segunda mitad del siglo XIX) Positivismo pedagógico en América Latina. México: Gabino Barreda. Justo Sierra y la nueva generación positivista. La Escuela Normal de Paraná. El Congreso Pedagógico de 1882 y el debate de la ley de educación común. Mitre y la enseñanza media. La formación de los Estados-Nación en América Latina. El modelo social de la economía agro-exportadora: consolidación oligárquica y vulnerabilidad de los sectores populares. La Ley Avellaneda. Utopías y experiencias liberales, anarquistas y socialistas. Imperialismo y Nación en el pensamiento de J. Martí. La sociedad chaqueña en los tiempos del Territorio Nacional del Chaco: desarrollo y conflictividad. La política educativa yrigoyenista y los reclamos de modernización. La formación de la sociedad salarial en s. XX. Las sociedades populares de educación. Las experiencias de la escuela activa y democrática. El pensamiento pedagógico de la izquierda: la escuela rural unitaria, Jesualdo, A. Ponce. La pedagogía nacionalista popular de Saúl Taborda. El movimiento reformista argentino y su repercusión en Latinoamérica. V. Haya de la Torre, J. A. Mella. El pensamiento pedagógico de J. C. Mariátegui. Educación para todos y movilidad social durante la Argentina de Perón. Brasil: La educación en el período de Vargas. El


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



movimiento obrero en América Latina. La cuestión nacional y social en el pensamiento latinoamericano.

Eje III: Economía y sociedad en los modelos de Bienestar. Los movimientos de liberación nacional y popular en América Latina. Derrocamiento y proscripción del peronismo. El rol de los Ejércitos latinoamericanos en la política. Desarrollismo, antiimperialismo y educación: Desarrollismo pedagógico y nueva estrategia de penetración norteamericana en América Latina. Antiimperialismo, revolución y resistencia en educación: La reforma educativa cubana. Arturo Jauretche y la teoría de la Colonización Pedagógica. Paulo Freire y la pedagogía de la liberación.

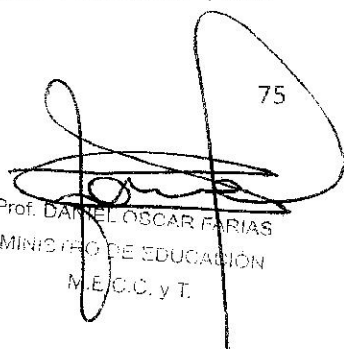
Eje IV: La sociedad latinoamericana entre la Revolución Cultural de la década del 60 y la crisis neoliberal de fines del s. XX. Dictaduras, neoliberalismo y crisis: Las dictaduras latinoamericanas y la crisis de los sistemas educativos tradicionales. El pensamiento prohibido durante las dictaduras. El terrorismo de Estado. Los organismos de Derechos Humanos. El retorno de la democracia y el Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Argentina. Neoliberalismo y organismos internacionales en la década de los 90. Crisis orgánica de los sistemas educativos tradicionales. Las alternativas: la experiencia de P. Freire en São Paulo. Los nuevos movimientos sociales. Economía y sociedad en la Provincia Presidente Perón y la Provincia del Chaco.

Eje V: Treinta años de democracia Argentina: de la crisis económica y social al crecimiento económico con inclusión social. El Chaco de la Década Ganada. América Latina en el s. XXI: hacia un nuevo paradigma socio-económico y geopolítico. Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación: La Ley Nacional de Educación 26.206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva ley de Educación Provincial. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Altamirano, Marcos. (2005). Historia Del Chaco. Resistencia: Ed. Dione Editora.
- Artieda, T. El Magisterio En Los Territorios Nacionales; En Puiggrós, A., La Educación En Las Provincias Y Territorios Nacionales (1885 – 1945) Buenos Aires: Galerna. Pp 91-105, 455-456 Y 460 1993
- Birgin, A., El Trabajo De Enseñar. Troquel. Bs. As. 1991.
- Botana, N. & Gallo, E.: De La República Posible A La República Verdadera (1880-1910). Buenos Aires: Ariel.

75


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Botana, N., El Orden Conservador. (La Política Argentina Entre 1880 Y 1916). Sudamericana, Bs.As.1991.
- Botana, N., La Tradición Republicana. Sudamericana. Bs. As. 1998.
- Braslavsky, Cecilia Y Krawczyk, Nora La Escuela Pública. Buenos Aires: Cuadernos Flacso-Miño Y Dávila. 1988.
- Braslavsky, Cecilia, La Discriminación Educativa En La Argentina. Buenos Aires: Grupo Gel Editor. 1985.
- Braslavsky, Cecilia: La Educación Argentina. (1955-1980), Buenos Aires: Ceal.
- Bravo, Héctor Félix (Comp.): A Cien Años De La Ley 1420. Buenos Aires : Ceal. 1986.
- Comisión Nacional Sobre La Desaparición De Personas (Conadep). (1997). Nunca Más. Buenos Aires: Eudeba.
- Cortes Conde, R. Y Gallo, E.: La Formación De La Argentina Moderna (1870- 1928), Buenos Aires: Paidós.
- Cucuzza, R. (Comp.): Estudios De Historia De La Educación Durante El Primer Peronismo (1943-1955). Buenos Aires: Libros Del Riel. 1997
- Cucuzza, R. Y Otros. El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, Formación Y Crisis. Buenos Aires: Cartago. 1985.
- Galasso, N. (2011). Historia De La Argentina. De Los Pueblos Originarios Hasta El Tiempo De Los Kirchner, Dos Tomos, Buenos Aires: Colihue.

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3 ° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 horas cátedras semanales. (96 hs cátedras-64 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

La Sociología de la Educación es una disciplina que aporta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva acerca de la educación y el papel que el sistema educativo ha cumplido y cumple desde su conformación hasta la actualidad.

Es por eso de fundamental importancia que los futuros docentes puedan superar los conceptos propios del sentido común y construir una visión crítica y reflexiva acerca de los proyectos educativos pasados y presentes.

Esta unidad curricular no se estructura en base a corrientes o tradiciones de pensamiento sociológico, se privilegia el tratamiento de ciertos temas y problemas que

76

Prof. DANIEL OSCAR VARIOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

consideramos centrales para entender la estructura y dinámica de los procesos, instituciones y agentes educativos. En cada tema los estudiantes tendrán la oportunidad de revisar las principales polémicas teóricas que estructuran el campo de la discusión sociológica. En todos los casos se procura introducir la perspectiva histórica con el fin de reconstruir el momento del origen y las principales etapas de desarrollo de los objetos que se analizan. Por último el programa privilegia una mirada relacional y una concepción instrumental de la teoría sociológica entendida como lenguaje sistemático y basado en evidencias empíricas. Desde este punto de vista la teoría no es concebida como conocimiento hecho para ser aprendido, sino como instrumento que nos permite ver relaciones, construir objetos y problemas de investigación y definir estrategias de producción de nuevos conocimientos.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I. La educación como asunto de Estado. Un aparato con historia: génesis, desarrollo y crisis del estado educador. Las marcas del origen. La reforma del Estado educador: debates, balances y agenda futura. Las transformaciones del Estado en la década de los '90 y los desafíos presentes.

Eje II. La educación como organización. El sistema educativo y su matriz burocrática. Burocracia y disciplina. La cuestión disciplinaria y la producción del orden. La escuela y el desarrollo de las organizaciones postburocráticas. El debate sobre los nuevos modelos de gestión. La especificidad organizativa de las instituciones educativas. Sentidos y condiciones sociales de la participación. Sociología del conocimiento escolar. La interacción maestro-alumno: cómo pensar lo que sucede en el aula.

Eje III. Estructura social, desigualdades y educación. La escuela y la cuestión social contemporánea. Transformaciones recientes en la estructura social y nuevos mecanismos de desigualdad escolar. Educación y construcción de subjetividades. Escuela y ciudadanía. Exclusión social y escolarización masiva. Educación en movimientos sociales. Trabajo, educación y reproducción social. Las condiciones sociales del aprendizaje. Desigualdades sociales y desigualdades escolares. Escuela, autonomía y reproducción social. Educación, ingreso y movilidad social. Funciones y efectos sociales de la educación.

Eje IV. Sociología de los maestros. Las luchas por la construcción social del oficio de maestro. Principios estructuradores del oficio. El magisterio en la estructura social. Factores de diferenciación del magisterio. Valores y posiciones de los docentes. Particularidades de la formación de los docentes. Elementos para una tipología: perspectiva histórica y estado actual del debate acerca de la profesionalización, vocación y politización.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Eje V. La acción pedagógica y la experiencia escolar. La violencia simbólica, la doble arbitrariedad de la acción pedagógica y su "necesidad". El conocimiento escolar. La autoridad pedagógica: concepto, necesidad y fuentes. Perspectiva histórica. La experiencia escolar. Interacción docente alumno. Tipificaciones y expectativas recíprocas: el "efecto Pygmalión" y sus manifestaciones en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁVILA FRANCÉS, Mercedes. Socialización, educación y reproducción cultural. En revista universitaria de formación del profesorado. 2005. Páginas 159-174
- BAHAMONDES GONZÁLEZ, Luis Andrés. Tribus urbanas: Discriminación y comunión en la era postmoderna Centro de Estudios Judaicos. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Páginas 1-8.
- BOURDIEU y PASSERON. La reproducción
- Bustamante, Bernardo. Nueva Sociología de la Educación www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/manual/tema1.doc. Página 7 a 13
- CIMAOMO, Gabriel. En <http://www.kaleidoscopio.com.ar>. Páginas 1-4
- DUSSEL, I. – SOUTHWELL, M. La escuela y la igualdad (2004) en, Revista Monitor N°1 –V época. Octubre 2004.
- El Monitor de la Educación. ¿Qué es una Buena Escuela? N° 5, 5° Época. Noviembre/Diciembre 2005. 25-40
- El Monitor de la Educación. Enseñar en la Antártida. N° 15, 5° Época Noviembre/Diciembre 2007. Páginas 4-8.
- El Monitor de la Educación. Enseñar y Aprender en el Límite. N° 22, 5° Época Septiembre 2009. Página 4-8.
- FILMUS, Daniel (2002). Una escuela para la esperanza. Temas, Bs. As.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- FREIRE, PAULO. (2010) "Pedagogía del Oprimido". Siglo XXI. Buenos Aires. Páginas: 71-93
- GIL RIVERO, Jose. La educación como espacio de resistencia y transformación social. En <http://labyrinth.uma.es>.
- SANGUILIANO, Héctor y LAFFORGUE, Martín (2001). Sociología para principiantes. Era Naciente SRL.
- SANTIAGO, G.- VAIRO, C. (2002) Escuelas Inclusivas. Brujas
- Tedesco, J. C. (1986): *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Tedesco, J.C. & Tenti Fanfani, E. (2001). *La reforma educativa en la Argentina. Semejanzas y particularidades*. Buenos Aires: Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay. Universidad de Stanford/BID


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Tenti Fanfani, E. (2001). Historia y Sociología, en Aguirre Lora, M. E. (coord.): *Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- TENTI FANFANI, Emilio. (2009) Sociología de la educación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Páginas 15-40; 95-118; 119-141 y 142-159
- TENTI FANFANI, Emilio. (2010) Sociología de la educación. Aportes para el desarrollo curricular. INFOD. Buenos Aires. Páginas. 11 a 19.

TERCER AÑO

Campo de la Formación Específica

PSICOANÁLISIS Y APRENDIZAJE

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La presente Unidad Curricular pretende ser una profundización de la teoría psicoanalítica abordada en los espacios Introducción a la Psicología y Psicología Educacional.

Psicoanálisis y Aprendizaje aporta a la formación del futuro docente, en tanto teoría y práctica, la competencia para comprender los procesos de enseñanza, de aprendizaje y el conflicto inherente a toda actividad humana, condicionado por el contexto social y éste por la capacidad del hombre para crear cultura.,

La mencionada teoría brinda elementos muy orientadores acerca de inconvenientes en el aprendizaje, los cuales, al originarse en conflictos afectivos, no responden a los intentos didácticos asumidos por los docentes para superarlos.

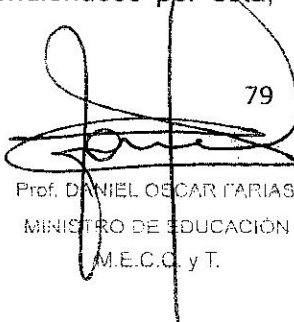
El "no-aprender" puede ser interpretado no sólo como una resultante de ineficacia institucional y/o pedagógica, hay en ocasiones causales más profundos.

El diagnóstico del no-aprender implica encontrar su funcionalidad como síntoma, ya que la carencia del aprendizaje cumple una función reguladora en ciertos tipos de interrelaciones, donde algo se ha desequilibrado y que algún contrato establecido tácitamente corre peligro de ser invalidado.

Estamos absolutamente convencidos, de que el profesor en Psicología, no es psicólogo, ni psicopedagogo, no estará capacitado para hacer diagnóstico ni terapia.

Pero, también estamos convencidos, que el conocimiento de esta temática, ampliará su comprensión de la problemática del no-aprender. Podrá a partir de dicha perspectiva de interpretación realizar intervención pedagógica, entendiéndose por ésta,

79



Prof. DANIEL OSCAR LARIOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

una mediación para producir un cambio, al menos en el comportamiento del educando frente al aprendizaje.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: La educación desde los fundamentos del psicoanálisis. Aprendizaje y socialización: la sublimación. Vínculos transferenciales y contra-transferenciales en el aula. Historia existencial: complejos y frustraciones.

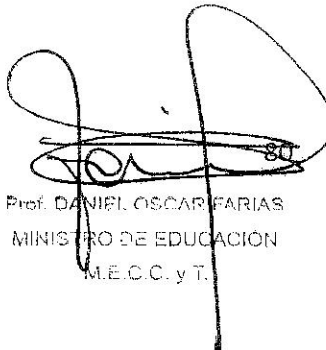
Eje II: Estructuración psíquica y aprendizaje. Inconsciente, formación, leyes y mecanismos.

Eje III: Sexualidad infantil. Articulación entre la primera y la segunda tópica. Mecanismos de defensa. La sexualidad en la pubertad. Genitalidad y aculturación. La represión. La sexualidad como energía estimulante u obstáculo en el proceso de aprendizaje. Formación de las capacidades y educación institucionalizada.

Eje IV: Pulsión de conocimiento. Transferencia y contratransferencia. Aprendizaje y síntoma. El no-aprender como manifestación patológica. La problemática del aprendizaje: Los síntomas como lenguaje. Conflictos de identificación subyacentes a trastornos en el aprendizaje. El modelo familiar y los conflictos identificatorios. La reeducación psicoanalítica. El rol docente desde el psicoanálisis. Interacción familia-escuela: relación de los roles de la familia y de la escuela.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- LACAN Jaques (1991) *El Seminario 11, Los Cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós.
- LACAN Jaques (1988) *Intervenciones y textos 2, "Dos notas sobre el niño"*, Buenos Aires, Manantial.
- RAMÍREZ ORTIZ Mario Elkin *Psicoanálisis con niños y dificultades en el aprendizaje*. Grama
- SALMAN, Silvia. *Psicoanálisis con niños (clínica lacaniana)* Grama
- SIGMUND Freud (1978) *Nuevas conferencias de Introducción al Psicoanálisis*, Buenos Aires, Amorrortu.
- SIGMUND Freud (1978) *Inhibición, Síntoma y Angustia*, Buenos Aires, Amorrortu.
- SIGMUND Freud (1978) *Un recuerdo infantil de Leonardo de Vinci*, Buenos Aires, Amorrortu.



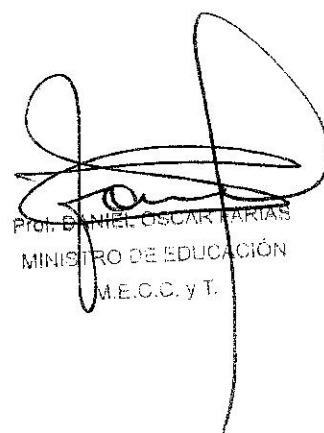
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.

5941



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Schlemenson Silvia y GRUNIN Julián (2014) *Adolescentes y Problemas de Aprendizaje*. Buenos Aires. Paidós
- WASERMAN Mario (2008) *Aproximaciones psicoanalíticas al juego y al aprendizaje*. Buenos Aires: Noveduc.



PROF. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

IDENTIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

FORMATO: Seminario.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

El principal objetivo del seminario es trabajar la importancia del proceso de construcción bio – psicosocial de la identidad del sujeto en la elaboración de propuestas de enseñanza – aprendizaje disciplinaria. Para ello se analizará el concepto de identidad desde diversos marcos conceptuales que presenta la Psicología como ciencia, en un proceso evolutivo y dialéctico entre el sujeto y la sociedad.

En esta construcción cobra particular sentido la implicancia de los discursos en la definición de los diferentes semblantes identificatorios individuales, grupales, institucionales. La comunicación como trama histórica de sentido cobra significancia en el reconocimiento de los medios masivos de comunicación como agentes socializadores. Espacios articuladores de condicionamientos sociales, políticos, ideológicos, etc.

Desde estos fundamentos se propiciará la producción creativa, la investigación y la actitud crítica en la problematización y transmisión de la Psicología como disciplina científica, elucidando la implicancia e impacto de los debates y discursos políticos y sociales presentes en nuestra sociedad en el abordaje ideológico de la práctica docente.

EJES DE CONTENIDOS

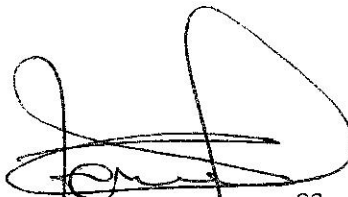
Eje I LA CONSTRUCCION DE LA IDENTIDAD COMO INTEGRIDAD BIO – PSICOSOCIAL UNICA E IRREPETIBLE

Concepto de identidad. Crisis evolutivas. Construcción de la identidad. Unidad, continuidad y mismidad.

Eje II

LOS APORTES DE LA LECTURA PSICOANALITICA

Proceso de identificación. El yo y los otros significativos. Incorporación. Introyección. Proyección. Impulsos restrictivos y restricciones culturales. El afecto y los modelos de identificación. La familia como trama de significación subjetiva. Naturaleza y cultura. Los efectos de la civilización en el sujeto. Lo subjetivo y lo colectivo. Lo inconsciente en las dinámicas grupales: familia, escuela, trabajo, sociedad.


82
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Eje III SUJETO – SOCIEDAD: ESPACIO DE TENSION EN LA PRODUCCION DE SENTIDO

Proceso de individuación. Proceso de socialización. Agencias socializadoras. La familia. Las instituciones. Los medios de comunicación social. Lo instituido y lo instituyente. Lo ideológico y el sentido común en la vida cotidiana. Las representaciones sociales como construcción de sentido.

Eje IV LA IDENTIDAD GRUPAL

Los grupos de pertenencia y referencia. Identidad de género. El grupo de pares. Cuestiones generacionales culturales. La fuerza de las ideas y de las ideologías.

Eje V LA ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGIA EN LA SOCIALIZACION DE ADOLESCENTES.

Propuestas de enseñanza – aprendizaje desde el rol docente. Población adolescente. Propuesta de enseñanza aprendizaje. Los medios de comunicación como recursos. Alternativas. Articulación de la disciplina científica con la realidad histórica actual.

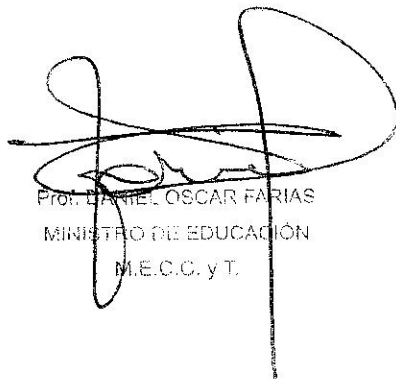
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ACHILLI, E. (1996) *Práctica docente y diversidad sociocultural*, Ediciones Homo Sapiens, Rosario
- BARBERO, Jesús M.: "De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía". G. Gilli. Barcelona, 1987.
- BERGER Y LUCKMAN: "La construcción social de la realidad". Amorrortu, 1994.
- Bourdieu, P.: *Sobre la televisión...* Anagrama, Argumentos, Barcelona, 1997
- BRYANT, J.: "Los efectos de los medios de comunicación". Paidós, 1996
- Castañeda, M: *Los medios de la comunicación y la Tecnología Educativa*, México, Trillas, 1978
- CORREA, Ana y otros: "Notas para una psicología social... como crítica a la vida cotidiana" UNC, 1999
- Davini, María Cristina (1995), *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Paidós, Buenos Aires.
- Fernández, A.: *Medios de comunicación social*. San Sebastián, Ed. Domostierra, 1997
- Ferrés Prats, J.: *La publicidad. Modelo para la enseñanza*, Madrid, Akal, 1994
- Ferrés Prats, J.: *Televisión subliminal*. Barcelona, Paidós, 1996
- Ferrés Prats, J.: *Televisión subliminal*. Barcelona, Paidós, 1996
- Ferrés Prats, J.: *Televisión y educación*. Barcelona, Paidós, 1994
- Ferrés, J.: *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona, Paidós, 2000



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Ferrés, J.: *Estrategias para el uso de la televisión*. BibliotecaV-UB (on line)
- Ferrés, J.: *Televisión, espectáculo y educación*. Comunicar, Huelva, 1995
- FREUD, Sigmund: "Obras Completas". Amorrortus, 1968
- HABERMAS, J.: "Teoría de la acción comunicativa". Tauro, 1978
- Jodelet, Dense: "La Representación Social: fenómeno, concepto, teoría". Paidós. 1985
- LAPLANCHE Y PONTALIS: Diccionario de Psicoanálisis. Labor, 1985
- MARTIN I, S: "Periodismo, noticia y noticiabilidad". Ed. Norma, Bs As 2000
- Montmollin, Germaine: "El cambio de actitud". Madrid 1991
- Moscovici, Serge: "Introducción al campo de la Psicología Social". Paidós 1983
- Moujan. 1971. Identidad, Juventud y Crisis. Paidós: Buenos Aires.
- MULEIRO, H: "Al margen de la agenda. Noticia, discriminación y exclusión". Fondo de Cultura Económica (en apuntes).
- Muraro, Heriberto: "Poder y Comunicación". Letra Buena. Bs As. 1991
- PERCIA, M.: "Una subjetividad que se inventa: diálogo, demora y recepción". Lugar S.A., 1994
- Pichon Riviere, Enrique: "Proceso Grupal: del psicoanálisis a la psicología social". Nueva Visión
- RAMONET, IGNACIO: "Comunicación y poder. Sobre la tiranía de la comunicación" en Razón y Palabra (2001) Rev especializada en comunicación – América Latina.
- Rivellis, Guillermo: "Freud: Una aproximación a la formación profesional y la práctica docente". Novedades Educativas. 2007
- UNICEFF, AFSCA, DEFENSORÍA DEL PÚBLICO: "Por una comunicación democrática de la niñez y la adolescencia" (2013)
- URANGA, W: "Los ciudadanos periodistas" – Diario Página/12 El poder mediático, Ramonet, Ignacio. Foro Social Mundial. Comunicación y Ciudadanía (2001)
- URANGA, W: "Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales"
- URANGA, W: "Sin comunicación no hay políticas públicas democráticas"
- Veron, Eliseo: "La Semiosis Social". Gedisa. Mexico. 1987



Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5941

PSICOLOGÍA COMUNITARIA

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

El desarrollo de la Psicología Comunitaria es bastante reciente, un poco más de tres décadas, con la interrupción de la última dictadura militar en nuestro país. De los elementos que intervinieron en su surgimiento podemos mencionar la visualización de la importancia de la intervención en situaciones sociales problemáticas, el compromiso de distintas disciplinas sociales con actores las clases sociales populares y un proyecto de sociedad más justo.

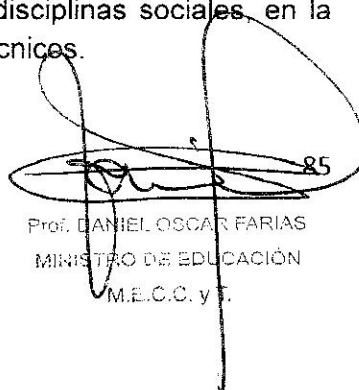
Desde su matriz se ha considerado la dinámica de relaciones entre procesos sociopolíticos e históricos, el desarrollo de la disciplina y las consecuentes prácticas profesionales. Estos procesos implicaron la inclusión de nuevos sectores en el análisis. Diversas tensiones entre los actores sociales. La década de los '90 puso en evidencia situaciones de inequidad y desigualdad. A la vez visibilizó nuevas formas organizativas y de protestas: movimientos sociales, movimientos y organizaciones campesinas, comedores populares, asambleas barriales, movimientos de piqueteros, etc. Al mismo tiempo, hoy se habla de un nuevo contexto organizado en torno al retorno del Estado como articulador desde sus políticas públicas.

Estos procesos afectan a la sociedad en su conjunto, a la vida cotidiana de los sujetos, a las relaciones sociales, las formas culturales, las identidades individuales y colectivas, las estrategias para resolver conflictos.

La heterogeneidad y complejidad del contexto sociopolítico actual exige nuevas categorías de análisis a ser incorporadas en la formación del profesor de Psicología. Estrategias que permitan dilucidar demandas sociales, la conformación de nuevos actores, la existencia de redes sociales, el reconocimiento y distribución de derechos, etc.

En este contexto emergen grandes problemáticas psicosociales desde la estructura de las condiciones de vida (económicas, sociales, políticas, culturales, éticas, etc.) que requieren precisar prácticas de intervención. Entre ellas, la educación y la enseñanza de la Psicología definidas en la diversidad de posibles prácticas: transformadoras, conservadoras, participativas, autoritarias, adaptativas o innovadoras.

Se trata de una asignatura orientada a la formación del profesor de psicología como educador representante de la disciplina en estos nuevos contextos y con nuevos actores, superadores (aunque incluyente) del ámbito educativo formal. Esto es, la incorporación y acompañamiento de procesos comunitarios transformadores en pos de la igualdad, en la promoción de articulación con otros actores y disciplinas sociales, en la construcción de nuevos dispositivos teóricos, metodológicos y técnicos.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



EJES DE CONTENIDOS

Eje I: CAMPO DE LA PSICOLOGÍA COMUNITARIA.

Contextos y subjetividad. La Psicología comunitaria en América Latina y en la Argentina. Historia, prácticas y desarrollos conceptuales de la Psicología Comunitaria. Paradigmas, principios y supuestos básicos. Campo disciplinar. Objeto. Método. Rol.

Eje II: CONTEXTOS COMUNITARIOS.

Problemáticas y emergencias sociales. La problemática de la exclusión. Actores sociales: relaciones y posiciones. El Estado, las ONGs, los movimientos sociales. Las minorías activas. Estado, políticas públicas y comunidad. Enfoque de derechos.

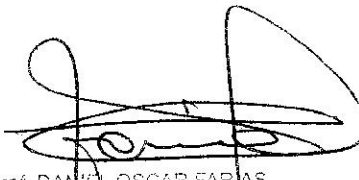
Eje III: LA COMUNIDAD Y LO COMUNITARIO.

Los sujetos y sus relaciones en su vida cotidiana. Redes, grupos y organizaciones populares; actores sociales. Comunidad y espacio – territorio. Procesos comunitarios y necesidades. Participación.

Eje IV: Intervención: práctica y estrategias. Instrumentos básicos: la pregunta, la escucha, la observación. Campos de intervención: la relación con el otro. Momentos y modalidades de la intervención. Equipo de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Castel, R "La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión. Editorial Lugar. Bs. As
- Chumbita, H.; Gamba, S. Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Instituto Di Tella. Punto Sur
- Gutiérrez, A. "Pobreza, marginalidad, estrategias: discusiones teóricas de análisis. Ferreyra Editor. Córdoba. (2007)
- MANUAL DE PSICOLOGIA COMUNITARIA Un enfoque integrado. Ediciones Pirámides. Madrid
- Montero, M "Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos" Editorial Paidós. Bs. As. (2004)
- Montero, M.; Serrano – Gracia, I. (comps.) "Historia de la Psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación". Editorial Paidós. Bs. As. (2011)
- Moscovici, S. "Psicología de las minorías activas". Editorial Morata. España (1981)
- Saforcada, Castello Sarriera (comps) "Enfoques conceptuales y técnicos de la Psicología comunitaria. Editorial Paidós. Bs. As. (2008)


Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T. 86



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

FORMATO: Taller.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

Las organizaciones son espacios donde se construye y sustenta la subjetividad, donde se generan productos y servicios que la población utiliza, donde se genera trabajo y dinero, donde se contribuye o no directamente al desarrollo local o regional en una realidad de país latinoamericano siempre con desafíos pendientes.

Las organizaciones ofrecen el marco psicosocial para el desarrollo de toda propuesta pedagógica, imprimiendo su particular identidad y complejidad.

Con raíces como Psicología Social de las Organizaciones, esta asignatura se propone brindar al estudiante herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan reconocer la especificidad de su aporte en el ejercicio de su rol docente.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: Corrientes teóricas y perspectivas metodológicas de la Psicología Organizacional.

Eje II: Marco conceptual y operativo para el análisis psico-social de las organizaciones. Criterios de salud en las organizaciones.

Eje III: Tipos de organizaciones y sus problemáticas específicas. Diagnóstico organizacional. Asesoramiento, consultoría, formación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Etkin Jorge (2002). El potencial ético de las organizaciones. Las formas de integrar la eficacia con los valores sociales Ponencia en el Seminario Internacional: Los desafíos éticos de desarrollo. Bs. As. Documento incluido en la biblioteca Digital del 610. Iniciativa interamericana de capital social, ética y desarrollo. Disponible en WIIWW.iadb.org/etica
- Etkin, Jorge (2005): Gestionando la complejidad de las Organizaciones. La gestión frente lo imprevisto y lo impensado. GRANleA
- Fernández Lidia (2011) La investigación institucional de organizaciones educativas. Algunos aportes de estudios realizados en Programa Instituciones Educativas USA. En PRAXIS. Publicación de la Fac. de Ciencias Humanas. UNL Pam. Vol. XVI N° 14. pp.66-75. Bs, As.

87

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Kaes, René (1998). Sufrimiento y psicopatología de los vínculos institucionales. Palcos Grupos e Instituciones
- Kaes, René y otros (1989) La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Bs. As. Argentina. Editorial Paidós
- IIPIT. R; WATSON, J, y WESTLEY, S.: "La dinámica del cambio planificado". Amorrortu. Bs. As. 1970.
- LOURAU, René y otros: "Análisis institucional y socioanálisis". Nueva Imagen Bs. As. 1979.
- MENZIES. L y JACQUES. E.: "Los sistemas sociales como defensa contra la ansiedad", Hormé. Bs. As. 1974"
- San Emeterio César (2006), Del concepto de organización discreta al concepto de espacio organizacional. Consecuencias teóricas y prácticas.
- Schlemenson, Aldo: "Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal. Crisis y conflicto en contextos turbulentos". Introducción y Capítulo 1: El análisis organizacional desarrollo teórico - metodológico. También Cap. 3: El análisis organizacional como estrategia de cambio, Capítulo 4: El Análisis Organizacional como método y modelo de abordaje.
- SCHVARSTEIN. L: "Psicología Social de las Organizaciones". Paidós. Bs. As. 1992
- ULLOA Fernando (1969).

ABORDAJE Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

FORMATO: Seminario.

RÉGIMEN DE CURSADO: 1er Cuatrimestre

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (48 hs. cátedras anuales, 32 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular, incluida en el Eje Disciplinar del Profesorado de Psicología, se complementa con conocimientos proporcionados por otras unidades curriculares tales como Teorías Psicológicas, Psicología del Desarrollo, Psicología Educacional, Psicología del Adolescente, Psicología del adulto, Psicología Social, Psicología Comunitaria y Psicología Organizacional.

Ofrece a las/los futuros docentes una formación que les permita contar con herramientas orientadas a la detección, abordaje y resolución de conflictos intra e intergrupales.

Los conflictos son inherentes a la vida de las personas; por lo tanto, lo son también a la vida escolar. Desde esta perspectiva, la escuela debe asumir el conflicto y trabajar en su resolución a través de la palabra puesta en juego, del diálogo y de la participación. El conflicto es una oportunidad para el crecimiento y el desarrollo de las personas involucradas, en lo que se refiere a dos dimensiones que se consideran fundamentales para la vida en sociedad: la revalorización propia y el reconocimiento del otro. La primera supone desarrollar y fortalecer la capacidad para afrontar las dificultades

88

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

comprometiéndose en la reflexión, la decisión y la acción como actos conscientes e intencionales. La segunda implica desarrollar y fortalecer la capacidad para sentir y expresar preocupación y consideración por los otros, especialmente por esos otros cuya situación es distinta de la propia. El rol de la persona adulta en esta situación es, como en otras ocasiones, fundamental no solo en la generación de condiciones facilitadoras sino en la intervención estimulante.

Se pretende analizar los conflictos desde su inserción en una trama compleja de relaciones de poder. Es decir, comprenderlos en sus dimensiones políticas, sociales y culturales, superando una mirada individualista y que a veces piensa como enferma o patológica la conducta de algunos de los involucrados en los conflictos. Desde este enfoque, las respuestas a los conflictos también se construyen de manera colectiva.

Abordar los conflictos desde el prisma educativo y proponer modos de intervención en el mismo sentido requiere profundizar el carácter pedagógico de las intervenciones en las escuelas, comprendiendo el conflicto como inherente a la vida de las instituciones y en sus dimensiones individual, colectiva y social, de manera que se generen respuestas acordes con los procesos educativos que se pueden desprender de los conflictos.

La intervención institucional se define por su potencial de transformación en los sentidos y modos de la organización escolar (espacios, tiempos, posiciones, tareas y trabajos, modos de circulación de la palabra y de asunción de responsabilidades en la escuela). Los enfoques asumidos proponen concebirla como articulación de acciones y procesos sostenidos en el tiempo, con la intención de modificar los contextos escolares, las relaciones que allí se establecen y los sentidos que los sujetos adjudican a su tarea en la escuela. La intervención institucional incluye a estudiantes y a docentes en la construcción de estrategias colectivas, ya sea para dar respuesta a situaciones puntuales conflictivas o como formas pedagógicas de hacer lugar a temáticas relevantes (no discriminación, aceptación de las diferencias, etc.)

Se considera importante ejercitar el abordaje de conflictos a través de la reflexión sobre casos concretos y el debate de argumentos racionales, la construcción de una perspectiva ética sobre la violencia en todas sus formas. Se propone pensar la generación y desarrollo de vínculos en las escuelas a partir de la construcción de una autoridad pedagógica democrática, entendida como la autoridad construida a partir del diálogo, el reconocimiento del otro y una asimetría entre personas adultas y jóvenes que posibilita asumir el rol desde una posición de responsabilidad y cuidado.

La convivencia en la escuela debe ser abordada mediante estrategias que promuevan la inclusión en términos de ingreso, permanencia y egreso y que fomenten acciones de carácter participativo y estrategias de reparación del daño si lo hubiere. Ello requiere de una mirada atenta de las personas adultas posibilitando la intervención temprana y evitando la escalada de los conflictos y su posible agravamiento.


 Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 M.E.C.C. y T.



EJES DE CONTENIDOS.

Eje I Conceptos de conflicto. Encuadres teóricos: Teoría de la Comunicación Humana, Teoría del Conflicto, Teoría del vínculo. Violencia. Distintas manifestaciones de la Violencia

Eje II Abordaje y resolución de conflictos de grupo, institución, familia y comunidad desde las distintas perspectiva teóricas. Formas sociales de resolución de conflictos: Adversariales y no adversariales. Negociación. Mediación. Implementación de estrategias de resolución de Conflictos en casos reales.

Eje III Climas educativos y convivencia escolar. Paradigmas y estilos de ejercicio de la autoridad. Paradigmas de intervención en problemáticas de convivencia escolar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Amuchástegui, Martha (2000) "El orden escolar y sus rituales" en Gvirtz, Silvina (Comp.) Textos para Repensar el Día a Día Escolar. Sobre Cuerpos, Vestuarios, Es-pacios, Lenguajes, Ritos y Modos de Convivencia en Nuestra Escuela, Buenos Aires: Santillana.
- Averbuj, G y otros. Violencia y escuela. Propuestas para comprender y actuar. Ed. Aique. Buenos Aires. 2007.
- Ianni, N. y Pérez, E. La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención.
- Barreiro, T., "Los del Fondo". Conflictos, vínculos e inclusión en el aula, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2009.
- Butelman, Ida (compiladora). Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación. Ed. Paidós 2010.
- Castro Santander, A., Desaprender la violencia. Un nuevo desafío educativo. Buenos Aires, Ed. Bonum, 2004.
- Corsi, J. y otros, Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1997.
- Entelman, Remo (2002) Teoría de Conflictos. Hacia un nuevo paradigma. Barcelona, Gedisa.
- Fernández, I., Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad, Narcea, S.A. de Ediciones Madrid, 1998.
- Frigerio G., Poggi M(1992). Las instituciones educativas Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel
- Ministerio de Educación de la Nación. Formación de Supervisores y Directores como Asesores en Convivencia Escolar. Documento de trabajo.
- Onetto, F. (2004). Climas Educativos y Pronósticos de Violencia. Buenos Aires:

90
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ed. Novedades Educativas.

- Pérez Gómez, A. (1998) La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata.
- Watzlawick P. (1961) Teoría de la Comunicación. Barcelona: Herder.

EL DISCURSO PSICOLÓGICO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: 2do Cuatrimestre.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (48 hs. cátedras anuales, 32 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Desde esta unidad curricular se intentará distinguir y analizar el modo específico mediante el cual el discurso psicológico ha contribuido a legitimar y/o explicar hechos sociales correspondientes a diferentes campos -educativo, político, cultural, social, etc.- y además se tratará de establecer la especificidad del discurso psicológico haciendo alusión a aquellos elementos que juegan un papel elemental en su producción y a las reglas internas de la práctica del razonamiento que lo caracteriza y distingue.

Para establecer esta especificidad será necesario que los alumnos recuperen los conceptos -sobre psicología y educación- trabajados en los espacios curriculares de los años anteriores y las experiencias de las prácticas docentes llevadas en cabo durante Práctica I y II.

Los contenidos seleccionados tenderán a desarrollar conceptos que permitan analizar y comprender críticamente la influencia del discurso psicológico en los diferentes campos de las ciencias sociales, para contextualizar y dimensionar sus aportes, haciendo hincapié en el hecho educativo.

EJES DE CONTENIDOS

Unidad I: CONSTRUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

Los problemas abordados por las ciencias sociales en su proceso de construcción como ciencia.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La fragmentación de las Ciencias Sociales. Dos perspectivas de análisis: reduccionista: biologicismo, psicologismo, economicismo, politicismo; y sistémico: interdisciplinariedad y multidisciplinariedad.

Unidad II: EL DISCURSO

El discurso: definición, contexto de producción y análisis. El poder: concepto. Relaciones entre discurso, poder y sociedad. Resistencia. El fenómeno de la Autoridad. Berstein y el concepto de código lingüístico.

Van Dijk y el Análisis Crítico del Discurso. El acceso y control del contexto, el habla y el texto como medio para la reproducción de la desigualdad social. Los medios de comunicación, el racismo y la diferencia de género.

Michel Foucault: El problema del saber, del poder y la gobernabilidad. El orden del discurso.

Unidad III: EL DISCURSO PSICOLÓGICO EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN

Psicología y educación: El discurso psicológico como legitimador de prácticas pedagógicas. Rol de la evaluación en la educación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BAQUERO, R. y TERIGI, F. (1996). En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar. Dossier "Apuntes pedagógicos" de la revista Apuntes. UTE/CTERA, Buenos Aires.
- BRIONES, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda. Cap. 6: Paradigmas en las Ciencias Sociales. Disponible en: https://docs.google.com/file/d/0B_kXK3pz75T1UEJPNGI4SEnhMU0/edit [Fecha de consulta: 06 de abril de 2014]
- BUNGE, M. *Construyendo puentes entre las Ciencias Sociales*. En: CASTEL, R; TOURAINE, A; BUNGE, M; IANNI, O; GIDDENS, A. (2001) *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Manantial.
- CASTEL, R. Donzelot, J. Foucault, M. De Gaudemar, J. Grigon, C. Muel, F. (1991) *Espacios de poder*. Madrid. Editorial De La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (2002) *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa.
- FOUCAULT M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores Argentina, 1º ed.
- GONZÁLEZ-MORO ZINCKE, Ma. E. y CALDERO FERNÁNDEZ Jesús. (s. f.) *Las Ciencias Sociales: Concepto y Clasificación*. Escuela Universitaria de Formación

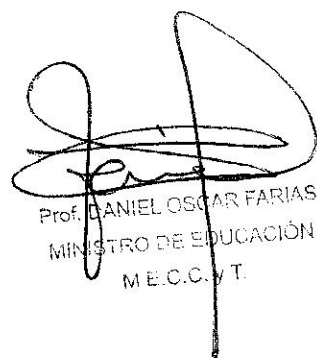
92
Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

del Profesorado Zamora. Disponible en:
[http://gredos.usa.es/jspui/bitstream/10366/69061/1/Las ciencias sociales concepto y clasifi.pdf](http://gredos.usa.es/jspui/bitstream/10366/69061/1/Las_ciencias_sociales_concepto_y_clasifi.pdf) [Fecha de consulta: 06 de abril de 2014]

- KAPLAN, C. (...) *La inteligencia escolarizada*.
- KAPLAN, C. (2008). *Buenos y malos alumnos*. Descripciones que predicen. Buenos Aires: Aique Grupo Editor. 5a. ed.
- MURILLO, S. (1997). *El discurso de Foucault. Estado, locura y anormalidad en la construcción del individuo moderno*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Oficina de Publicaciones Ciclo Básico Común.
- PINI, M. (comp.) (2009) *Discurso y educación. Herramientas para el análisis crítico*. Buenos Aires: UNSAM EDITA de Universidad Nacional de General San Martín.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2007) *Arqueología de los sentimientos en la escuela*. Buenos Aires: Bonum. 3a. ed.
- SILVA, O. El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. En: Razón y Palabra. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. www.razonypalaba.org.mx. Abril- Mayo 2002.
- VAN DIJK, T. *El análisis crítico del discurso*. En: Revista anthropos. Semiología crítica. De la historia del análisis al sentido de la historia. N° 186, Sep/Oct. 1999.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



TERCER AÑO

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

PRÁCTICA DOCENTE III:

FORMATO: Práctica Docente

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 3er Año

CARGA HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 7 hs. cátedras semanales. (224 hs. cátedras anuales - 149 hs. reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Esta unidad curricular permite el acercamiento al futuro espacio laboral del docente con el desarrollo de propuestas de enseñanza, en los distintos niveles para los que se forma. Se propone el abordaje de las prácticas en parejas pedagógicas.

Se trata de que los estudiantes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos; siempre, en el marco de las escuelas asociadas de los niveles para el cual se forma. En ese sentido, cobra importancia la posibilidad de que los futuros docentes puedan formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar

EJES DE CONTENIDOS

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller: Coordinación de grupos de aprendizaje: En esta instancia se podría brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de dinámica grupal observados en las prácticas, y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Es importante tener en cuenta que la consideración de lo grupal en el aula no se circunscribe al manejo de algunas técnicas específicas. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos.

Taller: Evaluación de los aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Adecuaciones curriculares. La evaluación de los aprendizajes requiere recopilar informaciones acerca de los logros alcanzados por los alumnos, registrar sus avances o dificultades y reunir evidencias sobre los resultados alcanzados. Reunir y organizar estas informaciones permite que la evaluación adquiera carácter público y pueda compartirse con los estudiantes y sus familias. Asimismo, las escuelas también necesitan el registro de estas informaciones a los efectos de la promoción de los estudiantes de un curso a



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

otro. Por ello, es de importancia clave que los futuros docentes tengan la posibilidad de formarse en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje escolar.

Ateneo: Análisis de propuestas de intervención en diferentes contextos. Educación en Contextos de Encierro- Educación Intercultural Bilingüe. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Educación en Contexto Rural. Educación hospitalaria.

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios Formativos.

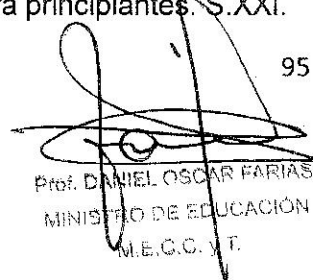
Esta instancia deberá estar orientada a la programación y desarrollo de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas, rotando por años del ciclo básico y superior del nivel secundario con la guía del profesor de prácticas y el docente orientador.

La Decisión académica debe garantizar espacios para la construcción de valores solidarios y éticos considerando el desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 4hs. Cátedras semanales; 128 hs.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

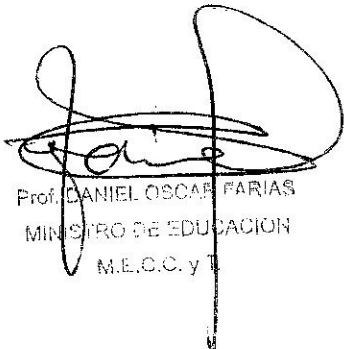
- Alvarez Mendez, J.M (2001) Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata
- Alonso Trillo, F. y Sanjurjo, L. (2008). Didáctica para profesores de a pie: Propuestas para comprender y mejorar la práctica. HomoSapiens. Rosario.
- Barreiro, T. (2000). Los del fondo. Conflicto vínculos e inclusión en el aula. Buenos Aires: Novedades Educativas
- Camillioni, A.R.W. (1998). La evaluación de los aprendizajes en debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires: Paidós
- Perrenoud, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue. Alternativa Pedagógica.
- Sanjurjo, L. O. (2005). La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Rosario: Homo Sapiens.
- Ranciere, J. (2007) El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros del Zorzal. Bs. As.
- Sagastizabal, M; Perlo, C; Pipeta, V. & San Martín, P. S. (2006). Aprender y enseñar en contextos complejos: Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Novedades educativas. Buenos Aires.
- Haigh, A. (2010). Enseñar bien es un arte. Sugerencias para principiantes. S.XXI.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Tobón Tobón, S. y otros. (2010) Secuencias didácticas. Aprendizaje y evaluación de competencias. Pearson Educación. México.
- Perrenoud, P. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar. México.
- Tentí Fanfani, E. El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Siglo XXI Ed. Bs. As.
- Sanjurjo, L.O. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Colihue. Alternativa Pedagógica. Buenos Aires.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CUARTO AÑO

Campo de la Formación General

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA

FORMATO: SEMINARIO

RÉGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 horas cátedras semanales. (128hs cátedras-85 hs reloj)

FINALIDADES FORMATIVAS

Este Seminario está destinado a fortalecer la educación en derechos humanos para el conjunto de los y las docentes y estudiantes de los institutos de formación docente con el propósito explícito de que la enseñanza de los derechos humanos llegue efectivamente a las aulas de todos los niveles educativos. De este modo, se asume la idea básica de que la enseñanza en general y de los derechos humanos en particular, es siempre un acto ético y político destinado a formar sujetos políticos. Es por ello que se promulga una formación que promueva una educación integral, lo más completa posible del futuro profesional de la educación, tanto en conocimientos conceptuales, competencias, destrezas, en valores éticos universales y una formación ciudadana.

Esta unidad curricular tiene la finalidad formativa de aportar elementos teórico metodológicos y crear las condiciones para que los futuros docentes puedan asumir a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas, el carácter ético y político de la docencia, y proponer otros horizontes posibles. Se trata de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática, a partir de herramientas de análisis y del desarrollo de una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

EJES DE CONTENIDOS

97

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Eje I. LA EDUCACIÓN ÉTICO POLÍTICA.

El perfil ético-político de la enseñanza y de la enseñanza de los derechos humanos. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. La ética como horizonte de plenitud. La persona como sujeto moral que realiza la ética. Valores universales y Dignidad Humana. Entre lo público y lo privado. Sentido y función de la formación ética del futuro profesional de la educación. Educar en la ciudadanía y en los derechos humanos para la Formación Docente. La Educación en derechos y el derecho a la educación.

Eje II. LA CIUDADANÍA Y LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA.

La Democracia como sistema político y estilo de vida. Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. Prácticas de participación ciudadana y política. Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Responsabilidad del Estado y del educador y educadora en efectivizar una educación justa, inclusiva y de calidad. Prácticas docentes, construcción ciudadana y el valor de la solidaridad como componente del ejercicio de la ciudadanía responsable.

Eje III. MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS.

La dignidad humana como base de los Derechos Humanos. Derechos Humanos, sus características y su reconocimiento en la Constitución Nacional con los procedimientos que los garantizan. Luchas sociales y políticas de reconocimiento en la Argentina del siglo XXI. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. El derecho a la memoria, la verdad y la justicia. El derecho a la niñez, la adolescencia y la juventud. El derecho a la comunicación, la información y el conocimiento. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina. Memoria: el reclamo por verdad y justicia.

Eje IV. CIUDADANÍA Y TRABAJO DOCENTE.

El derecho al trabajo decente y del trabajador y trabajadora docente. Formas de participación de los colectivos institucionales. La función docente en la promoción del derecho a la participación del niño y los jóvenes en la institución escolar. Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barbieri, Julián. (2008). *De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Valores*. Madrid: Paidós. Serie Al Límite.
- Frigerio, G & Diker, G. (2010). *Educar: Saberes Alterados*. Bs. As: Ed Del Estante. Serie Seminarios Del Sem.

98

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. Y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- García López, R. (2011). *Repensando La Educación: Cuestiones Y Debates Para El Siglo Xxi*. Buenos Aires: Ed. Brief.
- García López, R & Jover Olmeda, G. (2010). *Ética Profesional Docente*. Madrid: Síntesis.
- Etxeberria, Xabier. 2002. "Temas Básicos De Ética". Ed. Desclée De Brower. S.A.
- Feixa, Carles. Generación Xx. Teorías Sobre La Juventud En La Era Contemporánea. Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud. Vol. 4, Nº. 2:..., 2006
- Frigerio, Graciela -- Diker, Gabriela. 2010. "Educar: Saberes Alterados". Ed. Del Estante. Serie Seminarios Del Cem.
- García López, Rafaela- Jover Olmeda, Gonzalo. 2010. "Ética Profesional Docente". Ed. Síntesis. S.A.
- García López, Rafaela. 2011. "Repensando La Educación: Cuestiones Y Debates Para El Siglo Xxi". Ed. Brief.
- Greco, Maria Bestriz. 2007. "La Autoridad (Pedagógica) En Cuestión: Una Crítica Al Concepto De Autoridad En Tiempos De Transformación". Ed. Homo Sapiens.
- Ingenieros, José. 2010. "Hacia Una Moral Sin Dogmas". Ed. Losada.
- Martínez Navarro, Emilio. 2010. "Ética Profesional De Los Profesores". Ed. Desclée De Brower. S.A.
- Raggio, S. Y Salvatori, S. (Coord.) (2009) *La Última Dictadura Militar En Argentina: Entre El Pasado Y El Presente*, Homo Sapiens, Rosario..
- Savater, F. (2000) *Ética Para Amador* Barcelona. Ariel.
- Sávater, Fernando. 2001. "Ética Para Ámador". Ed. Ariel
- Tenti Fanfan, Emilio. *Culturas Juveniles Y Cultura Escolar*. Buenos Aires, Mayo Del 000

CUARTO AÑO

Campo de la Formación Específica

ORIENTACIÓN VOCACIONAL, OCUPACIONAL

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 4 hs cátedras semanales (128 hs. cátedras anuales, 85 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

Orientación Vocacional ocupacional, es un espacio que en esta nueva propuesta curricular se dictará en 4 año de la formación profesional de los futuros Profesores en

99



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Psicología, propone que el estudiante recupere diferentes contenidos trabajados en las unidades curriculares anteriores, para que sea capaz de conocer y relacionar los diferentes abordajes teóricos y prácticos, donde el sujeto requiere apoyo, en el proceso de conocer y definir su elección vocacional-ocupacional.

Se trabajará, acerca de la complejidad que presenta la orientación vocacional ocupacional, en los tiempos actuales como: subjetividades de época, proyectos de vida, diferencias socioeconómicas, escenarios sociales novedosos, el rol de la escuela, la inclusión laboral.

El cursado que se propone es de taller, de tal manera que se vaya enriqueciendo en la dinámica misma del taller, los contenidos teóricos y llevar adelante una propuesta práctica a través de diferentes actividades de tal manera que el alumno tenga una mirada acerca de la orientación vocacional ocupacional, de como se construye ese proceso de ida y vuelta, como interviene y pone en juego diferentes variables que ayudan al orientado a la toma de decisión.

El compromiso personal y ético del orientador serán permanentemente resaltados en todos los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje, que le servirá en el futuro en su rol profesional, como Profesor en Psicología.

EJES DE CONTENIDOS:

Eje I: Historia de la Orientación Vocacional. La orientación Vocacional en la Argentina. Actualidad y perspectiva de la orientación vocacional.

Eje II: La orientación como proceso. Principales enfoques y teorías que sostiene la orientación vocacional.

Eje III: Del objeto al sujeto en orientación vocacional. Identidad ocupacional e identidad vocacional.

Eje IV: La entrevista como técnica de orientación vocacional. La entrevista operativa: momentos, intervenciones del entrevistador.

Eje V: El mundo del trabajo y las profesiones. Importancia del conocimiento de la realidad social y ocupacional.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BOHOSLAVSKY, Rodolfo. Orientación Vocacional, la estrategia clínica. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires 1971.
- GAVILAN, Mirta. La transformación de la orientación vocacional hacia un nuevo paradigma. Ed. Homo sapiens. 2006.

100

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EJE VI: Publicidad. Las estrategias de la comunicación publicitaria. Recursos retóricos de los relatos publicitarios. La co-construcción de representaciones sociales a partir de mensajes publicitarios en diferentes soportes (periódicos, revistas, televisivos, gráficos e internet)

EJE VII: Violencia: medios masivos, cine y TICs. La violencia en los relatos audiovisuales. La violencia como recurso en el cine. Reflexiones sobre los relatos violentos y los espectadores. La violencia en las noticias. Los jóvenes y la vinculación con la violencia. Cyberbullying y Juego del ahorcado

EJE VIII: Internet. Psicología del Usuario de la web. La personalidad en la red como construcción y manejo de impresiones. Identidad, interrelación y roles en la web. Adolescentes y videojuegos en red. Los usuarios de videojuegos. Orígenes y usuarios del Chat. Redes sociales.

EJE IX: Impacto cultural en la subjetividad. Publicidad. Marketing. Análisis de discursos. Los discursos mediáticos como espacio de prácticas ideológicas: el Poder y el Deseo. Actitud crítica para estrategias educativas. Pedagogía y comunicación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- MATTELART, Armand : "La globalización: las redes de la economía posnacional" en La Mundialización de la Comunicación. Raidos, Barcelona, 1998.
- THOMPSON, "La globalización de la comunicación" en Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Paidós, Bs. As., 1998
- MUÑOZ, Blanca: Cultura y Comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas. Barcanova, España, 1989.
- PETIT, CILIMBINI, VIRDÓ YURMAN Y REMONDINO: Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones. Brujas, Córdoba, 2009.
- WILLIAMS, Raymond: "Hacia una sociología de la cultura" en Cultura. Sociología de la comunicación y del arte. Paidós, Barcelona, 1981.
- WOLF, Mauro: La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Raidos, Buenos Aires, 2004.
- PETIT, CILIMBINI, VIRDÓ YURMAN Y REMONDINO: Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Socialización y nuevas apropiaciones. Brujas, Córdoba, 2009.
- DE LA PEZA CASARES: "Las Tram(p)as de los estudios de la recepción y la opinión pública" en ¿Y la recepción?. Balance crítico de los estudios sobre público. Ed. La Crujía, Bs. As., 2006
- PETIT, Cristina: "El lugar de los sentimientos en la recepción televisiva" en La generación tecnocultural. Ed. Brujas, 2006.

106

Prof. DANIEL OSCAR FARIÁS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- SAINTOUT y FERRANTE (Comp.) : "Los estudios de recepción en Argentina hoy: ruptura, continuidades y nuevos objetos" en ¿Y la recepción?. Balance crítico de los estudios sobre público. Ed. La Crujía, Bs. As., 2006
- ZECCHETTO, Victorino: Comunicación y Actitud Crítica. Ed. Paulinas, Bs.As., 1986.
- VERÓN, Elíseo: "La palabra adversativa" en El discurso Político. Lenguajes y acontecimientos. Hachette. Bs. As. 1987.
- LE BRETTON, David: Conductas de Riesgo. Ed. Topía., Bs.As., 2011
- ALMADA Y ZAMAR: "Video Juegos y socialización en la adolescencia" en La generación tecnocultural. Ed. Brujas, Córdoba, 2006.
- VIRDÓ, Enrique: "El chat: Del cambio tecnológico al cambio social" en La generación tecnocultural. Ed. Brujas, Córdoba, 2006.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: 1er Cuatrimestre

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (48 hs. cátedras anuales, 32 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

El desarrollo de la asignatura se centra en el análisis de prácticas áulicas e institucionales a fin de promover la apropiación del conocimiento en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) por parte de los futuros profesores de Psicología.

Los fundamentos de la misma devienen de la necesidad de garantizar la implementación de los lineamientos curriculares propuestos por Ley Nacional N° 26.159 y Ley Provincial N° 5811 y las teorías implícitas en las mismas (concepciones, representaciones, valores, etc.) que orientan prácticas en torno a la educación sexual, apuntando al desarrollo de capacidades en los estudiantes. Esto implica tomar conciencia de los modos de "saber, hacer y ser en ES" y el análisis de las condiciones de posibilidad de un conocimiento riguroso sobre la ESI y de su impacto en la formación educativa.

Se pretende que, a partir de la toma de conciencia de lo que efectivamente se hace y se sabe de sexualidad y Educación Sexual, se logre la efectiva integración de la ESI en el currículo escolar de educación secundaria.

La integración curricular de la Educación Sexual Integral en la formación docente, pretende garantizar que los futuros profesores de los niveles primario y secundario, se apropien de conocimientos pertinentes sobre la temática, cuenten con estrategias para la promoción de actitudes responsables ante la sexualidad propia y para sus alumnos, a fin de que puedan contribuir en la prevención de problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva en particular, en la igualdad de trato y oportunidades entre varones y mujeres, entre otros.

107

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



Los contenidos se estructuran en torno al eje "*sexualidad y educación sexual integral*" y a los conceptos estructurantes: derechos, salud y función de las instituciones educativas, para favorecer su tratamiento espiralado y la transferencia áulico-institucional.

De acuerdo con los Lineamientos curriculares, la formación debe:

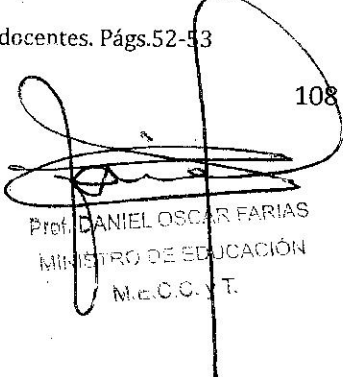
- 1) *Permitir a los docentes sostener sus tareas a partir de conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les permitan una comprensión integral de la salud, la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en la temática, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo de los contenidos en el aula.*
- 2) *Ofrecer una formación amplia que les permita brindar conocimientos e información y promover situaciones de aprendizaje desde un espacio curricular específico o desde la disciplina de su especialidad. Incluir en dicha formación la posibilidad de trabajar sus incertidumbres y prejuicios o estereotipos para poder así separar su responsabilidad en cuanto a la educación sexual del terreno de las opiniones y experiencias personales.*
- 3) *Preparar a los docentes en el manejo crítico de mensajes e información relativa a la ESI a partir de una formación pluridisciplinaria y holística...*
- 4) *Asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de la trayectoria escolar...*
- 5) *permitir a los docentes adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo, hacia un abordaje integral de la temática en el marco de los derechos humanos.*
- 6) *Identificar las diferentes interpretaciones históricas sobre sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.*
- 7) *Fortalecer el lugar y la responsabilidad que tienen los docentes en su carácter de adultos y docentes...*⁹

En función de estos propósitos, el Instituto –integrante de una red de actores sociales– tiene la misión de formar profesores para la Educación Primaria y Secundaria, por lo que no debe soslayar la inclusión de la ESI en el currículo, desafío que conlleva la construcción de consensos y acuerdos en el marco de una planificación estratégica y participativa. Las alianzas y acuerdos intrainstitucionales e interinstitucionales e intersectoriales con actores ligados a la educación y promoción de la salud es un proceso que se da en el marco de políticas públicas.

Se entiende que *integrar curricularmente la ESI* es enlazarla con los demás componentes del currículo, es hacerla parte de un todo permeándola con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Comporta incorporación, articulación y apropiación de la ESI de modo visible, centrándose en el aprender significativamente y

⁹ Op cit. Lineamientos curriculares para la ESI. Educación Superior: Formación de docentes. Págs.52-53

108


 Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
 MINISTRO DE EDUCACIÓN
 M.E.C.C.Y.T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

el enseñar comprensivamente. Se trata de planificar su inclusión con cierta intencionalidad curricular en el marco del proyecto institucional.

EJE DE CONTENIDOS

Eje I: INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS DE SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL

La sexualidad como concepto complejo. Sus múltiples dimensiones. La multidimensionalidad y su injerencia en la construcción de la subjetividad.

La sexualidad como construcción histórica y social. Su complejización a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos.

El rol docente y la escuela en la prevención y promoción de la salud de niños/as y adolescentes. Relación pedagógica y relación de confianza, autoridad pedagógica, subjetivación. La escuela como ámbito para abordar críticamente los estereotipos sobre varones y mujeres.

EJE II: INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS. SEXUALIDAD Y DERECHOS. La infancia y la adolescencia como construcciones sociales e históricas.

El contexto social y las infancias y las adolescencias. Reflexiones sobre sus significados.

Relaciones intergeneracionales: repensando el vínculo entre niños/as, jóvenes y adultos.

La construcción de los derechos y las responsabilidades: Introducción al marco legal relacionado con la ESI. Derechos vinculados a la Educación Sexual.

Niños/as, adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho. El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana de la escuela.

EJE III: SALUD, SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN. La tradición biomédica para abordar la sexualidad y Educación sexual y los nuevos desafíos.

Información, aprendizajes, representaciones sociales y obstáculos vinculados con la prevención y promoción de la salud y la adopción de prácticas de cuidado.

Cambios en la pubertad. Sistema reproductor humano. Relaciones sexuales. Salud reproductiva. Métodos de anticoncepción. ITS y SIDA.

EJE IV: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA ESCUELA. Enfoques de Educación sexual. Significados y sentidos de la educación sexual integral. Alcances y límites de la institución educativa en la ESI. Educación sexual integral. Lineamientos curriculares. Perspectivas de abordaje en la formación docente para los niveles primario y secundario. Espacios de intervención en ESI. Importancia de imaginar y construir lo posible en cada escenario. El trabajo intersectorial



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS 109
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



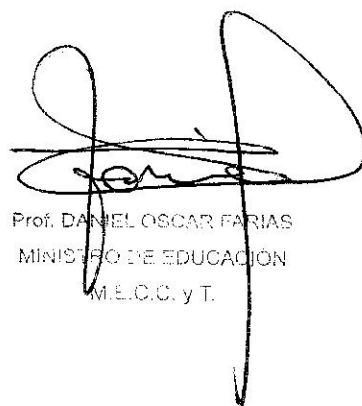
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Choo Ch. (1999) *La organización inteligente: El empleo de la información para dar significado, crear conocimiento y tomar decisiones*. México DF: Oxford University Press México.
- Dec. Nac. N° 1.282/2003- *Reglamentación de la Ley N° 25.673*
- Faccioli, A. y Ribeiro, C. *La educación sexual en lo cotidiano de la escuela*. Instituto de Formación de Educadores. Minas Gerais. Brasil: Universidade de Uberaba
- García Ruiz, M. (2007) *Cinesex. Cine y educación sexual con jóvenes* Consejería de salud del Principado de Asturias. España.
- García Ruiz, M. (2007) *Cinesex. Cine y educación sexual con jóvenes* Consejería de salud del Principado de Asturias. España.
- Goldstein, B. *La educación sexual en la escuela. Encrucijadas 34*. Bs.As.: UBA.
- Goldstein, B. *La educación sexual en la escuela. Encrucijadas 34*. Bs.As.: UBA.
- Kornblit, A. *La promoción de la salud en la escuela como marco de la educación sexual*.
- Kornblit, A. *La promoción de la salud en la escuela como marco de la educación sexual*.
- Ley Nacional N° 26.150 - *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Documento aprobado para la discusión. Resolución CFE N° 43/08
- Ley Nacional N° 26.150 - *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Documento aprobado para la discusión. Resolución CFE N° 43/08
- Ley N° 23.179- *Aprobación de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Bs. As.
- Ley N° 23798- *Ley del SIDA*. Decreto reglamentario N° 1244/91
- Ley N° 25673 - *Creación del Programa Nacional de salud sexual y procreación responsable*. Bs. As.
- Meinardi, E. *Educación para la Salud Sexual en la Formación de profesores*.
- Meinardi, E. *Educación para la Salud Sexual en la Formación de profesores*.
- Meinardi, E. y Revel Chion, A. (compil) (2008) *Género y Educación Sexual en las Escuelas*. Bs. As. CD los siguientes capítulos:
- Meinardi, E. y Revel Chion, A. (compil) (2008) *Género y Educación Sexual en las Escuelas*. Bs. As. CD los siguientes capítulos:
- Ministerio de Educación de la Nación (2008). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación (2008). *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral*. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Curso III Educación Sexual Integral –Virtual*. Módulos 1,2,3 y 4. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Curso III Educación Sexual Integral –Virtual*. Módulos 1,2,3 y 4. Bs. As.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Morgade, G. ¿Es posible abordar la "construcción social" del cuerpo sexuado en las Ciencias Naturales escolares?
- Morgade, G. ¿Es posible abordar la "construcción social" del cuerpo sexuado en las Ciencias Naturales escolares?
- Morín E. (1996) *La necesidad de un pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morín E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
- Onrubia, J. (2005) Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. *RED. Revista de Educación a distancia, número monográfico II*, en : <http://www.um.es/ead/red/M2>
- Plaza, M.V. Otras voces. Lecturas recomendadas y sitios para recorrer.
- Plaza, M.V. Otras voces. Lecturas recomendadas y sitios para recorrer.
- Poggiese, H. (1994) "Metodología FLACSO de Planificación-Gestión" *Serie de Documentos e Informes de investigación*. Buenos Aires: FLACSO. Documento 163.
- Ramos, R. La educación para la sexualidad juvenil ¿existe?
- Ramos, R. La educación para la sexualidad juvenil ¿existe?
- Robbins S. (1996). *Comportamiento organizacional: Teoría y práctica*. 7ma. ed. México DF: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Rosales, P. La Ley de educación sexual y las personas con discapacidad.
- Rosales, P. La Ley de educación sexual y las personas con discapacidad.
- Saidón, O. (1995) "Redes, pensar de otro modo", en Dabas y Najmanovic (comp.) *Redes, el lenguaje de los vínculos* (Buenos Aires: Paidós).
- UNICEF. (2003) *Sexualidad y salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos*. Manual de capacitación.
- Vega Almeida R.L. *La relación dialógica entre la planificación estratégica y el aprendizaje organizacional*. Acimed, 2006; 14(6).
- Weiss, M. Educación Sexual Integral en la Escuela: Contenidos y Enfoque.
- Weiss, M. Educación Sexual Integral en la Escuela: Contenidos y Enfoque.



Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FILOSOFÍA DE LA PSICOLOGÍA

FORMATO: Asignatura

RÉGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 3 hs cátedras semanales (48 hs. cátedras anuales, 32 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS:

La unidad curricular: Filosofía de la Psicología, está básicamente orientada a contribuir en la formación del futuro Profesor en Psicología como un intelectual. Para tal tributo se requiere que el estudiante, tome fundamental conciencia de la necesidad de **analizar y explicitar** los supuestos básicos subyacentes en la disciplina científica para la que se está formando. Para ello se requiere de una **indagación profunda**, como asimismo, su consecuente **conocimiento** de las bases filosóficas de la psicología. Tal conocimiento redunda en beneficio de una clara ubicación epistemológica demarcada por tales fundamentos.

La ciencia contemporánea, se presenta como compleja, y la Psicología, no escapa a ello. Dado ese entretejido y en aras de una orientación en el orden de los supuestos, emerge la novedad de la Filosofía de la Psicología como legítimo campo de saber, ateniéndose a un enfoque basado en un cuerpo de conocimientos relativos a los filosóficos que tratan problemas de comprensión epistemológica inherentes a todo posicionamiento intelectual. Por esta razón, comprender tales aspectos del estudio de la conducta y de la mente humana requiere de la muestra de principios filosóficos involucrados, implícitos en la Psicología. Sobre la base de lo expresado la Filosofía de la Psicología puede definirse como "un estudio filosófico de la Psicología." Y por lo tanto un estudio de esta naturaleza meta-científica debe enfrentarse con los principios ontológicos, gnoseológicos, lógicos, semánticos y epistemológicos implicados en la Psicología. El futuro profesor, requiere de una posición crítica respecto de su propio saber, si esto no fuera así, quedaría preso de una multitud de dogmas surgidos de la negligencia de no examinar las concepciones en la que se erige su propia ciencia. Tal requerimiento impele a reconocer que la crítica es un componente de toda investigación racional. Por tal razón se requiere de elementos teóricos que contribuyan a **conocer** las diferentes concepciones de la filosofía de la mente. La Filosofía, se halla estrechamente vinculada a la Psicología no solamente por la historia que contiene sus orígenes sino que todas las filosofías de la mente han sido propuesta por filósofos en los últimos tres milenios. Indagando esa controversial y no siempre adecuadamente resuelta relación entre la mente y el cuerpo. Y es allí donde se agrupan dos grandes ejes en donde convergen otras filosofías de la mente: el monismo psicofísico y el dualismo psicofísico. La primera afirma que la materia y la mente, son una sola cosa. La segunda sostiene que la mente y la materia son sustancias de diferente índole. De tal modo que esta unidad curricular también aborda la diversidad de concepciones agrupadas en los ejes mencionados.

112

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



EJE DE CONTENIDOS

Eje I: BASES FILOSÓFICAS DE LA PSICOLOGÍA.

Concepto de concepción y su diferencia con paradigma en la psicología. Los supuestos filosóficos de la psicología visto como tensiones teóricas: Idealismo versus realismo. Fenomenalismo versus positivismo. Interaccionismo versus conductismo. Dualismo versus monismo.

Eje II: ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA FILOSOFÍA DE LA PSICOLOGÍA.

Conceptos básicos: epistemología, gnoseología, teoría del conocimiento, filosofía de la ciencia, filosofía de la mente. Diferentes disciplinas de la epistemología. La filosofía de la psicología como campo legítimo de saber. La vinculación de la filosofía de la psicología con otras disciplinas. Relevancia de la Filosofía de la Psicología.

Objeto de estudio. La invención de del concepto de lo mental. Criterios para el análisis de lo mental. Lo funcional, lo fenoménico y lo inmaterial como conceptos claves para la comprensión de la complejidad de lo mental.

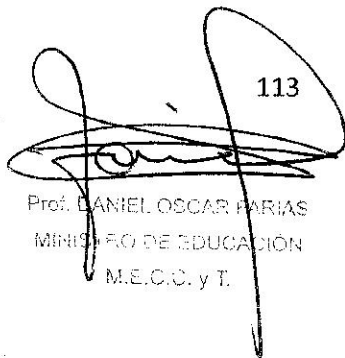
Eje III: DIFERENTES CONCEPCIONES DE LA FILOSOFÍA DE LA MENTE.

Monismo psicofísico. Sus diferentes variaciones: idealismo, panpsiquismo, fenomenalismo. Monismo neutral o doctrina del doble aspecto.

Dualismo psicofísico: sus diferentes variaciones: Autonomismo. Paralelismo. Epifenomenismo. Animismo. Interaccionismo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BUNGE Mario y ARDILA Rubén. *Filosofía de la psicología*. México, S. XXI, 2002.
- BUNGE Mario. *La investigación científica*. México, S. XXI, 2000.
- BUNGE Mario. *Racionalidad y realismo*. Madrid, Alianza Universidad, 1985.
- DESCARTES René. *Discurso del método*. Losada, Madrid, 1984.
- DESCARTES René. *Meditaciones metafísicas*. Madrid, 1984.
- DÍAZ Esther. *El himen como obstáculo epistemológico*. Bs. As., Biblos, 2005.
- DÍAZ Esther. *Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada*. Bs. As., Biblos, 2007.
- HELER Mario. *Ciencia incierta. La producción social del conocimiento*. Bs. As., Biblos, 2004.
- HUSSERL Edmund. *Meditaciones Cartesianas*. México, F.C.E., 1996.
- HUSSERL Edmund. *Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica*. México, F.C.E., 1992.


Prof. DANIEL OSCAR PARIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- KANT. *Crítica de la razón pura. Estética Trascendental y Analítica Trascendental*. Bs. As., Losada, 1986.¹⁰
- KLIMOVSKY Gregorio. *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Bs. As., A - Z editoria, 2005.
- KUHN Thomas S. *La estructura de las revoluciones científicas*. México, F.C.E., 2007.
- PERNER Josef. *Comprender la mente representacional. Cognición y desarrollo humano*. Barcelona, Paidós, 1994.
- POPPER Karl. *El cuerpo y la mente*. Barcelona, Paidós, 1997.
- PUTMAN Hilary. *La trenza de tres cabos: la mente, el cuerpo y el mundo*. Madrid, S. XXI, 2001.
- PUTMAN Hilary. *Representación y realidad: un balance crítico del funcionalismo*. Barcelona, Gedisa, 1990.
- RABOSI Eduardo. *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*. Barcelona, Paidós, 1995.
- RORTY Richard. *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.
- SANGUINETI Juan José. *El conocimiento humano. Una perspectiva filosófica*. Madrid, Palabra, 2005.
- SANGUINETI Juan José. *Filosofía de la mente. Un enfoque ontológico y antropológico*. Madrid, Palabra, 2007.
- SEARLE John. *Actos de habla*. Madrid, Cátedra, 1994.
- SEARLE John. *El misterio de la conciencia*. Barcelona, Crítica, 2000.
- SEARLE John. *Mentes, cerebro y ciencia*. Madrid, Cátedra, 1985.

PSICOLOGÍA AMBIENTAL

FORMATO: Asignatura.

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual.

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4to Año.

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 5 hs cátedras semanales (160 hs. cátedras anuales, 107 hs. reloj).

FINALIDADES FORMATIVAS

La presente unidad curricular tiene como propósito brindarle al futuro egresado una mirada crítica sobre las situaciones sociales actuales, mediante el análisis de la interacción que el hombre establece con el ambiente socio físico, y que le permitirá desenvolverse desde su práctica, con cierta plasticidad, condición necesaria para que en la actualidad logre ajustes en su comportamiento dentro de los ambientes institucionales en el que interactúe, como así también en los diferentes ámbitos sociales.

114

DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Así, la Psicología Ambiental como una rama de la psicología, que estudia el comportamiento humano, se convierte en una disciplina que además de aportar sus conocimientos teóricos, puede a la vez, ser utilizada como una herramienta para poder generar, junto con otras disciplinas auxiliares como la sociología, la antropología, la política y el campo de la investigación, espacios de encuentro que ayuden a comprender la dinámica los procesos globales actuales, como fenómeno de alteración e unificación de las culturas y su verdadero impacto en el comportamiento humano, en la relación con los ambientes culturales y naturales; y que permitan además, lograr la reflexión sobre los necesarios cambios conductuales para la resolución de distintas problemáticas en el terreno.

EJES DE CONTENIDOS

Eje I: LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Aspectos conceptuales y metodológicos: Disciplinas auxiliares. Hombre y cultura: los modelos de la naturaleza vs los modelos de la cultura. La relación ciudadano, comunidad y ambiente: la cognición ambiental.

Eje II: GLOBALIZACIÓN

Definición, reseña histórica y su impacto en el comportamiento ambiental. El papel del Estado: el mercado como socio: crisis institucionales, laborales y escolares. La anomia como resultado a la transculturación. Subjetividad y fluidez.

Eje III: PROYECTOS Y SUSTENTABILIDAD

El desarrollo sustentable, conceptualización. Características: equidad, extensión en el tiempo, auto suficiente. Diferencias entre lo sustentable y lo sostenido. La resiliencia como estrategia de progreso a la solución de conflictos.

Eje IV: LA COMUNIDAD COMO MARCO DE IDENTIFICACIÓN CULTURAL

El desarrollo comunitario sustentable: lo local como soporte para el logro de la identidad cultural. Los operadores ambientales: como agentes activos y creativos dentro de la comunidad.

Eje V: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO TRANSFORMADORA

La acción educativa como instrumento para reforzar la percepción ambiental de los ciudadanos. Problemáticas ambientales y soluciones conductuales. El valor agregado ambiental: la re jerarquización del espacio vital.

Eje VI: LOS PROYECTOS COMUNITARIOS.


Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Su importancia y características. La gestión ambiental compartida: el crecimiento en red como estrategia para la resolución de conflictos. La dependencia institucional.-

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aragonés, J. I. (2000). *Psicología ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Aragonés, J. I. (2011). *Psicología ambiental* (tercera ed.). Madrid, España: pirámides.
- Bayardo, R. Lacarrieu, M. (1997). *Globalización e identidad cultural. Nuevas perspectivas sobre la cultura en la dinámica global/local*. Buenos Aires, Argentina: Ciccus.
- Beck, Ulrich. (2008). *¿Qué es la globalización? Falacias al globalismo respuestas a la globalización. Cap I*. Barcelona, España: Paidós Iberica.
- Castillo, J. E. (2005). *Psicología ambiental, naturaleza y cultura*. Resistencia: Edipen.
- Dubet, Françoise. (2006). El declive de la institución. (U. d. Bourdieu, Ed.) *Antropología social*.
- Gilles, Deleuze. (1990). *Conversaciones*. Valencia, España: Pre textos.
- Grupo doce. (2001). *Del fragmento a la situación. La operatoria del mercado(Cap.IV). Del fragmento a la situación (parte II)*. Buenos Aires, Argentina: Altamira
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez. !(ra parte) Destitución y agotamiento: pensar sin Estado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica.

CUARTO AÑO

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

RESIDENCIA PEDAGÓGICA

FORMATO: Residencia Pedagógica.

REGIMEN DEL CURSADO: Anual

UBICACIÓN EN EL DISEÑO CURRICULAR: 4° Año

ASIGNACIÓN HORARIA SEMANAL Y TOTAL PARA EL ESTUDIANTE: 8 hs. cátedras semanales. (256 hs. cátedras anuales - 171 hs. reloj). (Divididas en 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales- 64hs reloj en IES y 5hs.cátedras semanales (160 hs Cátedras anuales- 107hs reloj) Trabajo de campo anual)

116

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FINALIDADES FORMATIVAS

En esta instancia, el estudiante residente asume progresivamente diversas responsabilidades de manera integral, en relación con la enseñanza y las prácticas docentes que el desempeño requiera, rotando por cursos correspondientes al ciclo básico y ciclo orientado y espacios de formación alternativos.

En la etapa inicial del espacio, el futuro docente junto con el profesor de la cátedra y el docente "orientador" elaborará, discutirá y ajustará el proyecto global para desarrollarlo en su inserción en las prácticas, según la institución y el grupo destinatario.

La Residencia será acompañada por Talleres destinados a reflexionar y sistematizar las experiencias, destinados a reflexionar y sistematizar los primeros desempeños, y compartir, presentar y debatir experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado.

EJES DE CONTENIDOS

Actividades a desarrollar en el IES

Taller: El trabajo y rol docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente): Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de Licencias. Sindicatos.

Taller: Sistematización de experiencias: La memoria profesional. Concepción. Dispositivos para su elaboración. En estas instancias se podrían analizar y revisar cuestiones tales como la construcción subjetiva de la práctica docente: los momentos de la formación; la propia biografía escolar; la construcción social del trabajo docente: historia, tradiciones, metáforas, representaciones sociales; la identidad laboral; las condiciones laborales; la perspectiva ética del trabajo docente, entre otras

Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades en el IES se sugiere una carga de horaria de 3hs. Cátedras semanales; 96 hs anuales.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Espacios de formación

Observación y registro de clases. Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en la Educación Secundaria en los diferentes ciclos (básico y orientado).

Colaboración con el docente en la actividad áulica, con responsabilidad creciente.

Planificación y desarrollo de la Residencia Docente. Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (secuencias didácticas completas).

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias

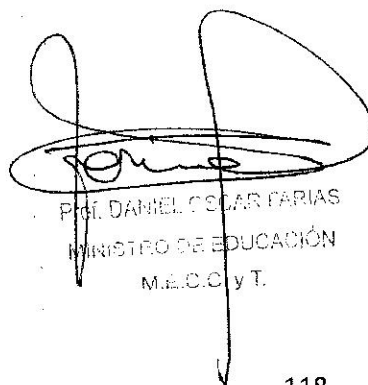
Trabajo de campo anual: Para cumplimentar con el tiempo de desarrollo de las actividades específicas se sugiere una carga de horaria de 5hs. Cátedras semanales; 160 hs.

Prof. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C. y T.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Davini, M. (1997). "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Bs.As: Paidós.
- Day, C. (2006). Pasión por enseñar: la identidad personal y profesional del docente y sus valores. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Identidad y desafíos en la condición docente. En E. Tenti Fanfani, El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI (págs. 19- 69). Bs. As.: Siglo XXI Ed.
- Freire, P. (2004). Cartas a quien pretende enseñar. Bs.As: Siglo XXI Editores Argentina.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Buenos Aires: Papers Editores.
- Anijovich, R. y otros. (2009) Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós. Bs. As.
- Del Valle de Rendo, A. (1996) *La residencia de docentes: una alternativa de profesionalización*. Aique, Bs. As.
- Chapato, M. E. y Errobidart, A. (2008). *Hacerse docente. Las construcciones identitarias de los docentes*. Comunicarte, Córdoba.
- Contreras, D. *Los valores del profesionalismo y la profesionalidad de los docentes*. Ediciones Morata.
- Sanjurjo, L. y Vera, M. (1998). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Homo Sapiens. Rosario.
- Iglesias, L. F. (2004). Confieso que he enseñado. Papers editores. Bs. As
- Inostroza de Celis, G. (1997). *La práctica, motor de la formación docente*. Dolmen, Santiago. Chile.
- Porlán, R. y Martín, J. (1993). *El diario del profesor: un recurso para la transformación en el aula*. Diada. Bs. As.
- Sanjurjo, L. (2009). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. HomoSapiens. Rosario.
- Tenutto, M. y otros. (2010) *Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas*. El autor. Bs. As.
- Videla Zabala. (1995) *La práctica educativa: Cómo enseñar*. Grao, Madrid.


D. DANIEL OSCAR FARIAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
M.E.C.C y T.